MARTES
28 de mayo de 2024
Desde 1985
42 págs. 9 secciones
Publicación diaria
II Época, no. 7471

el Vigía
Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

RESCATARÁN CRONISTAS DE ENSENADA HISTORIA DE DELEGACIONES RURALES

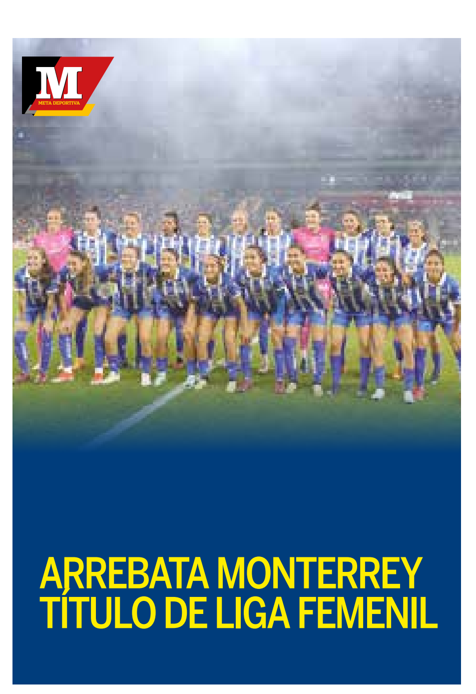
› Página 2



CUARTA CONTIENDA DE LÓPEZ OBRADOR



› Página 9



ARREBATA MONTERREY TÍTULO DE LIGA FEMENIL

SENTENCIAN 33 AÑOS AL HOMICIDA DE SEXAGENARIO



› 911

CLIMA para hoy







Nublado parcial

MÁX. 23° | MIN 11°

Tipo de cambio

COMPRA | 16.14 VENTA | 17.07



Condenan asesinato de joven ex regidor

Cristian Vázquez, promotor cultural y ex edil independiente en periodo 2016-2019, participaba actualmente en la campaña de Darío Benítez Ruiz, alcalde de Tecate

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Distintos sectores políticos y culturales de Ensenada expresaron su condena y lamentaron el asesinato de Cristian Vázquez González ocurrido la mañana de ayer en la ciudad de Tecate.

Promotor cultural y ex regidor independiente en el XXI Ayuntamiento de Ensenada en el periodo 2016-2019, Vázquez González participaba actualmente en la campaña de Darío Benítez Ruiz, alcalde de Tecate y candidato para reelegirse en ese cargo.

De acuerdo a las primeras informaciones policiacas, el escritor fue asesinado de varios disparos cuando estaba en la Unidad Deportiva Eufrasio Santana.

Posterior a este homicidio el alcalde tecatense subió un mensaje en el cual expresaba su incredulidad por ese hecho y así hacía referencia a los muchos años de amistad que había mantenido con Cristian.

Hizo también referencia al actual candidato de Morena a la alcaldía tecatense: "Quiero creer de corazón Román Cota, que no fuiste capaz de apretar el gatillo para ganar a toda costa, porque sabes que Cristian Vásquez era el artífice de nuestra comunicación, quiero creer que no vas a cargar en tu conciencia esta muerte, o que la gente corrupta de la que te rodeas no fue capaz de hacer esta injusticia".

El edil concluyó su publicación solicitando a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda; "justicia, no sólo para Cristian, para todos los activistas que, como él, sólo luchaban por un Baja California sin injusticias, algunos desde las protestas y las calles, él desde los libros y la cultura, justicia y no excusas".

Archivo



Cristian Vázquez González.

Arturo López Juan / El Vigía



Joatam de Basabe Ibarra.

PLUMA JOVEN Y PROMOCIÓN CULTURAL

Joatam de Basabe Ibarra, presidente de la asociación civil Pluma Joven, la cual fue formada por Cristian Vázquez González desde el 2015 con el fin de promover la literatura y la cultura en Ensenada, lamentó el homicidio del ex regidor independiente y expresó sus condolencias a sus familiares y amigos.

Puntualizó que todos los participantes del proyecto de Pluma Joven, además de la condena a este asesinato, exigen justicia al Gobierno del Estado, para que se esclarezca este crimen y se castigue a quien o quienes sean responsables del mismo.

Basabe Ibarra hizo una semblanza de Vázquez González como promotor cultural y señaló que a través de Pluma Joven se promovieron distintas actividades literarias, como encuentros con escritores, ferias del libro y ya como regidor promovió la restauración y mejoramiento de las bibliotecas públicas del municipio, así como distintos proyectos culturales y artísticos.

CONDENA PES ASESINATO

Por su parte el Partido Encuentro Solidario (PES) fijo su posicionamiento ante este crimen: "Ante los lamentables hechos en los que perdió la vida Cristian Vázquez González, del equipo de campaña a la presidencia municipal de Tecate por el PES BC, es urgente que las autoridades correspondientes den con los responsables y determinen el móvil de lo ocurrido la mañana de este lunes".

No quiero pensar, dijo César Eduardo Hank Inzunza, que la cobarde agresión haya sido por motivos políticos. "Sería deleznable que los adversarios tuvieran tan poco respeto por la vida humana y que fueran capaces de algo tan atroz", agregó.

Apuntó que este asesinato no solo enlutó a la familia de quien fue su compañero y amigo, sino que evidenció el clima de inseguridad en que viven miles de familias en Baja California.

Los responsables de este cobarde asesinato, cargarán con esa muerte en su conciencia hasta el último día de sus vidas, sentenció Hank Inzunza.

ANTE LA LUDOPATÍA OFRECE AYUDA EL IPEBC

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net Ensenada, B. C.

Autoridades del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC) informaron que las personas diagnosticadas con ludopatía, que es la incapacidad de resistirse a las apuestas con dinero, podrán recibir atención en los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (Cecosama).

Enfatizaron que el propósito es cuidar la salud mental de la población, además de que la enfermedad citada presenta conductas compulsivas y, en ocasiones, está asociada a otro tipo de adicciones y a cuadros de depresión o ansiedad.

"La ludopatía se considera como la incapacidad de las personas para resistir el impulso a jugar, lo que en consecuencia deriva en pensamientos continuos. El cerebro reacciona al impulso de la misma manera que reaccionar una persona adicta", explicaron los expertos.

Cortesía



Ludópatas podrán recibir atención en los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones.

Agregaron que, aunque no es la generalidad, en muchas ocasiones la adicción al juego va acompañada de abuso de alcohol y sustancias, así como depresión o ansiedad.

Por lo anterior, personal del IPEBC recordó que la dependencia cuenta con tratamiento psicológico para la atención a dicha enfermedad, además de tipo farmacológico en caso de ir acompañada de ansiedad o depresión.

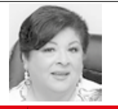
"Sólo es necesario acercarse a los Cecosama y solicitar atención donde podrán, de igual manera, ser canalizados a consulta externa para cualquier padecimiento de salud mental que le acompañe", indicaron.

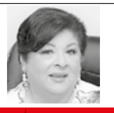
LÍNEA DE ATENCIÓN 075

Agregaron que las personas podrán comunicarse a la línea 075 para recibir orientación gratuita sobre la atención y prevención de la ludopatía, además de conocer cuál es el Cecosama más cercano a la persona interesada.

Por último, invitaron a escribir en el sitio oficial del IPEBC para obtener más información sobre los diferentes servicios: https://www.facebook.com/institutodepsiquiatriabc.

Opinión





Indicador político Carlos Ramírez

AFN Político Dora Elena Cortés



Aterrizajes Dr. Adán Echeverría García



Benchmark Jorge A. Meléndez Ruiz

EN LA WEB

Suma 48 muertes temporada de calor

Ya van 157 monos aulladores muertos por altas temperaturas

Alertan de riesgo para 800 casillas

Explota cohete de Norcorea con satélite espía a bordo

+INFO elvigia.net









9 771870 302006

Rescatarán la historia los cronistas oficiales

Para planear estrategias y procedimientos del rescate de documentos se reunirán a fin de mes con los titulares de las 16 delegaciones del municipío de Ensenada

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Cortesía



Los cronistas oficiales y delegados se reunirán para coordinar sus labores inmediatas.

El próximo viernes 31 de mayo se llevará a cabo una reunión de trabajo con los 16 delegados municipales de Ensenada, con el fin de iniciar las labores para la integración de archivos históricos rurales.

Dicho encuentro será presidido por la directora de Desarrollo Regional y Delegaciones del Ayuntamiento de Ensenada, Samantha Ortiz Castro, y contará con la participación de los integrantes del Consejo de la Crónica.

En la reunión serán delineadas las acciones específicas a seguir y se establecerán los primeros pasos para la creación de los archivos históricos rurales. El cronista oficial de Ensenada, Horacio González Moncada, expresó su entusiasmo ante este proyecto.

Afirmó que "la historia de nuestras delegaciones es un tesoro invaluable. Cada comunidad tiene su propia narrativa, sus propios héroes y acontecimientos que merecen ser recordados y celebrados".

González Moncada añadió que esta iniciativa no sólo busca conservar el pasado de la región, sino también inspirar a las futuras generaciones a valorar y proteger su patrimonio cultural.

Uno de los desafíos más grandes será la recopilación de datos históricos dispersos y -en muchos casos- no documentados formalmente. Para ello, se convocará a consejeros locales en las delegaciones para que opinen y ayuden a recabar la información necesaria.

Este esfuerzo colaborativo pretende enriquecer el trabajo de la crónica del municipio de Ensenada, asegurándose de que ninguna pieza de la historia local quede en el olvido, expresó el cronista.

CREAR MUSEOS

La creación de museos en algunas delegaciones también es una parte crucial del plan. Servirán como centros de preservación histórica, y se convertirán en puntos de encuentro para la comunidad, así como visitantes.

"Los museos en las delegaciones (de la zona rural) serán vitrinas de nuestra herencia cultural y educativa", comentó Manuel Cortez González, cronista regional de El Sauzal de Rodríguez.

En resumen, la reunión del Consejo de la Crónica de Ensenada con Samantha Ortiz Castro marca el inicio de un proyecto transformador que busca preservar la historia del municipio a través de la participación activa de sus habitantes, concluyó.

Cortesía

El alcalde inauguró el Congreso Infantil sobre los derechos humanos de los menores.

Inaugura el alcalde Congreso Infantil sobre derechos de los niños

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Con la participación de alrededor de 60 estudiantes que cursan el quinto grado de primaria, esta mañana se inauguró el Congreso Infantil "Los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes".

En el evento enmarcado en los festejos del 142 aniversario de Ensenada, el alcalde Carlos Ibarra Aguiar reconoció a las y los alumnos que fueron seleccionados para participar en esta actividad, en la que se designarán a niña y/o niño presidente municipal y funcionario por un día.

Resaltó que, en este congreso se abordará la importancia de que la niñez conozca y ejerza sus derechos. Sobre todo, aseguró, se reforzarán sus convicciones para que se sumen a la construcción de una sociedad más justa e incluyente, atenta y respetuosa de la diversidad.

Carlos Ibarra señaló que, las y los participantes recibirán herramientas que en la vida adulta les permitirán comunicar sus ideas de manera ordenada, desarrollar proyectos y proponer soluciones a distintas problemáticas.

"Estamos con la niñez más sobresaliente de quinto grado del municipio, a la que reconocemos por su esfuerzo y que será portavoz de este mensaje, de que en el Gobierno de Ensenada siempre velaremos por el bienestar de ustedes, para que conozcan sus derechos y los ejerzan", afirmó el primer edil.

ALCALDE INFANTIL

Posteriormente, se designará a la/el presidente municipal y funcionario por un día.

Enfatizó que, mediante esta actividad se busca que la educación contribuya en la formación y el desarrollo de capacidades de pensamiento crítico, análisis, razonamiento lógico y argumentación, que -aseguró- son indispensables para un aprendizaje profundo.

"Queremos contribuir en la formación de niñas, niños y adolescentes libres, responsables, participativos y capaces de defender sus derechos en cuanto a la vida, familia, salud, educación, expresión de sus ideas, igualdad, libertad e inclusión. El derecho a no ser discriminados, a vivir una vida libre de violencia, libre de acoso, con convivencia sana y pacífica", aseveró Catalina López.

Llama Instituto de Cultura a unirse a integración artística

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B.C.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de la vocación de niñas, niños y adolescentes del Estado, el Instituto de Cultura de Baja California abre el Programa de Integración Artística en las disciplinas de artes plásticas, visuales, escénicas y música.

Las juventudes seleccionadas mediante esta convocatoria recibirán de forma gratuita la impartición de un "Laboratorio Creativo" acorde a la disciplina elegida, conformado por 14 sesiones presenciales de 4 horas cada una, que se realizarán los sábados del 7 de septiembre al 7 de diciembre de 2024, en las instalaciones del Centro Estatal de las Artes (Ceart) de su municipio o en el lugar designado por la institución convocante.

Además, se ofrecerán dos talleres gratuitos virtuales grupales con una duración de una semana, con sesiones de una hora y media cada día, a través de la plataforma designada para tal fin.

Para participar, las y los interesados deben tener entre 8 y 18 años cumplidos al 31 de julio del presente año sobresalir y tener habilidades en alguna de las disciplinas artísticas mencionadas y contar con reconocimientos de participación o constancia de estudios expedidos por instituciones culturales o escuelas oficiales o privadas reconocidas en dicha disciplina.

De acuerdo a las bases de la convocatoria, se señala que ningún solicitante podrá concursar en más de una disciplina. Asimismo el participante –con consentimiento de la persona cuidadora o tutor legal-, retribuirá a la comunidad con la aplicación de los conocimiento adquiridos, con la atención de invitaciones a participar en presentaciones artísticas organizadas por la dependencia estatal.

La fecha límite para participar vence el 31 de julio de 2024 a las 15:00 horas. El resultado de la selección será notificado en la página www.bajacalifornia.gob.mx/cultura a partir del 31 de agosto de 2024, y el inicio de los talleres será el sábado 7 de septiembre de 2024.

Traducen al italiano y al francés a Ramiro Padilla

GERARDO ORTEGA/EL VIGÍA
gortega@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Cortesía



Su más reciente libro es un testimonio, junto a una reflexión sobre la migración.

El escritor ensenadense Ramiro Padilla Atondo ha sido traducido al francés y al italiano. Su libro de cuentos Maradot fue traducido recientemente al inglés por el escritor Abraham García Alvarado, por lo que espera llegar a más lectores en este año.

La traducción del cuento "Los secretos" fue a través de la revista "La Piraña", mientras que su primer libro de cuentos traducido al inglés fue "A tres pasos de la línea", realizado por Lyn Sable (QEPD), informó el también analista político.

La traducción al italiano de uno de sus cuentos llamado "Una nube de mosquitos" fue realizada para la revista "In allarmata radura" por la escritora Silvia Dammacco.

"Las redes sociales son un gran aliado", reconoce en entrevista el autor que dos veces a la semana ofrece una charla en vivo a través de su canal de You Tube, al que están suscritas más de 14 mil personas.

RECIENTE GIRA

A principios de 2024 el también analista político realizó una gira por diversas ciudades del país para promocionar sus más reciente libro, "El Blues del Migrante", una obra autobiográfica en la que relata los episodios más relevantes como trabajador de la construcción en Estados Unidos durante 25 años.

En el recorrido de nueve semanas de duración se presentó en Puerto Vallarta, Guadalajara, Ciudad de México, Zamora, Aguascalientes, la Huasteca hidalgense, Huejutla, entre otras.

Eliminatoria de la Olimpiada Mexicana de Ciencia y Tecnología fue en Tijuana

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B.C.

Con la participación de más de mil 200 alumnas y alumnos de diversos niveles se llevó a cabo la etapa Olimpiada de la Mexicana de Ciencia y Tecnología Regional Centro-Norte 2024, organizada por la Olimpiada Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, en coordinación con la Secretaría de Educación de Baja California.

El Colegio Tijuana fue la sede para recibir este 24 y 25 de mayo a más de 150 equipos de San Luis Río Colorado, Sonora, Mexicali, Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito, que se disputaron los primeros lugares para participar en el nivel Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, programada para el 14 y 16 de noviembre.

En esta convocatoria se conminó a participar a estados como Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Nayarit, en diversas categorías.

LAS CATEGORÍAS

En esta eliminatoria las categorías fueron: Seguidor de línea STEAM, Guerra de Robots, Seguidor de Línea Kit Educativo, Línea Amateur, Sumo Autónomo Kit Educativo, Creatividad e Innovación Tecnológica, Robot Soccer RC Amateur, Carrera Aérea, Bristle Race by RoboJam, Bumper by RoboJam, Guerra de Robot Amateur y Seguidor de Línea Profesional.

Trabajar en un Estado innovador, es parte de los ejes principales de la Secretaría de Educación impulsando la creación y desarrollo de habilidades en las ciencias y la tecnología.

Este evento demostró el potencial que tiene la innovación y la educación en la región, con una visión de excelencia educativa, gracias a la colaboración del Colegio Tijuana, Centro Educativo 16 de Septiembre, Rosarito Surf Robotics y Mini Labs Robotics.

Las y los ganadores no sólo se llevaron premios de los patrocinadores, sino que también obtuvieron acreditaciones para la Olimpiada Latinoamericana de Ciencia y Tecnología en noviembre.

Convocan a integrarse al Escuadrón Policial

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal invita a las y los menores de edad a que se integren a las filas del Escuadrón Policial Infantil Juvenil (EPIJ), en el cual se fomentan los valores cívicos, así como una mayor conexión con la autoridad.

Información difundida por la corporación local indica que dicho programa, de la Subdirección de Prevención del Delito, incluye actividades diseñadas para niñas, niños y adolescentes que deseen aprender sobre el trabajo de los oficiales.

También permite a los menores participar en actividades comunitarias y desarrollar habilidades que les serán útiles en su vida cotidiana, promoviéndose valores como el trabajo en equipo, la responsabilidad, la honestidad y el respeto.

Las labores se llevan a cabo en la unidad deportiva Francisco Villa, unidad deportiva Morelos I, parque del fraccionamiento Pórticos del Mar, parque Benito Juárez y el Cañón Buenavista -en Maneadero-, así como en la delegación El Porvenir.

A los integrantes del Escuadrón se les enseña a través de actividades educativas y lúdicas, con la oportunidad de conocer de cerca el funcionamiento de los agentes de Policía y participar en proyectos orientados a la seguridad y el servicio a la comunidad.

El EPIJ ofrece actividades como simulacros y ejercicios de seguridad, deportes y acondicionamiento físico, talleres de prevención de drogas, proyectos comunitarios, entre otras.

LOS REQUISITOS

Los requisitos son: entre 7 y 17 años de edad, copia de acta de nacimiento, certificado médico, solicitud de ingreso, la cual se entrega el día de actividad; copia de la identificación oficial de la madre, padre o tutor, así como una carta compromiso.

Dichas actividades son efectuadas los sábados en las respectivas localidades, desde las 8:00 a las 12:00 horas, por lo que se requiere que los participantes acudan con vestimenta adecuada, desayunados y abastecidos de alimentos -no chatarra-.

Para más información, la corporación local añadió que la población interesada puede comunicarse a los teléfonos (646) 182-30-00, extensión 2742, de la Subdirección de Prevención del Delito.

Cortesía



Invita la Polícia Municipal a unirse al Escuadron Infantil Juvenil

Gerardo Sánchez / El Vigía



Iván Nolasco Cruz dialogó con integrantes de Grupo Madrugadores.

Propone 25 puntos para el XXV Ayuntamiento

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Ampliar los espacios recreativos para los ensenadenses y mejorar sustancialmente la infraestructura carretera y de transportes de este municipio, forman parte de lo que el candidato del PAN a la alcaldía, Iván Nolasco Cruz expuso ante el Grupo Madrugadores de Ensenada.

El aspirante a la presidencia municipal de Ensenada acudió ayer a la sesión semanal de dicha agrupación y presentó una serie de propuestas de lo que sería su gobierno en caso de triunfar en la elección del 2 de junio.

Nolasco Cruz enfatizó la necesidad de mejorar las condiciones de los elementos de Seguridad Pública Municipal y de dotarlos de unidades vehiculares y del equipo básico para operar y destacó que, desde hace cinco años, en lo que va de la presente y anterior administración, no se han comprado patrullas.

Se requiere, asimismo cumplirle con las prestaciones básicas como el pago de seguro de vidas y otras, señaló el abanderado del Partido Acción Nacional.

MEJORAR ESPACIOS

Habló también de ampliar y mejorar sustancialmente el Teatro de la Ciudad, pues señaló que Ensenada requiere de un espacio más digno y amplio para sus actividades artísticas y culturales.

Por otra parte al ser entrevistado sobre su balance de lo que ha sido su campaña señaló que se advierte un gran hartazgo y cansancio de los actuales gobiernos morenistas por la deficiente prestación de los servicios públicos y el crecimiento de la inseguridad.

Esto, dijo, da una gran coyuntura a favor de quienes proponen corregir estas deficiencias y representan una opción real de oposición como lo es el Partido Acción Nacional.

Ensenada requiere 30 obras prioritarias

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Integrantes de la Comisión de Infraestructura del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE) se reunieron para identificar las necesidades de infraestructura más urgentes para el desarrollo del municipio, lo que resultó en una lista de 30 obras prioritarias, informó Marco Estudillo Bernal, presidente del CCEE.

Las iniciativas municipales incluyen la sincronización de semáforos, mantenimiento vial y la creación de nuevas terminales de autobuses. "Nuestro objetivo es coadyuvar con los diferentes niveles de gobierno para fomentar la inversión y el turismo", dijo Estudillo Bernal. Estas acciones son fundamentales para el desarrollo económico y social del municipio.

Explicó que las definiciones en la comisión de infraestructura del CCEE que es encabezada por Sergio Torres, líder del Comice en Ensenada, indican que a nivel estatal la lista incluye la modernización de carreteras en el Valle de Guadalupe y la avenida Allende, entre otras. "La modernización de la infraestructura vial es clave para atraer inversiones y fortalecer el turismo en la región", comentó Estudillo Bernal. Estas mejoras buscan impulsar el crecimiento económico de Ensenada.

CARRETERAS ALTERNAS

En el ámbito federal, se proponen la creación de rutas alternas y la modernización de tramos carreteros cruciales. Estas acciones mejorarán la conectividad y reducirán los tiempos de traslado. "La infraestructura federal es fundamental para el desarrollo integral de Ensenada", destacó Estudillo Bernal.

La colaboración entre el Colegio de Ingenieros Civiles y la Comisión de Infraestructura es vital para estos proyectos. Se acordó trabajar en un plan parcial del transporte y en la presentación de las vialidades primarias y secundarias. "Esta colaboración es crucial para la implementación efectiva de los proyectos", subrayó Estudillo Bernal.

Propone Gustavo de Hoyos legislar por desarrollo local

El ex dirigente nacional de Coparmex y ahora candidato a diputado federal plurinominal por MC prometió representar a la región con firmeza y dedicación

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Arturo López Juan / El Vigía



Gustavo de Hoyos Walther es candidato a diputado federal plurinominal por MC.

En el panorama político de la Cámara de Diputados de México, Gustavo de Hoyos, candidato a diputado federal plurinominal por el partido Movimiento Ciudadano, se destaca como una figura que promete representar con firmeza y dedicación a los habitantes de la región que incluye a los estados de Baja California, Baja California Sur, Durango, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Jalisco y Nayarit.

En entrevista para **El Vigía**, De Hoyos prometió que trabajará para el desarrollo integral de toda la región, asegurando que cada entidad federativa señalada, reciba la atención y los recursos necesarios para prosperar.

Expuso que, bajo su experiencia en la representación de causas a nivel local y nacional, ha trabajado con empresarios y comunidades, lo cual lo ha posicionado como un defensor de los intereses ciudadanos, un compromiso con el que enfrentará a cualquier autoridad, incluyendo al presidente de la república.

Y es que, aseguró haber sido señalado en más de 200 ocasiones por el presidente Andrés Manuel López Obrador y haber llegado a tener serias diferencias con el expresidente Enrique Peña Nieto, con lo cual, aseguró demostrar su firmeza y claridad en la defensa de los valores y convicciones que considera fundamentales.

Uno de sus principales objetivos es la correcta asignación del presupuesto para Baja California, pues expuso que la entidad sufre el peor centralismo de la historia, recibiendo escasos recursos incluso bajo gobiernos emanados de Morena.

Por ello critica la situación actual de las ciudades de Ensenada, Tijuana, Mexicali, Rosarito, San Felipe y San Quintín, donde los gobiernos municipales se han mantenido "mendigando" sus fondos en la Ciudad de México, para necesidades básicas como pavimentación, construcción de banquetas y cambios de semáforos.

DISTRIBUCIÓN MÁS JUSTA

El candidato propone un cambio en la distribución del dinero, ya que del 100 por ciento de los recursos, el 80 se queda en la federación, el 15 en los estados y solo el 5 en los municipios. En este sentido aboga por una redistribución más justa para que las ciudades tengan suficientes recursos para seguridad, agua potable, alumbrado y embellecimiento urbano, así como la promoción y desarrollo turístico.

En el contexto del nearshoring, lamentó la pérdida de oportunidades de inversión debido a las políticas del gobierno actual, que ha revertido proyectos en la región, y apunta a la falta de promoción de nuevas inversiones por parte del presidente López Obrador, destacando que la mayoría de la inversión extranjera se concentra en Nuevo León y Jalisco, gobernados por Movimiento Ciudadano.

Con la mira en ello, planteó replicar tal éxito en toda la región, aprovechando las ventajas geográficas y demográficas de Baja California.

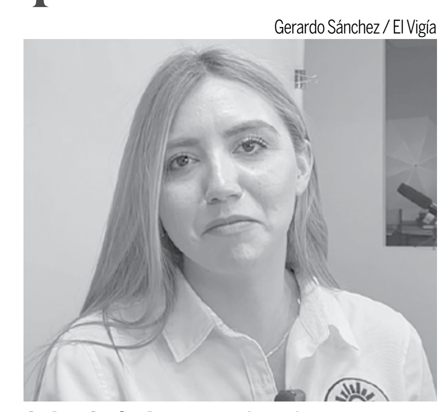
Por último, resaltó la importancia de la escalera náutica en el Mar de Cortés, una aspiración largamente pospuesta por administraciones federales. En dicho proyecto ve una oportunidad para generar empleo y desarrollo económico a través del turismo y la industria marítima, beneficiando a los pobladores de Baja California con mejores trabajos y servicios.

Además, la mejora de las infraestructuras, especialmente las carreteras, como la Transpeninsular, construida en los años 70, la cual, apuntó, requiere una renovación completa para garantizar la seguridad y accesibilidad de los viajeros, y la necesidad de desarrollar el aeropuerto de Ensenada para fomentar el turismo y la inversión.

Piden candidatos del PAN y PRD denunciar la compra de votos

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Gerardo Sánchez / El Vigía



Aidee Agúndez aseguró que hay personas que buscan comprar votos.

Denunciar cualquier intento de compra de votos, así como actos de presión o intimidación a las y los ciudadanos sobre quien deben votar, fueron los exhortos hechos por los aspirantes a la alcaldía de Ensenada por el PRD, Aidee Agúndez Lucero y del PAN, Iván Nolasco Cruz.

Hemos recibido constantes reportes de este tipo de prácticas señalando a diversos funcionarios públicos, las cuales a las que están acostumbrados y se está trabajando en la integración de los expedientes y denuncias correspondientes, señaló el candidato a la presidencia municipal del Partido Acción Nacional.

Entrevistados por separado sobre ese tema, ambos coincidieron en exhortar a quien se quiera hacer víctima de estos abusos a no permitirlos y denunciarlos.

Se han estado acopiando testimonios y otros elementos para poder denunciar este tipo de presiones que nos dicen están ejerciendo los candidatos y funcionarios del partido en el poder, agregó Nolasco Cruz.

OPERATIVO DE VIGILANCIA

Asimismo, anunció, se está preparando todo un operativo de vigilancia para el día de la jornada electoral a fin de detectar prácticas como el acarreo de votantes, compra de votos y entrega de despensas u otros artículos costeados por recursos públicos.

Por su parte la abanderada del Partido de la Revolución Democrática, Agúndez Lucero, indicó que en sus recorridos por las colonias populares de este puerto les han informado que sí hay quienes están ofreciendo dinero y despensas si votan por determinadas candidaturas.

A otras personas -dijo- les están ofreciendo el conseguirles terrenos o resolverles gestiones de gobierno que llevan muchos años.

Llama Coparmex a sufragar el 2 de junio

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B. C.

En la recta final rumbo a las elecciones del 2 de junio, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) nacional reiteró el llamado a la ciudadanía para que acudan a votar, además de que recordó que implementaron cinco líneas de acción para promover la participación ciudadana.

El organismos compartió un posicionamiento encabezado por el presidente nacional José Medina Mora Icaza, quien recordó que las y los asociados se definen como "100 por ciento políticos, pero totalmente apartidistas", además de que reconocen y respetan la pluralidad.

El líder empresarial recordó que en los meses pasados reactivaron su programa histórico #ParticipoVotoExijo, con el fin de promover la participación ciudadana, mediante un voto libre e informado, al igual que la rendición de cuentas.

Agregó que emprendieron cinco líneas de acción, como "Acuerdo por un México con un Desarrollo Inclusivo", "Diálogos con Candidatos a la Presidencia", "Diálogos y Debates con Candidatos a gobiernos locales, municipales y al Congreso Federal", "Promoción del Voto" y "Observación Electoral".

Medina Mora puntualizó que impulsaron las campañas "Por Amor a México", "yo Sí le Doy y Me Encanta", "Me Veo" y "Campaña Institucional del INE".

Venció el plazo para ser asistente electoral

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Este lunes venció la cuarta convocatoria para la contratación de capacitadores o asistentes electorales lanzada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California, para cubrir 206 plazas que estaban vacantes.

La consejera electoral y presidenta de la Comisión de Procesos Electorales, Olga Viridiana Maciel Sánchez, informó que estas personas serán las encargadas de apoyar a los capacitadores y asistentes electorales del del Instituto Nacional Electoral en la entrega de la documentación y material electoral de la elección local a las presidencias de las mesas directivas de casilla.

Otras de las actividades que realizarán los CAES, es asistir a los domicilios en los que se instalarán las casillas electorales, a fin de recopilar información para alimentar el sistema en el que se da seguimiento de la instalación de las casillas durante la jornada electoral, así como brindar asistencia al personal del Ieebc en la atención de diversos incidentes que se presenten el próximo domingo 2 de junio.

APRUEBAN ACUERDO

En otro orden de ideas, durante la trigésima sesión extraordinaria del Consejo General del Ieebc fue aprobado por unanimidad el acuerdo mediante el cual se avala el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizará en la Jornada Electoral, del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Con ello, se llevará a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas, que se utilizarán en el Proceso Electoral, previa entrega a las presidencias de las mesas directivas de casilla, con apego al procedimiento establecido.

En dicha reunión se aprobó el registro de José Luis Anaya Rodríguez como candidato a la séptima regiduría propietaria de la planilla a munícipes del Ayuntamiento de Mexicali, postulada por el Partido Acción Nacional (PAN), en cumplimiento a sentencia emitida por el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, en la cual señala que cumple con los requisitos de elegibilidad.



La Bufadora

Por
El Mosquito

TRAGEDIA

AYER, en este espacio hicimos referencia a **Cristian Vázquez González,** ex regidor independiente de Ensenada (2016-2019) y posteriormente asesor del actual alcalde de Tecate, **Darío Benítez**; sin embargo, ayer en la mañana cuando estábamos esperando su réplica, en vez de eso, llegó la noticia de que tres sicarios lo asesinaron cuando hacía ejercicio en un centro deportivo de esa ciudad.



Cristian Vázquez

Su trágico deceso causó indignación en todos los círculos sociales de Ensenada, debido a que Cristian era muy querido y respetado por la comunidad cultural, porque desde muy joven se convirtió en un asiduo lector-escritor, y esa pasión por las letras siempre trató de contagiarla a los demás.

La conmoción y enojo generado por la forma en que le arrebataron la vida obliga a las autoridades a realizar una investigación que permita la captura de los responsables y evite que escalen las especulaciones que sólo enrarecen más el ambiente político y de inseguridad que prevalece en la entidad.

PARTIDOS EN LA HAMACA

De acuerdo a la historia y los acontecimientos, a estas alturas es posible afirmar que ningún candidato a la presidencia municipal de Ensenada sabía hace seis meses que estaría en la boleta.

Es probable que la mayoría de los candidatos en el Estado estén en situación parecida.

Esto es un indicativo de la muy poca importancia que dan los partidos a algo tan relevante.

Ya no hablemos de los candidatos a diputados o regidores.

Las fuerzas políticas optaron por desmerecerse unas a otras, no para explorar, identificar y preparar cuadros, aquellos que tendrán la responsabilidad y oportunidad de construir mejores ciudades, Estado y país.

Quizás la única, por cercanía, puede ser la candidata de San Quintín, **Miriam Cano Núñez,** que un día sí y otro también estuvo presente con actividad pública y, en lo privado, organizando sus cuadros.



Miriam Cano

¿Otro? Fuerza por México. Sin duda lanzó mejores cuadros, más trabajados, como **Brenda Valenzuela** o **Carmen Salazar.** No tiene influencia electoral como partido, pero postuló cuadros políticos, lo que le mantiene vigente, seguramente muy por encima del 3% necesario para su registro.

Movimiento Ciudadano, que según se apuntala al 2030, al menos en Baja California dejó ir la oportunidad. Lo que logren, si es que no se les cae el escenario -ya saben, eso es lo suyo-, será por la campaña nacional.

PAN, PRI y PRD resolvieron de última hora. Y esa consecuencia la pagarán el próximo domingo. Torpedear la coalición opositora fue, o torpeza, o incompetencia o deliberado. Lo último sería lo más grave, aunque la estupidez política debería ser catalogado como terrorismo electoral.

SABREMOS EL DOMINGO

El domingo próximo, muy pronto, sabremos quién es la ganadora de la jornada y en consecuencia la próxima presidente de la República.

Para que lo tenga en su radar, habrá cuatro conteos de esos votos.

Los primeros en darse a conocer serán las encuestas de salida, las a boca de urna, con las respuestas que den los electores después de votar.

Después, y ésta será mucho más certera, será el conteo rápido. Consiste en sumar al menos unas siete mil casillas distribuidas de forma aleatoria en todo el país.

Será la suma de actas de casilla, cuyos datos se envían directamente a las oficinas centrales, antes que cualquier otro resultado distrital, municipal o estatal.

Más tarde, también de resultados dados a conocer en las actas -excepto aquellas dentro de las urnas, que ocurre con más frecuencia de la deseada- sabremos por el programa de resultados electorales preliminares cuál es, muy cercanamente, el número final de la elección.

Todo esto el domingo, y en el caso del PREP, que sumará unas 170 mil actas, en el amanecer del lunes.

Finalmente, el miércoles de la semana próxima, el conteo formal que hace el INE, apoyado claro por sus juntas estatales y distritales.

Así que, compre palomitas con anticipación.

¿RECUERDAN LOS PARQUÍMETROS?

Hace seis años en el puerto de Ensenada se suscitó una campaña en contra de la instalación de parquímetros en algunas de sus aéreas comerciales, asunto impulsado por el entonces alcalde **Marco Antonio Novelo Osuna,** quien ante la presión de una minoría ruidosa dobló las manitas.



Antonio Novelo

La consecuencia fue que, para zafarse de problema, tanto **Marco Novelo** como la entonces síndico municipal, **Karina Castrejón,** interpusieron una Demanda por **Lesividad** en contra de la empresa Iberparking, ganadora de la licitación de los parquímetros, la cual, con el contrato en la mano, inició la defensa de sus derechos adquiridos.

El asunto es que el litigio está aún vigente y, por el tiempo y la experiencia de un litigio similar en Tecate, el de Ensenada está a punto de resolverse con altas probabilidades de una resolución en favor de Iberparking, lo cual tendría un costo millonario para el erario municipal.

¿Y quién pagaría? Pues mientras **Karina Castrejón** anda de candidata a diputada local por el Partido del Trabajo (PT), presumiendo su gestión como síndico, un fallo en contra la pondría como causante de un daño patrimonial a las arcas de Ensenada; o sea, que su papel como síndico en este caso habría resultado determinante, y ese costoso error se deberá asumir en la próxima administración.

Karina Castrejón

DESDE EL VIGÍA

Proceso violento

BAJA CALIFORNIa no pudo escapar a la escalada de violencia que ha cobrado la vida de muchos candidatos, servidores públicos y actores políticos vinculados al proceso electoral, porque el asesinato del joven funcionario municipal de Tecate, Cristian Vázquez González, es una evidencia más de que todos los ciudadanos son vulnerables.

La violencia durante la actual campaña electoral en México ha quitado la vida a 36 personas que buscaban un cargo público y ha puesto en riesgo a familiares de candidatos.

Al respecto, el diario estadounidense The New York Times, en un artículo publicado en su portada de ayer, señala que "(...) los asesinatos de candidatos señalan una amenaza al núcleo de la democracia de México".

El texto titulado también advierte que "(...) uno de los trabajos más mortíferos en México: postularse para un cargo público".

Agrega que, de acuerdo con un análisis del diario, 36 personas que aspiraban a un cargo de representación han sido asesinadas desde el verano del año pasado.

"Pero los analistas y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley dicen que los cárteles envalentonados están sembrando el miedo en las carreras a nivel local a medida que amplían su alcance a la extorsión, el tráfico de inmigrantes y la producción de alimentos", agrega el NYT.

"Para aumentar la sensación de terror, no sólo los candidatos sino también sus familiares son cada vez más blanco de ataques, con al menos 14 asesinados en los últimos meses", precisa el medio estadounidense.

En el artículo se hace un recuento de diversos hechos violentos ocurridos en los últimos meses, como el crimen de Gisela Gaytán, candidata a la alcaldía de Celaya, asesinada el pasado 1 de abril.

"El asesinato a plena luz del día de Gaytán, una abogada de 37 años, refleja una tendencia espantosa en las elecciones generales de este año en México", apunta el texto de The New York Times.

Durante la presente contienda, más de 500 candidatas y candidatos solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) protección para realizar sus campañas electorales.

De ese número, informó la presidenta del organismo electoral, Guadalupe Taddei, casi un tercio son aspirantes a cargos locales, principalmente a presidencias municipales.

En la lista están candidatos de Morelos, Chiapas, Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Estado de México, Ciudad de México, Tamaulipas, Sinaloa, Veracruz, Baja California y Guerrero, principalmente.

Tras el asesinato de la candidata a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán, el gobierno federal aceptó atraer algunos casos de aspirantes locales, dependiendo de su situación de riesgo, pues antes las peticiones se canalizaban a los organismos electorales, y éstos las enviaban a los gobiernos estatales.

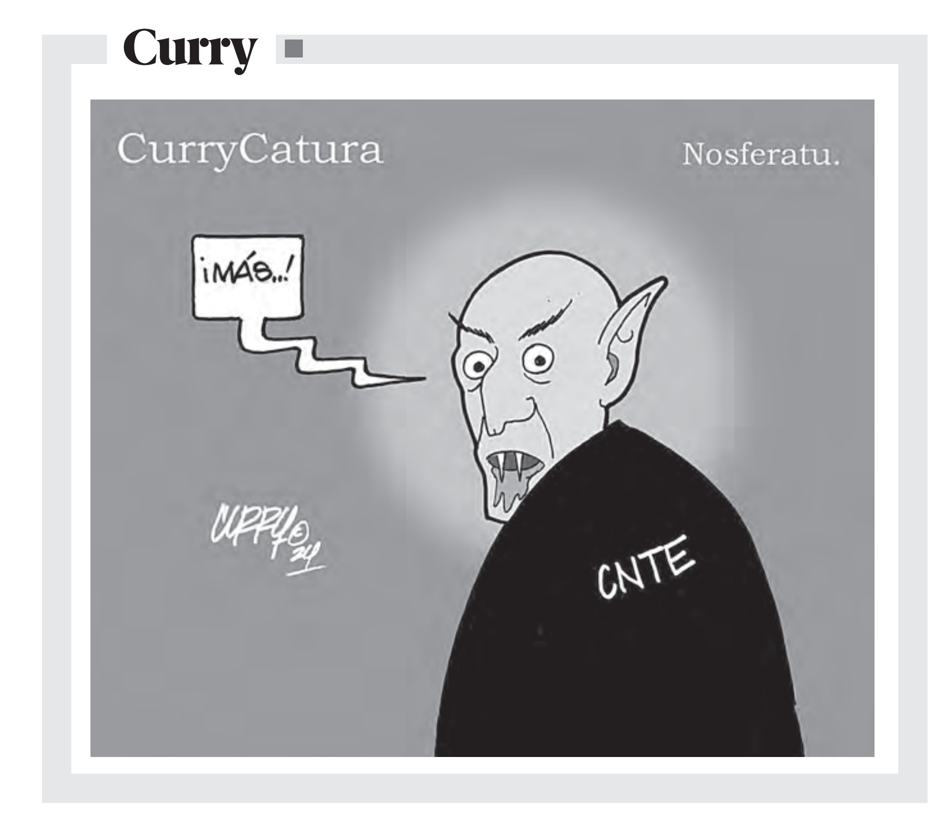
Ahora, militares o integrantes de la Guardia Nacional también los cuidan dependiendo del riesgo que enfrenten.

De acuerdo con el informe del INE sobre las mesas de seguridad entre las delegaciones del organismo y autoridades federales y locales en las 31 entidades, el 38 por ciento de sus reuniones se han enfocado en la protección a personal del Instituto y en candidatos locales.

Aquellas entidades que presentaron al INE protocolos específicos de seguridad son: Baja California, Guanajuato, Hidalgo y Sonora.

En Baja California, en el distrito 4, se solicitó apoyo por los riesgos para el personal del INE, así como en el municipio de Hidalgo, Coahuila, y de diversas comunidades en Chiapas.

Curry



Contáctenos



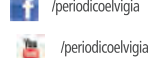
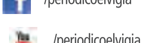
MARTES 28 de mayo de 2024
Publicación diaria II Época, no. 7471

Digita Media BC, SC de RL de CV
Av. López Mateos, 1875, Colonia Obrera

CONMUTADOR
120.55.55

Recepción 1001
Suscripciones 1060
Redacción 1093
Publicidad 1021
Clasificado 1036
Circulación 1051

www.elvigia.net

 /periodicoelvigia
 @elvigiainforma
 /periodicoelvigia
646 277 07.25

Directorio

Arturo López Juan
Director General

Enhoc Santoyo Cid
Director de Información

Gerardo Sánchez García
Director Editorial

Hugo Toscano García
Coordinador Editorial

Alfredo Tapia Burgoin
Gerente Administrativo

Ma. del Socorro Encarnación Osuna
Coordinadora de Publicidad

Sandra Ibarra Anaya
Coordinadora de El Vigía Digital

Ricardo León Guzman
Jefe de Circulación y Suscripciones

Jesús Armenta Villegas
Jefe de Producción

21 ANIVERSARIO

EL VIGÍA Periodismo con la gente, diario, MARTES 28 de mayo de 2024; Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid. Número de Certificación de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2022-080510273200-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (en trámite). Domicilio de la publicación: Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México. Impreso y distribuido por DIGITA MEDIA BC, S.C. DE R.L. DE C.V. Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México

Villoro y Foucault juzgan; Paz, Zaid y Krauze vs. Camín

EN LA PRIMERA incursión político-electoral de los intelectuales progres ya colocados en la lógica conservadora, el escritor Juan Villoro fue muy claro en decir allá por abril de 2006: "las campañas electorales viven de la propaganda y el ejercicio intelectual es lo opuesto a ellas. No se puede ser intelectual y hacer propaganda. El intelectual en campaña es ya político".

Dos sexenios después los intelectuales vuelven a las andadas y no sólo participan como abajofirmantes en desplegados de propaganda político-electoral partidista a favor de la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz, sino que solicitan el voto en las urnas por el PRI, el PAN y el PRD, partidos a los que combatieron intelectualmente hasta hace no mucho tiempo.

Carlos Ramírez
INDICADOR POLÍTICO
indicadorpoliticomx@gmail.com
indicadorpolitico.mx
@carlosramirezh

Los intelectuales en labores político-partidistas violan el modelo intelectual de quienes deben pensar y no actuar. Se trata de la parresia como comportamiento intelectual desde los filósofos griegos: el acto de decir la verdad sin preocuparse por sus efectos, como cuando Aristóteles dijo, en palabras acomodadas al lenguaje moderno: "soy amigo de Platón, pero más amigo de la verdad". Y la parresia fue la actitud de Sócrates de preferir la cicuta por su verdad, en lugar de huir subrepticiamente de la prisión.

Los gambusinos del archivo de verdad que están disfrutando la revisión de pronunciamientos intelectuales del pasado no muy lejano; por ejemplo, Octavio Paz, Gabriel Zaid y Enrique Krauze combatieron a Héctor Aguilar Camín y su grupo (A)Nexos por sus vinculaciones con el poder político de Carlos Salinas de Gortari en 1992 y con el padrinazgo probado en fotografías nada menos de que de Joseph-Marie Córdoba Montoya.

A propósito del Coloquio de Invierno que realizó en 1992 (A)Nexos con fondos públicos operados por el exmarxista y luego echeverrista Víctor Flores Olea, las tres cabezas visibles del grupo Vuelta dibujaron en pocas palabras el estilo político-burocrático de Aguilar Camín, aunque hoy participan, festivos, con firmas en el mismo desplegado a favor de Gálvez Ruiz. En 1992, Paz dijo: "llueven favores oficiales sobre Nexos" y acusó a ese grupo de querer apoderarse de los centros vitales de la cultura, aunque ya tenían el regalo de Salinas del canal 21. Zaid describió entonces a Aguilar Camín como "una especie de Fidel Velázquez de la cultura"; y Krauze calificó a Nexos como "consorcio paraestatal".

No está mal que los intelectuales sean genios de las mutas ideológicas, pero debiera haber cierto tipo de prurito en el sentido común para cuando menos explicar hoy las amistades que fueron animosidades en el pasado, sobre todo porque la confrontación entre los dos grupos culturales -Aguilar Camín/Monsiváis vs. Paz/Zaid/Krauze- no se dio con bromillas estudiantiles, sino con acusaciones gravísimas de complicidades de los intelectuales del grupo (A)Nexos con lo que representaba el proyecto ideológico neoliberal de Carlos Salinas de Gortari.

El compromiso de los intelectuales de (A)Nexos con Salinas de Gortari no se redujo sólo a reuniones entre ellos para comer y echar la chorcha, sino que implicó un involucramiento directo que pasaba por el presupuesto. Durante los primeros años del salinismo, por ejemplo, Carlos Monsiváis navegó con la bandera de suplantar voces cuando contestaba su teléfono y luego suplantó personalidades cuando se vinculaba al poder. En el último año del salinismo, Monsiváis fue miembro formal del Consejo Consultivo del Pronasol y recibió emolumentos del Estado por sus funciones, que quién sabe qué hacía, pero poco importaba porque de lo que se trataba era de mantenerlo ya dentro de la nómina gubernamental.

La hoy alianza estratégica Héctor Aguilar Camín-Enrique Krauze y la participación de los intelectuales de ambos grupos epistémicos -para no decirles mafias culturales como en los sesenta, siguiendo el modelo de la novela La Mafia de Luis Guillermo Piazza y el relato irónicamente demoledor de René Avilés Fabila en su novela Los Juegos- tiene hoy un escenario que pasa de las simpatías que no se discuten de intelectuales con candidatos a la militancia política que criticaba con severidad Juan Villoro en el 2006 y que convertía a los intelectuales de hombres y mujeres de ideas militantes vendiendo candidatos en el mercado electoral.

Camín y Krauze le deben a la cultura una explicación sobre las complicidades político-culturales que hoy los hermanan.

Este mismo modelo de interpretación y análisis se aplica a los intelectuales que apoyaron a la candidata oficial Claudia Sheinbaum Pardo, pero en la lista sólo se perciben algunos -Lorenzo Meyer y Elena Poniatowska- que ya habían decantado sus preferencias político-electorales hacia el proyecto lopezobradorista.

POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política, como disfraz o máscara, es el verdadero rostro del poder.

Mañana, la resolución en el caso de Burgueño

Dora Elena Cortés
AFN POLÍTICO
afntijuana@hotmail.es

SI EL reportero del barrio no está equivocado y logró entrar sin que lo detectaran, en la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Federal Electoral, entonces mañana estarían emitiendo su resolución en el caso de Ismael Burgueño Ruiz.

Y es que, aunque continúen las campañas, aparentemente, sin mayor problema y ya se haya hecho el "cierre", que por cierto fue multitudinario (ayer, en el Audiorama de El Trompo, el tema es que este tipo de asuntos no se quedan ahí nada más frenados, ya que hubo un recurso, y los magistrados tienen la obligación de resolver.

Y por lo visto lo harán un día antes de que concluyan oficialmente las campañas, según los calendarios que se tienen para los comicios que en este 2024 serán uno de los más grandes de la historia, además de lo sangriento y peligrosos que han estado, hoy como nunca.

Y según el mismo reportero del barrio, la resolución de los magistrados del Tribunal Electoral se dará en la sesión pública que tendrá lugar mañana y será a favor de ratificar la candidatura del expresidente estatal del partido Morena.

Claro que tanto el del barrio, como yo misma (valga el pleonasmo), podemos equivocarnos, sin embargo, según lo que alcanzó a ver en los acuerdos que estaban sobre la mesa, la ratificación era casi un hecho, ya que al parecer ha prevalecido la misma opinión de los consejeros del Instituto Estatal Electoral en Baja California, en el sentido de que ya no es un deudor moroso, porque comprobó que a la fecha ya no debe nada para la alimentación de sus hijos, y su misma ex esposa lo liberó de toda responsabilidad.

Esa es la buena noticia para Ismael Burgueño y sus seguidores; la mala, es que se autogeneró "ruido" innecesario, al soltar este día, en la reunión matutina que tuvo con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, que denunció a periodistas que le señalaron el problema legal de manutención que tenía con su familia, y todavía agregó, que lo seguiría haciendo, con todos aquellos que insistan en "difamarlo", amenazando que tendrían que verse con la fiscalía.

Y aunque los delitos de difamación y calumnias ya no existen en el Código Penal de Baja California, y podemos pensar que se refería a "periodistas" (entre comillas), que pasaron de la línea de tan sólo informar lo que estaba plenamente documentado, a denostarlo y endilgarle calificativos con los que no estoy de acuerdo, quien pretende ser el alcalde de Tijuana, estaría entrando en un camino peligroso de censura y autoritarismo.

Y ya dio el primer paso, al presentar su denuncia ante la Fiscalía General del Estado, según reveló en la misma reunión.

Ya sabemos que a los de la 4t se les da muy fácil eso de presentar denuncias contra comunicadores, lo cual no estaría mal cuando se trata de verdaderos delitos, pero tendría que analizarse qué es para ellos la difamación, considerando que tienen piel muy delgada y, cualquier comentario que se les hace les ofende.

¿MATARON A CRISTIAN, POR SU OPERACIÓN DE REDES SOCIALES?

Y ya que estamos por estos rumbos, tras el lamentable asesinato de Cristian Vázquez González, quien había incursionado en el campo de la comunicación (sobre todo oficial), no faltaron las especulaciones en el sentido, de que si la labor que hacía para Darío Benítez, alcalde de Tecate, a través de redes, sería la causa de su ejecución.

Y esto se acentuó después de la acusación que de manera indirecta hizo el presidente municipal (que busca su reelección a través del PES) al candidato de MORENA, Román Cota, cuando en un mensaje le señaló que "no quería pensar", que él estaba atrás de quienes accionaron las armas asesinas.

Y en ese mismo mensaje, Darío confirmaba que Vázquez González se encargaba de su comunicación y sugería que eso les habría molestado en la campaña del partido guinda, por lo que, además, exigió justicia a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Y precisamente sobre la labor que este joven (porque andaba en los 30s) hacía a través de las redes para la campaña de Darío Benítez, una columna en el periódico **El Vigía** de Ensenada, ciudad en la que Cristian inició como regidor independiente, hablaba precisamente del manejo de las redes para la campaña de Benítez, a través de una cuenta que identificó como del ahora fallecido.

Cristian Vázquez fue encargado de comunicación del gobierno de Darío Benítez durante un buen tiempo, y luego salió para hacerse cargo de la comunicación de la campaña y de las redes del propio PES, según nos dijo un muy consternado alcalde tecatense.

En su mensaje a través de Facebook, Darío Benítez también hizo saber que Cristian, era, además, su compadre.

ANA Y CONDA

Hablando de "campañas negras", creo que quienes las hacen (con la mano en la cintura), auto-nombrándose influencers, deberían de poner sus "barbas a remojar".

PD.- Y no digo, ni me consta, que Cristian se haya dedicado a eso, pero el haber rumores al respecto, puede dar ideas a personas poco pacientes.

PD1.- Maricarmen Flores, según dijeron algunos panistas, informó que no hará cierre de campaña, sino que se reunirá con pequeños grupos.

PD2.- Como justificación dijo, tener mucha agenda y poco tiempo.

PD3.- Singulares las declaraciones de la alcaldesa, quien dijo que la visita del presidente a la entidad, es "un misterio que sólo la gobernadora sabe".

PD4.- Bueno... podríamos completar esa frase, para que diga: "es un misterio que sólo la gobernadora y, también Dios, saben"

Tú eres intelectual; no, tú eres más intelectual

Dr. Adán Echeverría García*
ATERRIZAJES

ESTE 2024 ser "intelectual" o decirse "intelectual" se ha vuelto más un insulto, quizá equiparado con una mentada de madre: "¡Maldito intelectual! ¡Tu intelectual progenitora!" que cualquier otro insulto del diccionario mexicano de las malas palabras. Todo porque Roger Bartra (1942), Enrique Krauze (1947) y Héctor Aguilar Camín (1946) lideraron a un grupo de "xochintelectuales" y los llamaron a firmar uno más de sus panfletos insertados en los periódicos, mal llamados nacionales, en el que decididamente llaman a votar por la candidata del Pan, Pri y Prd. No es relevante saber por quién va, cualquier ciudadano mexicano o mexicana, a votar; puesto que el voto es libre y secreto, por lo que es su derecho revelar sus preferencias electorales o no revelarlas. Lo triste del asunto es basar su desplegado en una sarta de mentiras de tinte apocalíptico sobre México, y querer que los lectores crean en sus mentiras.

Lo cierto, es que nuestro país está mucho mejor que lo que estuvo del 2000 al 2024 con los gobiernos del Pan y del Pri. México no se volvió la Venezuela que tanto pregonaron los odiadores de Andrés López. Las empresas no huyeron en desbandada, y el dólar no llegó a los 25 y 30 pesos como habían señalado esos mismos "intelectuales" y los Comenta Noticias de siempre. En este sexenio que está por concluir este 2024, se construyeron magnas obras, sin haber adquirido deuda pública.

Y todo esto, en parte, porque se les redujo el dinero a los "intelectuales" a quienes durante más de 50 años se les regaló a manos llenas, y que Héctor Aguilar Camín llamó "los apapachos" a que la comunidad intelectual -ellos- estaban acostumbrados. Esos millones que las revistas: Siempre!, Nexos y Letras Libres, además de Editorial Clío, dejaron de recibir en bolsas millonarias, y que ahora se ha utilizado en becas, apoyos a la cultura, becas del Fonca, del Sistema Nacional de Creadores de Arte, de los 32 Pecdas, Alas y Raíces, Pacmycs estatales, que año con año han repartido el presupuesto en la cultura a muchos más mexicanos y mexicanas, que lo que ocurría durante el período en el que el duopolio Krauze-Camín, regenteaba la cultura en México .

Solamente hay que recordar el slogan con el que la revista Letras Libres se ha identificado desde su creación el 3 de enero de 1999: "La revista de los intelectuales de México"; y con ese slogan han querido decirles a los mexicanos que son los herederos de Octavio Paz, que en sus páginas es donde se hace y discute la verdadera, la mera neta, de la intelectualidad mexicana.

El desplegado de los 250 "intelectuales" que llamaron a votar por Xóchitl es tan hipócrita, que estos mismos 250 personajes, jamás mirarían a Xóchitl Gálvez si no fuera hoy candidata presidencial; simplemente por ser sumamente ignorante, inmensamente inculta; muestra de ello fue que, en el mismo evento en el que los "intelectuales" firmaron el desplegado, la señora X pegó su chicle en el sofá donde estaba sentada en el Palacio de Minería, frente a todos sus "xochintelectuales".

Sin embargo, no bastando el desplegado de los "xochintelectuales" los "claudiaintelectuales" decidieron hacer su propio desplegado en apoyo a Claudia Sheinbaum, pero éstos, -y como no-, decidieron no ser 250 solamente, sino quisieron mostrar músculo y reunieron a 900 "claudiaintelectuales" que dijeron: "Nosotros sí somos los verdaderos, los reales, la mera neta, de la intelectualidad mexicana, y sin recibir "apapachos oligarcamines" en verdad ese término utilizaron en su discurso.

-Tú eres intelectual.

- ¿Intelectual? Eso lo serás tú, y tu "intelectual progenitora".

En esto terminaron su batalla "intelectual". Lo único cierto es que en un país de poco más de 120 millones de habitantes, el promedio de años de estudio de los mexicanos y mexicanas es de apenas 9.2 años, lo que implica que apenas han logrado terminar la educación secundaria; y únicamente el 17.1% de la población de México tiene educación superior o profesional. ¿A quién le hablan los dos grupos de "intelectuales" que se pelean el término?

En verdad creen que el obrero de la fábrica, el vendedor callejero, el que forma parte de un cártel del narcotráfico, el mecánico, el luchador, el futbolista, ¿sabe quién es Roger Bartra? ¿Sabrá quién es Horacio Franco? Supongo que el ciudadano "de a pie" está más ocupado en saber si le alcanza la quincena para poder mantener a su familia y pagar su casa.

Ojalá las dos bandas de "intelectuales" lograrán razonar y tuvieran cierta idea de lo que es el pueblo de México, en vez de dejarse ver como unos "perseguidores presupuestales" como hasta ahora lo han demostrado. Que entiendan que la sabiduría está en el silencio, está en saber callar, en saber escuchar al otro.

La rotunda equivocación del pleno de la suprema corte de justicia de la nación: el control judicial en el caso de información financiera

Dra. Lizbeth Padilla Sanabria*
EL DERECHO DESDE OTRAS PERSPECTIVAS
*Doctora en Derecho por la UNAM

EN DÍAS pasados, en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se discutió, con base en el proyecto presentado por la Ministra Margarita Ríos Farjat la eliminación, es decir, la declaratoria general de inconstitucionalidad del artículo 142, I de la Ley de Instituciones de Crédito, la cual permite que el Ministerio Público Federal solicitar información a causa de la investigación de conductas probablemente ilícitas.

Al respecto, en el pleno de la Corte, únicamente votaron 6 Ministros a favor y los demás en contra, requiriendo para dicha declaratoria un total de 8 votos, por lo que dicho proyecto no tuvo éxito; de acuerdo al medio de comunicación "La Jornada" los Magistrados que se opusieron al proyecto fueron Lenia Batres, Javier Láynez, Jorge Pardo, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz; mientras que quienes votaron a favor fueron la Ministra Presidenta Norma Lucía Piña, Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez, Luis María Aguilar y Juan Luis González Alcántara (La Jornada, lunes 27 de mayo del 2024, investigación de César Arellano García).

La pregunta que nos debemos hacer al respecto es que si los Ministros que no votaron a favor de dicho proyecto tenían argumentos jurídicos suficientes y, sobre todo, si tienen conocimiento de lo que la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (la cual, de acuerdo a la jurisprudencia del Pleno de la Corte marcada con número 2006225, es obligatoria para todas las autoridades mexicanas, incluso para los propios Ministros, es obligatoria) determina con respecto al Derecho Humano a la privacidad de las personas, específicamente en su modalidad de intervención del secreto bancario.

En la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, relativa al caso "Miembros de la Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo vs Colombia", determina que en la restricción del Derecho Humano a la privacidad de las personas no es automático y que invariablemente, sea cualquier materia jurídica punitiva, debe existir control judicial para revisión de la protección de los Derechos Humanos:

"Así, en referencia específica al derecho citado, la jurisprudencia de esta Corte ha indicado que el artículo 11 de la Convención prohíbe toda injerencia arbitraria o abusiva en la vida privada de las personas, enunciando diversos ámbitos de protección del derecho, como la vida privada de sus familias, sus domicilios o sus correspondencias. En tal sentido, se ha considerado que el ámbito de la privacidad se caracteriza por quedar exento e inmune a las invasiones o agresiones abusivas o arbitrarias por parte de terceros o de la autoridad pública. El Tribunal también ha señalado que el derecho a la vida privada no es un derecho absoluto y, por lo tanto, puede ser limitado por los Estados siempre que las injerencias no sean abusivas o arbitrarias. Para ello, tales limitaciones deben estar previstas en ley, perseguir un fin legítimo y cumplir con los requisitos de idoneidad, necesidad y proporcionalidad, es decir, deben ser necesarias en una sociedad democrática" (Sentencia CASO MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN COLECTIVO DE ABOGADOS "JOSÉ ALVEAR RESTREPO" VS. COLOMBIA SENTENCIA DE 18 DE OCTUBRE DE 2023)

También es necesario recalcar, que la Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al NO formar parte del Bloque de Constitucionalidad, solo debe interpretar el resultado normativo de dicho bloque, y no emitir criterios contrarios que vulneren los Derechos Humanos de las personas, en este caso el Derecho humano a la dignidad humana y la privacidad personal.

Es una pena que el Pleno de la Corte Mexicana no observe y respete los Derechos Humanos que México está obligado a implementar y operar jurídicamente. Bajo esa perspectiva, una Corte que inatienda la operatividad legal y legítima de las restricciones a los Derechos Humanos es arbitraria y, por ende, violatoria de Derechos Humanos.

Crispación

Jorge A. Meléndez
BENCHMARK
benchmark@reforma.com

"EH PEND... pinch... cabr... ¡esta es mi casa!".

Así, literalmente como un loco de atar, me espetó hace poco un señor ya muy entrado en años que me esperaba afuera de su casa -aunque no lo creas- apoyado en su andador.

¿Mi pecado?

Haberme estacionado en una banqueta -que no estaba marcada como exclusiva- cuando fui a cortarme el pelo.

Una locura, el señor estaba como energúmeno.

Me dijo hasta de lo que me iba a morir.

¿Y yo? Tranquilo como un monje tibetano... ¡sí como no!

Me salió lo Meléndez.

"Bájale dos rayitas cabrito... no está marcada la banqueta".

Maldiciones por aquí, insultos por allá.

Me fui asombrado más que enojado: ¡por tipos como tú es que vivimos en un ambiente lleno de violencia!", le grité.

Admito que el calificativo del final no fue "tipos".

Pero es cierto.

No importa la edad, violencia engendra violencia.

Esta vivencia no pasaría de ser anecdótica si no reflejara la era en la que vivimos.

Tiempos de crispación.

Seguro lo has notado, por ejemplo, al manejar. A lo mejor en el mall. O quizá en tu cuadra. Tal vez en el trabajo. Y no se diga en la política.

Pleitos por todos lados... y por lo más mínimo.

¿Por qué?

Para mí la respuesta es multifactorial.

1. Estamos polarizados. Las redes sociales con las que alimentan su dieta informativa la mayoría de las personas privilegian los "clicks" para ganar plata. Por ende, la información que se consume en redes está sesgada para que concuerde con nuestros prejuicios. Para que concuerde con lo que nos gusta.

Por lo tanto, yo tengo razón y el que no concuerde conmigo... ¡es un idiota!

2. Fake news y mentiras. Como bien dijo The Economist hace unos años, vivimos en la era de la mentira. La verdad dejó de ser moneda de cambio. Ya no importa lo que es, importa más lo que siento y lo que creo. Y para acabarla de fregar están las fake news. Un coctel que convierte a los debates para lograr consensos en luchas de opiniones y sentimientos, en un sálvese quien pueda.

3. Tenemos pésimos ejemplos. Los líderes pesan, y más los líderes políticos. Tristemente, el populismo y la verborrea agresiva se han convertido en armas para ganar votos. Trump es un ejemplo claro y, patéticamente, YSQ tiene nivel de doctorado.

4. La cultura de "lo perfecto". La famosa cultura woke nos lleva a rechazar cualquier cosa buena, nos lleva a siempre a encontrar el prietito en el arroz. Lo woke pretendía ser un despertar (awake, en inglés) al racismo y la desigualdad prevalentes en Estados Unidos. Pero el término se ha contaminado y hoy se traduce en ladrarle a todo y a todos. Vivimos en una era donde se cancela todo ante la más mínima señal de impropiedad. Ya no se puede opinar de nada porque cualquier cosa puede herir susceptibilidades.

5. Vivimos de prisa. La vida es una carrera constante. No importa si no urge llegar. No importa si no disfrutamos el trayecto. La cosa es ir lo más rápido posible. ¿Y para qué? Para llegar rápido nada más.

6. Vivir en una pantalla. Es mucho más fácil ser agresivo en línea, esto hasta tiene un nombre científico: el efecto desinhibidor on-line. La bronca es que luego eso se exporta al mundo real.

Seis vectores que nos tienen al borde de un ataque de nervios.

Seis vectores que nos tienen crispados todo el tiempo.

¿Qué hacer?

Urge dar un paso atrás.

Tomarnos la píldora (no literalmente, ¿eh?). Respirar profundo. Darle el peso justo a lo que nos pasa, dejar de exagerar. Reaprender a tener paciencia. Privilegiar el mundo real sobre el mundo virtual.

Recordar la regla de oro (no se te ha olvidado, ¿verdad?). Medir nuestras palabras y, sobre todo, nuestras acciones. Disfrutar las ventajas de la lentitud, sobre todo cuando te la pasas bien. Elegir bien a los compañeros de viaje. Y luego, hombre, por Dios... disfrutar el trayecto.

Darle la espalda a la crispación.

Porque a fin de cuentas una vida crispada es una mala vida.

TODO ES AHORRO




PAÑALES Kiddies® Grande o Extra Grande con 80 piezas Paquete a Sólo $264.90


PAÑALES HUGGIES® Supreme Etapa 4, 5 o 6 con 36 pz o HUGGIES® Eco Protect Etapa 5 y 6 con 32 pz — 3x2
Máximo 5 Promociones por cliente. Compra dos y llévate tres igual o menor precio ¡Gratis!


PAÑALES HUGGIES UltraConfort® Niña o Niño Etapas 4, 5 o 6 con 60 piezas Paquete a sólo $349.00


PERFUMERÍA Ricitos de Oro® y HoneyKeeper® Del Depto. de Accesorios Para Bebés — 40% de descuento


Toda la Línea **NUBY®** Del Depto. de Accesorios Para Bebés — 40% de descuento


Toda la Línea **EVENFLO®** (Excepto Paquetes) Del Depto. de Accs. de Bebé — 40% de descuento


PLAYERAS de Licencia Para Bebé — 30% de descuento


PANTALLA HARMONTEC® Smart TV HD de 32" — máximo 2 piezas por cliente — Pieza a sólo $2,490.00


ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (Exc. HD40 AK-25W50) — con un 30% de descuento


SARTENES Y OLLAS Gibson® (Excepto Privilegia) — con un 40% de descuento


DETERGENTE En polvo Bold® Flores Para Mis Amores de 5 kg — Pieza a sólo $157.50


TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Bebé® Suavelastic® Tripack Del Depto. de Accs. P/Bebés Paquete a Sólo: $99.00


TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Tripack Cuidado Puro o Cuidado Hidratante Del Depto. de Accs. P/Bebés — Paquete a Sólo $109.00

CONJUNTOS, TRAJECITOS Y VESTIDOS de Licencia Para Bebé — 30% de descuento

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO MARTES 28 DE MAYO


TOMATE Saladette kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — a sólo $15.90
CEBOLLA Blanca kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — a sólo $9.90


ACEITE Comestible Puro de Soya Nutrioli® de 850ml — Pieza a sólo $40.90


CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o choco KRISPIS® de 540g — Pieza a sólo $58.90


DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón, Puro o Power Clean Salvo® de 1.2L — llévate 2 x $98.90





Frutas y Verduras




PAPA Russet en bolsa Kilo — *máximo 5 bolsas por cliente* — $8.50

MELÓN Chino kilo — *máximo 5 piezas por cliente* — $14.75


MANGO Tommy kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — $18.90


AGUACATE Enmallado pieza de 650g — *máximo 5 mallas por cliente* — $29.90


SANDÍA Rayada Kilo — *máximo 5 piezas por cliente* — $9.90


PERA Bosco kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — $31.75


ZANAHORIA De Bolsa pieza — *máximo 5 Bolsas por cliente* — $7.75


MANZANA Gala kilo — *máximo 5 kilos por cliente* — $29.75

Salchichonería y Lácteos


Todo el **YOGHURT** (Excepto Fermentados y Postres) — 3x2
Máximo 5 Promociones por cliente


SALCHICHA Turkey Franks Chimex® Kilo — $58.90


JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 450g — $59.90


QUESO Monterey Legato Valley® Kilo — $89.90

SALCHICHA De pavo Longmont® pieza de 454g — $52.90

JAMÓN Cocido de Pavo D'Héctor® de 500g — $39.90


QUESO Monterrey Don Héctor® Kilo — $119.90

JAMÓN De Pavo Pic-nic Americano Cham® Kilo — $56.90

CHORIZO Ranchero Chata® Pieza de 215g — $23.90

JAMÓN Horneado de Pierna Especial Fud® Kilo — $115.90


QUESO Oaxaca La Villita® de 400g — $78.90


JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® Kilo — $94.90

SALCHICHA De pavo California Gold® pieza de 900g — $71.90

PAPA Corte Delgado Oma's® Haus de 450g — $35.90



HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L — $142.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería


DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo — $175.90

PULPA Larga de Res Kilo — $128.90

PIERNA Congelada Sin hueso kilo — $49.90


OFERTA VÁLIDA SÓLO MARTES 28 DE MAYO
POLLO Entero fresco Bachoco® kilo — $26.90


SIRLOIN Palomilla De res kilo — $178.90


RIB EYE kilo — $257.90


ESPINAZO De Puerco Kilo — $28.50


POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo — $57.90


CARNE Imitación Cangrejo Kilo — $96.90

PIERNA Bate de pollo importada kilo — $19.50

CHULETA Lomo de Puerco Kilo — $59.50



Todos los **MUFFIN** Del Depto. de Panadería — 3x2
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño y Recamara | Babylandia




BLANQUEADOR Líquido Cloralex® Aroma floral o Regular de 950ml — Pieza a sólo $14.50

DETERGENTE Líquido Ariel® Ropa blanca y De color de 1.8L — $88.90

DETERGENTE Líquido Ariel® Expert de 2.8L — $148.90

SUAVIZANTE Ensueño® de 2.8 L Max Fresco Enjuague Primaveral, Sensación Natural, Frescura Azul, Naturaleza Lichi Argán y Naturaleza Argán Mandarina — Pieza a sólo $74.90


DETERGENTE En polvo Util® Multiusos Regular Blanco de 5kg — $139.00


SUAVIZANTE Suavitel® de 3L Aroma Bebé, Primaveral o Sol — $89.90


DETERGENTE En polvo regular o con toque Downy® Ace® de 1.728kg — $79.90


DETERGENTE En polvo Ley® Multiusos de 900g — llévate 2 x $45.90


DETERGENTE Líquido Bottle Revitacolor Ariel® de 2.8 L — $148.90


DETERGENTE Líquido 1 Para Todo Ace® de 800ml — $35.50


JABÓN EN BARRA Amarillo Lirio® con envoltura o sin envoltura de 400g — $22.90


LIMPIADOR Mult. PINOL® Floral o Pino de 1.65L — $31.90


CAJAS ORGANIZADORAS de 75L Con Llantas Redstone® con 4 piezas — $189.90


PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas — $26.90


PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas — $143.90


LIMPIADOR Mult. Pinol® Frutal, Lavanda o Floral de 828 ml — $21.90


FIBRAS, TELAS, PAÑOS Y GUANTES Scotch Brite® — 20% de descuento


PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo con 16 piezas — $71.90


PAÑAL Suavelastic® Flex Grande de 38pz o 46pz — $149.90


ALIMENTO Para Perro Pouch Pedigree® de 100g Cordero, Res o Pollo — llévate 5 x $47.00

BOLSAS Para Basura Ley® — 20% de descuento

COLCHÓN Master Antimosquitos y Zafiro® (Del Depto. de Blancos) — 30% de descuento

TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Bebé® Absorsec® con 100 piezas Del Depto. de Accs. P/Bebés — llévate 2 x $34.90

Comida y Algo Más


ACEITE Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml — Pieza a sólo $28.90


MAYONESA REAL 16 oz Best Foods® de 473ml — Pieza a sólo $61.50


PASTA para sopa Spaguetty TALIA® de 200g — llévate 3 x $24.90



LECHE Evaporada Carnation® de 360g — Pieza a sólo $19.00


SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g — Pieza a sólo $13.50

PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g — Pieza a sólo $5.50

PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri® 2L — Pieza a sólo $39.50

HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g — Pieza a sólo $38.50


SARDINA En salsa de tomate GUAYMEX® de 425g — Pieza a sólo $39.00


ATÚN En Agua o Aceite Dolores® pieza de 130g — llévate 3 x $51.50


MEDIA CREMA LALA® de 250ml — llévate 2 x $27.50

HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo — Pieza a sólo $22.50


ENSALADA De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g — Pieza a sólo $9.90


CHILE pimiento Morrón en tiras VEMEX® de 215g — Pieza a sólo $18.50



CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Clásico de 200g — Pieza a sólo $103.50


MAÍZ pozolero institucional Alfresco® de 3.06kg — Pieza a sólo $79.90

Todo Para Tu Fiesta


AGUA Natural Bonafont® de 1.2L — llévate 3 x $22.90


BOTANA Sabritas® Cheetos® Torciditos Familiar de 240g, Doritos® Nacho de 223g o Ruffles® Con Sal o Queso de 185g — llévate 2 x $94.90

NÉCTAR Mini brick Vigor® de 200ml Durazno, Mango o Manzana — llévate 4 x $20.90


AGUA NATURAL Pureza Vital® Nestlé® de 4L — Pieza a sólo $21.90

GALLETA Chocolatines® Gamesa® de 294g — Pieza a sólo $45.90

AGUA Natural Six pack Bonafont® de 1.2L — llévate 2 x $79.90


BEBIDA Sabores surtidos Pack Pau Pau® de 250ml — Pack a sólo $27.50


BEBIDA Vigor® Lata de 335 ml Durazno, Mango o Manzana — llévate 3 x $23.90


BEBIDA Minibrick Jumex® de 125ml Durazno o Manzana — llévate 5 x $22.50


AGUA NATURAL Pureza Vital® Six Pack Nestlé® de 1L — Pack a sólo $33.90


SERVITOALLA Pétalo® Multicorte 180 hojas — Pieza a sólo $29.00


BEBIDA Powerade® ION4 Lima Limón, Moras o Naranja Mandarina de 1L — llévate 2 x $48.90


AGUA NATURAL Santa María® de 1L — Pieza a sólo $8.90


GALLETA Maravillas® de 600g Gamesa® — Pieza a sólo $59.90

Higiene y Belleza




SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml — llévate 2 x $189.00

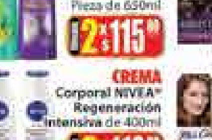
DESODORANTE En Aerosol o en Barra AXE® Dove® o Rexona® (Excepto Clinical, Barritas y en Aerosol XL de 210ml, y Fragance Collection de 150ml) — llévate 2 x $88.90


SHAMPOO Acondicionador sedal® Pieza de 620ml — llévate 2 x $100.00


DESODORANTE En Aerosol Old Spice® (Excepto 112g) Secret® o Gillette® Pieza — llévate 2 x $95.00


DESODORANTE en Aerosol Dove® XL, Rexona® XL o AXE® XL de 210ml — llévate 2 x $130.00

SHAMPOO Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml — llévate 2 x $160.00


SHAMPOO o Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml — llévate 2 x $115.00

TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz — llévate 2 x $115.00


CREMA Corporal NIVEA® Regeneración intensiva de 400ml — llévate 2 x $110.00


TINTE Miss Clairol® Excepto Paquetes — llévate 2 x $70.00


JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo® 3Pack Azul, Blanco o Rosa Vitamina E — $60.90


CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 160ml — $29.90


JABÓN DE TOCADOR PALMOLIVE® Oliva y Aloe, Yoghurt y Frutas — llévate 3 x $17.90

CALZÓN Mediano o Grande Pants TENA® de 10pz — 25% de descuento


Todos los **TRATAMIENTOS FACIALES** L'ORÉAL® — 30% de descuento


Todos los **COSMÉTICOS** L'ORÉAL® — 40% de descuento


Todos los **TRATAMIENTOS FACIALES** EXPRESS ACLARA de GARNIER® — 25% de descuento

Todos los **COSMÉTICOS** MAYBELLINE® — 40% de descuento

Mercancías Generales


PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" — Máximo 2 Piezas por cliente — Pieza a sólo $3,990.00


Todas las **LLANTAS** De Todas las Marcas Para Auto — 30% de descuento

Selección de **ROPA INTERIOR, CALCETERÍA Y ROPA PARA DORMIR** Para toda La Familia — 30% / 70% de descuento

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K de 55" — Máximo 2 Piezas por cliente — Pieza a sólo $6,290.00

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV 4K UHD de 86" — Máximo 2 Piezas por cliente — Pieza a sólo $15,990.00

Todas las **PILAS y LINTERNAS** Energizer® — 25% de descuento

MEDIAS Y MALLAS Pretty Legs®, Camelia Support®, Moon Light® y Elegantes® Para Dama — 40% de descuento

ROPA INTERIOR Y MAMELUCOS Baby Mink® Para Bebés — 40% de descuento

BAFLE Digital HAWK® de 8" — Pieza a sólo $499.00

LÁMPARAS Y FOCOS LED Red-Dot® y ETCO® Pieza (Excepto 7W Tripack) — 3x2

MULTIPRENDAS Baby Circus® Para Bebés — 40% de descuento


MACETA Arena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate — 35% de descuento

ANTICONGELANTE Diluido Bogamar® de 3.784L — llévate 2 x $109.00

HUARACHES, TENIS Y ZAPATOS Para Bebés — 30% de descuento

MACETA Monaco y Veneciana Kartell® — 25% de descuento

Todas las MANGUERAS de Jardinería Santul® 10, 15, 20 y 25 Mts. — 20% de descuento


REFRIGERADOR 7 Pies Silver Hisense® — $4,790.00

BOLSAS Para Dama Del Depto. de Regalos — 50% de descuento

ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos — 40% de descuento

VAJILLA De porcelana y Decorada Red-Dot® — $269.90

ARTÍCULOS SELECCIONADOS MATTEL® Del Depto. de Juguetería — 50% de descuento

FLORES Y FOLLAJES Del Depto. de Regalos — 30% de descuento

SARTENES, OLLAS Y UTENSILIOS EKCO® — 30% de descuento

Todos los **BALONES** Molten® — 30% de descuento


ALBERCAS, SALVAVIDAS, FLOTADORES Y ARENEROS Del Depto. de Juguetería — 50% de descuento

LOZA Surtida de Cerámica, Porcelana y Melamina Gibson® (Excepto Decorada) — 40% de descuento

Cortesía



Ofrecer el Infonavit créditos complementarios para equipos contra el calor.

Tiene el Infonavit créditos para combatir el calor

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Para hacer frente a las altas temperaturas, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ofrece recursos a través de su complemento de financiamiento Equipa Tu Casa, informó Ana Lizeth Gómez.

La delegada estatal del organismo tripartita expuso que pueden ser desde 9 mil 901 pesos hasta 66 mil pesos para instalar un aire acondicionado, ventiladores o para adquirir equipamiento sustentable.

"Con este complemento, puede hacer de la vivienda un espacio más fresco y agradable para la familia, al obtener materiales de construcción, herramientas, aparatos o servicios", recalcó.

Lo anterior, continuó, que sirvan para instalar aire acondicionado o ventiladores; mejorar paredes y pisos con algún aislamiento térmico; y/o adquirir e instalar equipamiento sustentable.

También se pueden adecuar las áreas del hogar con elementos que ayuden a la habitabilidad de personas con alguna discapacidad o limitación física, e incluso puede usarse parte del crédito para incorporar elementos arquitectónicos que apoyen a la reducción del gasto.

Gómez expuso que algunas de las ventajas que puede obtenerse con Equipa Tu Casa es que la tasa de interés es la misma que se otorga para el crédito hipotecario (de 3.76 a 10.45 %, según el nivel de ingreso).

PLAZOS DE PAGO

Además, el plazo de pago es el mismo de la hipoteca; para derechohabientes de 70 años para hombres y 75 años para mujeres; y cuenta con las mismas soluciones de pago que el financiamiento para adquisición de vivienda.

Finalmente, la delegada del Infonavit en Baja California añadió que para iniciar el trámite de crédito se debe ingresar a Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx), con el Número de Seguridad Social (NSS) y contraseña.

Colaborará con Conalep el Instituto de Alta Tecnología

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B.C.

A fin de intercambiar experiencias y conocimientos para la formación y actualización de recursos humanos, el Colegio de Educación Profesional Técnica de Baja California (Conalep BC) firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación en Alta Tecnología de la entidad (Icatbc).

Dicho convenio ayudará a promover vínculos y desarrollar programas académicos además realizar actividades que sean necesarias para efectuar eventos de difusión, así como prestarse mutuamente diversas asesorías.

El convenio tiene una vigencia de tres años, y el Icatbc inició con capacitaciones a 105 maestras y maestros de los seis planteles de Conalep por 15 semanas efectivas con clases en línea, así mismo se dará atención cada dos semanas de forma sincrónica para dudas y aclaraciones.

Las y los docentes reforzarán sus competencias de las habilidades de acompañamiento, como emprendimiento, autogestión, pensamiento crítico, proyecto de vida, entre otros, y así tener más herramientas para la impartición de sus clases.

CAPACITACIONES

Las capacitaciones por parte de Icatbc se impartirán a los planteles Mexicali I, Mexicali II, Tijuana I, Tijuana II, Ensenada y Tecate, durante tres años de forma virtual. Por último, se informa que Conalep tiene más de 8 mil 500 estudiantes inscritos en sus planteles, con una plantilla docente de 375 personas, y una oferta educativa de 13 carreras profesionales técnico bachiller.

Cortesía



Suscribieron convenio de colaboración el Conalep y el Icat por un plazo de tres años.

Estará la caravana de salud en El Veladero

Durante cinco días, de hoy al sábado, las unidades móviles ofrecerán servicios médicos gratuitos a los residentes de esa zona al sur de Ensenada

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Archivo



La Caravana de la Salud estará con sus instalaciones móviles en la colonia El Veladero del poblado de Maneadero, para brindar atención médica en forma gratuita.

Desde hoy 28 de mayo hasta el sábado 1 de junio estarán disponibles los llamados Centros de Salud Móviles en las inmediaciones de la colonia El Veladero, de la delegación Maneadero.

La caravana permanecerá instalada durante cinco días en el predio que se localiza a un costado del comedor cristiano Gozo y Alegría, de dicha localidad, para brindar servicios gratuitos a la comunidad.

Dicha población puede tener acceso a consultas médicas; ?laboratorio clínico; ??rayos x; electrocardiograma; ??densitometría ósea; ??ultrasonido pélvico, obstétrico y renal); servicio?? dental; farmacia; ??optometría; audiología; psicología, farmacia; y corte de cabello.

El horario de atención es de las 7:00 a 16:00 horas; a las personas se les recomienda acudir lo más temprano posible, máximo a las 14:00 horas, con el fin registrarlas y canalizarlas a los consultorios correspondientes.

Según información proporcionada anteriormente por personal encargado, diariamente estarán recibiéndose hasta 85 pacientes, con el fin de garantizar que reciban la atención requerida y no se saturen las unidades.

IDENTIFICACIONES

Las personas interesadas en consultar y/o recibir los servicios antes referidos, deberán presentarse con su credencial del Instituto Nacional Electoral (INE), mientras que los menores de edad con su Clave Única de Registro de Población (CURP).

Cabe recordar que esta es la cuarta ocasión de los últimos dos meses en que los Centros de Salud Móviles acuden a Maneadero para proporcionar orientación, seguimiento y resultados en la atención a cada paciente.

Está Argelia Núñez comprometida con BC

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Arturo López Juan / El Vigía



Argelia Núñez es una candidata a senadora comprometida con Baja California.

Argelia Núñez, candidata al Senado de la República por el partido Movimiento Ciudadano, se presenta como una ciudadana de origen sencillo, del cual se siente profundamente orgullosa, y con el cual busca obtener resultados diferentes en el ambiente político, que beneficien a la población bajacaliforniana.

En entrevista para **El Vigía**, expresó que es necesario hacer las cosas diferente, involucrando a los ciudadanos en la toma de decisiones, con empatía, para terminar con las carencias que las recientes administraciones han dejado en la entidad.

Como senadora, Núñez busca representar y defender los intereses, necesidades y derechos de todos los bajacalifornianos, con la mira en laborar para que existan leyes justas y se reformen las existentes para que se traduzcan en beneficios tangibles para la población.

Abordó temas críticos como la inseguridad, la salud precaria, el abandono y la violencia hacia las mujeres, destacando que la raíz de estos problemas radica en la falta de presupuesto destinado a Baja California, pues aunque el gobierno federal recauda impuestos de los ciudadanos, no devuelve lo suficiente para el aprovechamiento local.

Argumentó que está comprometida con Baja California y resaltó que es una tierra de oportunidades, con ciudadanos dedicados a generar recursos, quienes deben recibir una retribución justa en forma de oportunidades y mejores condiciones de vida.

También destacó que en cuanto al tema del suministro de agua, revisará tratados internacionales y legislará para garantizar que haya suficiente presupuesto para instalar los ductos necesarios y mejorar el acceso al recurso en todas las zonas de Baja California.

ENERGÍA Y TURISMO

Respecto a las energías limpias y el turismo, Núñez destacó la necesidad de invertir en recursos naturales y energías limpias, así como en fortalecer el turismo en Ensenada y otros municipios como Rosarito, Tecate, Tijuana, San Quintín y Mexicali, con presupuestos adecuados y selección de personas competentes para dirigir los trabajos.

Por último, criticó a los candidatos de otros partidos y cuestionó cómo pueden prometer soluciones cuando las problemáticas actuales son resultado de los malos manejos efectuados durante sus mandatos. Así, instó a los ciudadanos a reflexionar si realmente se sienten seguros y provistos de lo necesario para crear las condiciones de vida que desean.

Sesionan Protección Civil contra incendios

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B.C.

Autoridades de los tres niveles de gobierno en Baja California y representantes de la Oficina de Atención a Emergencias y de Bomberos Forestales del vecino estado de California, participaron en la sesión del Consejo Estatal de Protección Civil para la temporada de incendios forestales 2024.

"Estamos preparados para atender este tipo de emergencias. En el marco del consejo estatal, reafirmamos el compromiso del Gobierno del Estado con la seguridad de las y los bajacalifornianos mediante una coordinación interinstitucional", explicó el coordinador estatal de Protección Civil en Baja California.

Tras la realización del consejo se da paso al programa especial para la atención de incendios rurales o forestales en la región, que contempla acciones, estrategias y recursos que cada dependencia participante ejercerá para prevenir y atender estas situaciones.

PRIMERA BINACIONAL

El funcionario estatal, enfatizó que es la primera vez en la historia de la entidad que se realiza una sesión de carácter binacional del Consejo Estatal de Protección Civil.

"A través del Acuerdo de las Californias tenemos una excelente relación de intercambio de capacitación, fortalecimiento institucional y acciones operativas pues las condiciones geográficas generan incendios que se mueven en ambos lados de la frontera", agregó el coordinador estatal.

Participan estudiantes contra el acoso escolar

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

En el marco del Día Mundial contra el Bullyng, autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (Sscbc) organizaron el encuentro "Prevenir el acoso es tarea de todas y todos", donde participaron alrededor de mil estudiantes de nivel básico.

De acuerdo con los datos oficiales, fueron 953 estudiantes los que se dieron cita en la Escuela Secundaria No.1 "Héctor A. Migoni Fontes", con motivo de la conmemoración del pasado 2 de mayo.

Las autoridades estatales recordaron que el acoso escolar es un comportamiento de violencia que tiene la intención de dañar a otra persona de manera reiterada; generalmente es ejercida por alumnas y alumnos en los planteles educativos.

Debido a la creciente problemática, funcionarios de la Sscbc, mediante la Dirección de Proximidad Ciudadana y de la Dirección de Participación Ciudadana, realizaron talleres y capacitaciones para abordar este tema en forma sencilla.

"Tenemos que lograr que las y los estudiantes ensenadenses se sensibilicen sobre ello y conozcan, de primera mano, las secuelas que provoca este acto intencional", dijo.

Mediante diferentes dinámicas, las y los estudiantes ensenadenses aprendieron sobre seguridad en internet, prevención del acoso y sus consecuencias psicológicas y legales, así como de la trata de personas y la ultura de la denuncia.

MEDIDOR DE PAZ

Sobre las actividades para erradicar estas prácticas, las autoridades le propusieron al alumnado crear lo opuesto a un violentómetro (para medir la escala de violencia), que dio como resultado la creación de lo que llamaron "Pacímetro Escolar".

De esta forma, las y los estudiantes podrán consultar estas dos herramientas importantes que les podrán servir en caso de percibir acoso escolar.

Por último, participaron en un concurso de representación artística donde, con la ayuda de sus maestras y maestros, escribieron y actuaron cuatro obras de teatro, en las que mostraron los tipos de agresiones y como pueden variar de un incidente a otro.

Cortesía



Promovió la Sscbc la celebración del Día Mundial contra el Acoso Escolar con estudiantes.

PROCESO 2024

Llama Armando Ayala a votar solo por Morena

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

"La fuerza de nuestro movimiento se siente. El rostro de la transformación tiene rostro de mujer y es Claudia Sheinbaum", afirmó el candidato a Senador de la República por Morena en Baja California.

Ante miles de militantes y simpatizantes de Morena en los cierres de campaña de los aspirantes a las presidencias municipales de Tijuana y Tecate, Ismael Burgueño y Román Cota, respectivamente, Armando Ayala reiteró el llamado a votar solo por los candidatos del movimiento de regeneración nacional.

En un ambiente de fiesta, el abanderado morenista al Senado de la República reiteró que con la doctora Claudia Sheinbaum se dará continuidad al proyecto de nación iniciado en 2018 con el triunfo de Andrés Manuel López Obrador.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Reiteró que con el segundo piso de la transformación para Baja California vendrán proyectos de infraestructura importantes y se ampliarán los programas sociales para el bienestar de la población.

Es importante, dijo, que el respaldo se de en las urnas, se sabe que la gente no quiere que regresen los privilegios para unos cuantos, por el contrario, quieren que sigan llegando los apoyos para los más desprotegidos.

"Por eso, a votar este próximo 2 de junio por Claudia Sheinbaum y por todas y todos los candidatos de Morena para lograr el segundo piso de la transformación", concluyó el abanderado de Morena, Armando Ayala.

Cortesía



Ismael Burgueño y Armando Ayala Robles.

Cortesía



Iván Nolasco Cruz, candidato a al alcaldía por el PAN, se reunió con integrantes del Grupo Madrugadores de Ensenada.

Asegura Iván Nolasco un Gobierno moderno

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

La digitalización y la modernización de los servicios que ofrece el Gobierno Municipal será posible en el próximo 25 ayuntamiento de Ensenada, con la finalidad de que los ciudadanos a través de su dispositivo móvil, puedan realizar sus trámites de una manera rápida, eficiente y expedita, anunció Iván Nolasco Cruz, candidato a la presidencia municipal de Ensenada.

Al reunirse con miembros del Grupo Madrugadores de Ensenada A.C., el aspirante a la alcaldía indicó que la implementación del programa "Gobierno en tu Mano" permitirá a los ciudadanos agilizar todos los trámites municipales de una manera más sencilla, sin intermediarios lo que facilitará la transparencia de los procesos, le apostamos a la tecnología aseguró.

Desde el primer día de gobierno y en conjunto con las organizaciones civiles, colegios, cámaras, universidades y ciudadanos presentará el Plan Ciudadano de Desarrollo Municipal y por la tarde ese mismo día presentará la Reforma a Leyes y Reglamentos y se hará una exhaustiva revisión de las tasas impositivas del impuesto predial.

PLAN DE AUSTERIDAD

Iván Nolasco, señaló que inmediatamente al entrar en funciones como presidente municipal presentará el Plan de Austeridad que permita generar ahorros sustanciales al interior de la administración pública municipal evitando la duplicidad de funciones, reorganizando al personal y apoyándose con los cerca de mil 800 trabajadores sindicalizados que están bien preparados y capacitados enfrentarán juntos el rezago enorme que presenta en materia de infraestructura el gobierno municipal.

La activación del IMIP organismo técnico, dará certeza jurídica y de crecimiento a la actividad económica de nuestro municipio, al igual que la operación del CUME que, con la participación ciudadana, se podrá abatir el gran rezago que existe de pavimentación en las colonias de Ensenada.

Este lunes, Iván Nolasco inició actividades con los Madrugadores de Ensenada, posteriormente realizó un recorrido por la zona comercial de la avenida Pedro Loyola y por el fraccionamiento Buenaventura, haciendo un llamado al voto este 2 de junio. Atendió reuniones con grupos de la sociedad que se suman a su proyecto político, así como una entrevista con un medio de comunicación local.

Presume Carmen tener las mejores propuestas

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Carmen Salazar, candidata a diputada de Fuerza por México tuvo un encuentro con medios de comunicación a quienes les habló sobre las propuestas de los candidatos del partido, destacando tres: Seguro de desempleo, pistola rosa y "Vales mil".

La aspirante por el distrito XVII dijo que es necesario proteger a las mujeres de feminicidios e inseguridad dotándolas de pistolas rosas de goma y gas lacrimógeno; además habló de la propuesta un seguro de desempleo para personas en situación de vulnerabilidad que pierdan su trabajo y garantice como mínimo 3 meses de su sueldo, capacitación y un nuevo empleo.

APOYO POR ADOPCIÓN DE MASCOTAS

Así como la propuesta para otorgar vales de mil pesos mensuales a quien adopte un perro de la calle, "Con esta acción damos amor a un perrito en desamparo, acabamos con un problema de salud pública y ayudamos al bienestar mental de los papás perrunos. No olvidemos que su amor también ayuda a la salud mental", explicó.

Finalmente Carmen Salazar invitó a los ensenadenses a que revisen la trayectoria de los candidatos, ella dijo es una mujer que siempre ha sido congruente, tiene la preparación y buscará, además, trabajar para finalmente llegue la justicia social a un distrito tan rezagado como lo es el XVII.

Cortesía



Carmen Salazar candidata a la diputación por el XVII distrito.

Piden candidatas de FXM voto rosa

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

En un llamado a la sociedad para participar en el próximo proceso electoral del 2 de junio, las candidatas a las presidencia municipal y el Distrito XVII de Fuerza por México, emitieron un mensaje compartido a través de los diversos medios de comunicación local.

Brenda Valenzuela y Carmen Salazar, coincidieron en que este próximo domingo, la democracia debe ser el camino a los cambios que requiere Ensenada como municipio y Baja California.

"Que la participación ciudadana sea importante y hagamos la diferencia en el Estado; a través de las propuestas de FXM para impulsar el proyecto de acuerdo a lo que hemos podido recoger entre la comunidad", compartieron.

LISTA PARA SER ALCALDESA

Brenda Valenzuela, se dijo lista para encabezar la próxima administración municipal, motivada por la respuesta de los ensenadenses quienes desde el día uno de campaña le han mostrado su apoyo.

"La gente está cansada y no quiere saber nada de los partidos antiguos y me entusiasma cómo nos muestran su apoyo, lo que nos lleva a reflexionar y saber que tenemos un compromiso mayor", externó.

Finalmente, extendieron su agradecimiento a todos los comunicadores que con profesionalismo compartieron su proyecto con miras a convertirse en la primera presidenta municipal.



Carmen Salazar y Brenda Valenzuela.

Cortesía



Edith Méndez se dijo confiada en ser la primera alcaldesa de Ensenada.

Confiada Edith Méndez en ganar las elecciones

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Soy una persona preparada, y soy una mujer de estrategia, por ello, desde la precampaña evalué posibilidades y nos encuestamos, nos medimos, e iniciamos esta carrera como la segunda fuerza política en el Estado y a lo largo de la campaña, hemos continuado con las mediciones que nos posicionan hoy, en un empate técnico con la marca, con el poder, no nos hizo falta más tiempo, y el próximo 2 de junio, vamos a ganar, indicó Edith Méndez Martínez, candidata del partido Encuentro Solidario a la presidencia municipal de Ensenada.

"Nuestra campaña, en una de sus dimensiones más importantes, impulsa la transparencia, la rendición de cuentas y la legalidad en todas sus rutas, por ello, jamás impulsaremos la ilegalidad, y hacer campañas negras, además de ruin, es ilegal, no lo avalamos, no lo necesitamos, mucho menos cuando nuestro posicionamiento nos tiene a 6 días de la jornada electoral, en empate técnico, como el -Voto Útil- para los miles que están cansados de este gobierno corrupto, incapaz, falso e ineficiente" dijo.

EMPATE TÉCNICO

La candidata a la alcaldía refirió que de acuerdo a sus mediciones, inició con una brecha de 9 puntos con la marca, en donde los negativos de la candidata del poder, dijo, son muchísimos; agregó que llegando al mes de campaña, al haber visitado colonias, delegaciones, grupos, asociaciones civiles, cámaras empresariales, al haber iniciado todos los días la jornada desde las 5:30 de la mañana para estar en contacto con la gente desde antes de las 7 de la mañana, sábados y domingos, esa brecha de 12 puntos se redujo a 2 puntos.

Puntualizó que si alguien hace campaña negra y busca ligar a su proyecto a ello, está dando patadas de ahogado, la gente ya no compra los chismes como antes, las personas ya evalúan, ya no caen en el intento de manipulación mediática, como sucedía antes, hoy la ciudadanía, está cansada hasta de este tipo de manejos tan ruines, como las mismas campañas negras.

Hacer eficiente la movilidad, una prioridad, señaló Agatón

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Se llevó a cabo el Foro de Movilidad, organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), donde la candidata a la alcaldía por Morena, Claudia Agatón Muñiz, participó como invitada especial.

En el foro se expusieron temas cruciales para el desarrollo de nuestra ciudad, como son las auditorías en seguridad vial, la movilidad integrada y la estrategia nacional de movilidad y seguridad vial.

Agatón Muñiz dijo que se trató de un encuentro enriquecedor, ya que se compartieron ideas y propuestas por parte de expertos en la materia.

APORTACIONES VALIOSAS

La candidata agradeció especialmente a Jesús Tapia Hernández, a Adriana Cardona Acosta y a Nadia Gómez González, por sus valiosas contribuciones y por su compromiso con la mejora de la movilidad en la localidad.

Claudia Agatón destacó la importancia de trabajar juntos para impulsar el cambio positivo que Ensenada merece.

Expresó su agradecimiento a todos los participantes y organizadores del foro, en donde el objetivo principal fue proponer las vías adecuadas que permitan mejorar la calidad de vida de los ensenadenses.

Cortesía



Claudia Agatón Muñiz participó en el Foro de Movilidad.



"Es muy consciente de lo que hace y dice; la polarización forma parte de su estrategia para someter a los reales o posibles opositores, como el sector empresarial. El sector empresarial le teme".

La cuarta contienda de López Obrador

El presidente atrajo los reflectores por encima de cualquier candidatura, dividió la conciencia nacional y sostuvo en alto grado sus conflictos con la oposición, la prensa extranjera y local y hasta con la DEA, con el 2 de junio en la cabeza

IGNACIO ALVARADO ÁLVAREZ/ COLABORACIÓN
Ciudad de México

El proceso electoral ha entrado en su etapa concluyente de la misma manera en que comenzó: con el presidente Andrés Manuel López Obrador al centro de todo. Desde la designación de Claudia Sheinbaum como candidata de la continuidad, hasta la manera en la que incidió en la postulación de Xóchitl Gálvez, la idea de un mandatario omnipresente abraza a los analistas políticos.

Bajo esa lógica, los triunfos o derrotas que acumule la coalición encabezada por Morena el próximo 2 de junio, reposan sobre sus hombros. "Éstas, sin duda, pueden calificarse como unas elecciones de Estado, explayadas en tal forma como no se veía desde los años gloriosos del PRI", dice el profesor de la Universidad Autónoma de México (UAM-Iztapalapa) Teléforo Nava Váquez, especialista en elecciones y participación ciudadana. "Desde Palacio Nacional se puso en marcha y se ha dirigido la contienda, no sólo la presidencial, sino la de la Ciudad de México, en donde ha impuesto a una candidata [Clara Brugada] que muy probablemente puede costarle su más grande fracaso".

López Obrador no se ha podido sacudir la condición del presidente que trajo de nueva cuenta el dedazo a la etapa sucesoria de este siglo. Pero tanto sus críticos como sus seguidores le atribuyen capacidades extraordinarias dentro de la política. Fue capaz, por ejemplo, de evitar la debacle de un movimiento en plena etapa evolutiva, como es Morena, tras la designación de Sheinbaum como candidata y coordinadora suprema del partido. Y ha sabido maniobrar para evadir con habilidad los temas candentes de su gobierno: la inseguridad y la corrupción. Desde la trinchera de sus conferencias matutinas, el presidente aplica la máxima del ataque como defensa insuperable. Si se trata de operaciones ilegales presuntamente cometidas por miembros de su gabinete o familiares directos, fustiga y exhibe sin tregua a sus adversarios, y lo mismo ha hecho con los dardos enviados por la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos (DEA), cuya filtración de investigaciones efectuadas desde 2006 para confirmar si financió parte de sus campañas con dinero de los "cárteles", mantuvo en tendencia el #NarcoPresidente por más de siete semanas.

"Esto sin duda forma parte de la campaña electoral, pero es un tema finalmente relevante no solo por el nivel mediático que alcanzó, sino porque es un tema de preocupación de la sociedad a nivel nacional", dice el politólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Héctor Zamitis Gamboa. Pero igual que ha sucedido con los escándalos de corrupción, López Obrador no solo ha caído de pie tras los revuelos, sino que mantiene inalterable su nivel de popularidad y aceptación entre la mayoría de los mexicanos. Los enfrentamientos con los medios, sean con The New York Times o The Washington Post, o las nacionales Televisa o Tv Azteca, los ha ganado a ojo de sus seguidores, en parte gracias a la manera en la que acostumbró a la sociedad a su muy particular forma de percibir la política y el lenguaje mismo de la comunicación. Hacer lo que ha hecho a través de los años como primer mandatario, ha roto por igual los límites de lo legalmente permitido. Y hasta en ello ha mostrado colmillo.

"López Obrador ha evadido de manera muy hábil los lineamientos establecidos en la Constitución, en la ley", señala Zamitis, quien piensa que el presidente debiera ser sujeto a sanciones, más allá de censurar algunas de sus conferencias como ha ordenado el INE. Pero lejos de sujetarse a lineamientos jurídicos, "el presidente ha establecido sistemáticamente su participación, velada o no, de manera muy clara: el 5 de febrero impulsó 20 posibles iniciativas de ley, algunas de las cuales llegaron a la cámara; sacó su libro, ha intervenido y ha pronunciado cuestiones sensibles. Por ejemplo, la del jueves 23 es una de las más relevantes, en términos de decirle a la gente: 'Ojo, tengan cuidado quién es la oposición y qué es lo que plantea'. Está en todo".

POLARIZA Y VENCERÁS

Un día sí y otro también, López Obrador atiza el fuego de la confrontación. Lo mismo acusa a intelectuales que periodistas, empresarios y activistas, madres buscadoras, padres de los 43 de Ayotzinapa y hasta urbes enteras, como la Ciudad de México, a la que acusó de haberse transformado en conservadora y fifí. No ha dejado títere con cabeza, antes y durante las campañas electorales. Teléforo Nava, el profesor investigador de la UAM, ha sido militante de la izquierda política desde sus años estudiantiles, en la década de 1970. Como tal acompañó las campañas de Cuauhtémoc Cárdenas e intervino en algunas reuniones partidistas encabezadas por López Obrador, tanto en su condición de dirigente nacional del PRD como de jefe de gobierno. Le queda claro, entonces, que la polarización es el arma principal del presidente, esté o no en contienda.

"Es una forma de funcionar de él", dice Nava. "Voy a contar una anécdota: una vez estábamos en una reunión con gente cercana a Cuauhtémoc Cárdenas. No sé en qué campaña andaba Andrés Manuel, si era la del 2012 o la de 2006. El caso es que se estaba comentando la forma tan ofensiva que tiene para actuar, y un compañero académico dijo: 'Yo veo a Andrés Manuel como un fajador de barrio bajo que sale a tirar guamazos a como dé lugar y a echarlos hacia atrás, amedrentando'. Siempre que lo he visto me acuerdo de este compañero. Lo hace a diario, y más durante el proceso electoral. A sus adversarios los acusa de neoliberales, de ser de la derecha conservadora, de corruptos. Y es con ese fin de mantenerlos a raya. Entonces es muy consciente de lo que hace y dice; la polarización forma parte de su estrategia para someter a los reales o posibles opositores, como el sector empresarial. El sector empresarial le teme".

El presidente es el sujeto a denostar no sólo por los partidos políticos de oposición, sino por el gran segmento de la población que abiertamente rechaza su gestión, y desde luego lo es también para los empresarios que activamente respaldan la candidatura de Xóchitl Gálvez. Morena no nada más tiene en Claudia Sheinbaum a su principal figura en contienda, sino a miles que buscan desde una regiduría hasta alcaldías, gubernaturas y espacios en los congresos estatales y el federal. López Obrador, sin embargo, les roba reflectores, y a juzgar por las mediciones parece que la estrategia del bravucón le resulta positiva.

"Por momentos la realidad hace pensar, sobre todo viendo los porcentajes de ciertas encuestas, que el ciclo de Morena avanza y se va a lograr", dice Zamitis, el politólogo de la UNAM. "Si comparamos el 2021 con el 2024, podríamos tener algunos elementos de tendencias que permitieran pensar, si se repiten los mismos patrones, que eso va a alcanzarse. Aun así puedo decir que no debemos ver a nivel nacional las cuestiones en términos de polarización como se ven desde la Ciudad de México. La polarización izquierda-derecha en la ciudad es muy clara y marca tendencias, pero no es lo mismo en los estados de la República. Hay una volatilidad, hay una fragmentación partidista. Entonces no podría decir más que: espero ver los resultados para poder comprobar si realmente se mantuvo una narrativa, una idea de polarización, o hay una fragmentación partidista que va a manifestarse particularmente en estos estados".

Lo más probable es que la presidencia quede en manos de Sheinbaum. La incógnita, en todo caso, está en la batalla por el Congreso. La oposición, dice Zamitis, no ha dejado de apretar en su propósito por evitar que Morena alcance la mayoría calificada, e incluso la mayoría relativa. En este caso las encuestas no sirven como parámetro. Si bien en las presidenciales la diferencia entre el primero y el segundo lugar se mantiene estable desde el inicio, no ocurre lo mismo con las candidaturas a un cargo legislativo. La baja incertidumbre sobre el resultado de las elecciones entre Sheinbaum y Gálvez, deja abierto el escenario de las otras contiendas: aquellas para elegir gobernadores, alcaldes y congresistas.

La polarización como estrategia política no es, pese a todo, definitiva. En todo caso lo que genera es un voto menos razonado, pero también espacio para una tercera vía. En un contexto de dos discursos igualmente radicalizados, el debate se vuelve difícil, sobre todo porque en ambos cabe algo de verdad. Sin embargo, eso no significa que el país se haya instalado en una condición binaria, el 'si no estás conmigo estás contra mí' del presidente. "Una de las sorpresas que hay que esperar como saldo es ver cuánto avanza Movimiento Ciudadano", coincide Zamitis. "Me parece que eso es una variable que nosotros hemos de tener en cuenta. Pero el debate a nivel de esas narrativas va a mantenerse y será el momento en el que veamos qué propuesta de gobierno viene. Solo señalaría, porque me parece que es importante decirlo: La responsabilidad que tiene quien triunfe, es presentar un Plan Nacional de Desarrollo que la Cámara de Diputados lo pueda discutir sin radicalismos".

SE VA, PERO SE QUEDA

Un país con la conciencia dividida por obra y gracia del presidente vuelve impensable la retirada, tal y como se ha encargado de repetir hasta el cansancio el propio López Obrador. Imposible afirmarlo, pero quienes le conocen de cerca, como Teléforo Nava, o desde la distancia del análisis como Héctor Zimitis, creen que no será así.

"Recuerde cuando llegó al gobierno del DF y de inmediato empezó campaña para la presidencia. Uno de sus primeros grandes actos fue construir la Universidad de la Ciudad de México, y entonces le dijo a su gente que en tres meses debería estar funcionando. El hecho es que él empieza a desarrollar su campaña y, más adelante, cuando los periodistas le empiezan a preguntar -porque en ese momento todas las encuestas decían que iba viento en popa- si buscaría la presidencia, su respuesta fue: 'A mí denme por muerto'. Desde luego era una falsedad, como ahora que dice que se va a ir para su rancho", opina Nava.

La ausencia de López Obrador dejaría en todo caso dudas sobre el futuro de Morena, más que de la propia conducción del país. Aunque gobierne las dos terceras partes del territorio, no deja de ser un partido institucionalmente frágil, dice Zamitis. Las recompensas políticas concedidas a quienes buscaron ser candidatos presidenciales pudo salvar de momento el resquebrajamiento, justo por la falta de solidez verdadera, pero es imposible saber si la unidad se mantendría sin la presencia de su fundador. "López Obrador dice una cosa y no es que sea incongruente, pero dice una cosa estratégica y luego hace otra.

"Lo que llama mucho la atención, desde mi punto de vista, es la distancia que vaya a tomar su candidata si resulta triunfante. La expectación es qué tanto, realmente, aún cuando los documentos básicos de Morena son muy claros, habrá una continuidad; en qué grado se va a seguir con los programas, un segundo piso de la Cuarta Transformación. Qué tanto, asumiendo la Presidencia de la República, la candidata de Morena seguirá a pie juntillas las cosas, o qué tanto establecerá su propio ejercicio y programa de gobierno. Lo sabremos a mediano plazo, no mucho, por ahí de los primeros meses del próximo año".

Supervisa operación de Clínica Bienestar

La gobernadora Marina del Pilar visita las instalaciones en Estación Delta, en el Valle de Mexicali, para comprobar sus operaciones y anuncia la rehabilitación de otras en zonas marginadas

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda supervisó la operación de la Clínica del Bienestar “Estación Delta”, en el Valle de Mexicali, que actualmente tiene una capacidad para atender a más de 60 personas por día.

Durante el recorrido, la mandataria estatal destacó que esto evitará a las personas realizar largos traslados para tener acceso a atención médica.

Refirió que comenzó a operar desde el lunes de la semana pasada y la intención es que estén en zonas marginadas.

“Estamos haciendo este esfuerzo por parte del gobierno estatal para poder seguir cubriendo los programas de salud pública y brindando atención a todas estas zonas tan alejadas”, comentó Ávila Olmeda.

Sobre este rubro, Marina del Pilar refirió que su administración actualmente construye tres hospitales nuevos, además de rehabilitación y crecimiento en diferentes clínicas de la región.

Cortesía



La ejecutiva estatal visitó la Clínica del Bienestar que presta servicios médicos gratuitos a la población de Estación Delta, para comprobar sus operaciones.

J. Adrián Medina Amarillas, secretario de Salud de Baja California, aseguró que en lo que va de la actual administración se ha hecho más que en los 30 años anteriores.

“Más allá de la atención vamos a fortalecer los programas de salud pública, que va a ser nuestra responsabilidad ahora que el IMSS-Bienestar venga a atender todo lo relacionado con la atención médica. Aquí va a haber un mastógrafo para detectar tempranamente cáncer de mama, se va a poder tomar un papanicolaou para detectar cáncer cervicouterino”, dijo.

LABORATORIO COMPLETO

El funcionario estatal agregó que también habrá pruebas de laboratorio para estudios relacionados con el cáncer de próstata, y se atenderán casos de tuberculosis, rickettsiosis, salud mental y adicciones, así como las respectivas derivaciones a otras instituciones.

Medina Amarillas resaltó que habrá un consultorio de psicología para que las juventudes tengan apoyo en este rubro.

Como parte de la supervisión, la gobernadora realizó un recorrido por las distintas áreas de atención de la clínica.

MARTES
28 de mayo de 2024
Desde 1985
42 págs. 9 secciones



Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

FIRMAN CONVENIO GOBIERNO DE ENSENADA Y SCORE INTERNATIONAL

EL ACUERDO ES EN PRO DE LAS CARRERAS FUERA DE CAMINO QUE SE DESARROLLEN DURANTE EL 2024



DA UNA NOCHE "PA'L CORA"

CHRISTIAN NODAL SE PRESENTÓ ESTE DOMINGO EN LA ARENA VALLE DE GUADALUPE CON EL ESPECTÁCULO "PA'L CORA TOUR", CON EL QUE SE INAUGURÓ EL CENTRO DE ESPECTÁCULOS





SEPULTA DESLAVE A MILES EN PAPÚA NUEVA GUINEA

› EL MUNDO

SOLEADO
MÁX. 20° | MÍN. 13°

Tipo de cambio
COMPRA | 16.14 VENTA | 17.07

Vinculan a feminicida; la asfixió y ocultó cuerpo

Aurelio "N", de 26 años, asesinó a la víctima y envolvió el cadáver en cobijas y bolsas de plástico, lo escondió en un domicilio y semanas después abandonó los restos en la vía pública

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Cortesía



Aurelio "N" cometió el feminicidio en diciembre del 2022 y fue detenido en Veracruz este año.

Por estrangular y asesinar a una mujer, y luego ocultar su cuerpo en un domicilio, Aurelio "N", de 26 años, fue vinculado a proceso por la FGE por el delito de feminicidio, por lo que permanecerá en prisión preventiva.

La Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida informa que el individuo privó de la vida a una mujer, su pareja sentimental, mediante asfixia por estrangulación con las manos el 18 de diciembre de 2022, en un domicilio ubicado en la Colonia Lázaro Cárdenas.

Después de cometer el crimen, Aurelio "N" envolvió el cuerpo en cobijas y bolsas de plástico, manteniéndolo oculto en el interior del domicilio. A principios de enero de 2023, abandonó el cuerpo en la vía pública del mismo asentamiento, donde fue encontrado el 10 de enero en avanzado estado de putrefacción.

DETENIDO EN VERACRUZ

La detención del presunto feminicida fue posible el 08 de mayo de 2024, gracias a la colaboración e intercambio de información entre elementos de Investigación de la Fiscalía de Baja California y sus homólogos en Córdoba, Veracruz, donde fue ubicado y capturado mediante una orden de aprehensión.

La FGE continúa fortaleciendo los resultados en la investigación y esclarecimiento de ilícitos, con el objetivo de reforzar la seguridad de la comunidad, combatir la impunidad y asegurar justicia para las víctimas.

Dispara hombre ebrio contra varón en la vía pública

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Un individuo en estado de ebriedad disparó a un hombre, causándole una lesión en el pie con un arma de calibre .22. Los hechos ocurrieron en el Ejido Emiliano Zapata, delegación Vicente Guerrero.

Según datos oficiales, a las 16:34 horas del domingo, en la calle Lázaro Cárdenas de la colonia Parcela 17, se reportó a un hombre con una herida de bala en el pie.

LESIÓN EN EL PIE

Los agentes se dirigieron al lugar indicado, donde encontraron a un hombre de tez morena, complexión delgada y cabello largo, con una lesión causada por arma de fuego en el pie derecho.

Según la versión del herido, la agresión ocurrió cuando un individuo apodado "La Liebre", quien se encontraba en estado de ebriedad, disparó un rifle calibre .22. Tras ser confrontado por este acto, el agresor disparó al hombre y luego huyó del lugar.

El herido fue trasladado por paramédicos de la Cruz Roja a un hospital cercano, mientras que el presunto responsable no pudo ser ubicado.

Asesinado a balazos afuera de mercado

Un hombre fue asesinado a balazos en la entrada del mercado Ley Express, en la colonia Presidentes, y no hubo detenidos. Fue alrededor de las 15:00 horas cuando se reportó al número de emergencias, un ataque armado al exterior del mercado, ubicado en la avenida Álvaro Obregón, y los agentes que arribaron al lugar encontraron a un hombre tendido frente a la entrada de la tienda. Paramédicos que atendieron al hombre determinaron que este ya no contaba con signos de vida.

Se registraron seis incendios forestales este fin de semana

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Una cantidad de seis incendios forestales se registraron el pasado fin de semana en distintas colonias de la zona urbana de Ensenada, sin que causaran heridas a personas o daños materiales.

Reportes de la Dirección de Bomberos Ensenada refieren que las quemazones ocurrieron por causas aún desconocidas entre viernes y domingo anteriores, cuyas llamas consumieron únicamente basura y flora silvestre.

Dos fuegos forestales ocurrieron por separado el domingo, uno alrededor de las 12:45 horas en las inmediaciones de Santo Tomas, a la altura del kilómetro 77.5 de la carretera Transpeninsular; minutos antes se activó otro al fondo de la colonia Misión de Altamar.

DOS EL SÁBADO

El sábado se presentaron un par incendios, de ellos uno aproximadamente a las 16:40 horas en el cerro cercano a la calle Francisco I. Madero de la delegación de Maneadero, en la parte alta; otro a las 09:50 horas en la montaña pegada al bulevar Estancia y Paseo de las Flores de Valle Dorado.

INICIARON EL VIERNES

Los primeros incendios iniciaron el viernes, uno en la delegación Santo Tomas cerca de las 12:18 horas, otro en el cerro que se encuentra antes de la caseta de peaje de San Miguel, en Lomas de San Miguel.

Bomberos de la corporación realizaron maniobras para evitar que las llamas de los forestales se aproximaran a las viviendas cercanas.

Al alza robo de autos; 466 de enero a abril

La reciente víctima fue el propietario de un KIA Spectra 2006, carro que estaba aparcado frente a su domicilio en Los Encinos; el hurto de vehículos sin el uso de violencia mostró un incremento respecto al 2023

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Un residente del fraccionamiento Los Encinos denunció el robo sin violencia de su vehículo la tarde del domingo; ilícito que mostró un ligero incremento en el primer cuatrimestre del año en Ensenada comparado con 2023.

Carlos Castro, afectado, mencionó que su vehículo fue robado por la tarde, cuando se encontraba estacionado frente a un domicilio del dicho fraccionamiento, aproximadamente 30 minutos después de haber llegado al lugar.

El auto, detalló, es tipo sedán marca KIA Spectra de color negro, modelo 2006, cinco puertas, el mismo día del hurto se interpuso la respectiva denuncia en la Fiscalía General del Estado.

Explicó haber estacionado la unidad alrededor de las 19:00 horas, minutos después ya no estaba en el lugar donde lo había dejado.

Por lo anterior, el hombre pidió a la comunidad para que reporte su carro a la línea 9-1-1 en caso de que lo vea.

Cortesía



El carro robado es un KIA Spectra de color negro, modelo 2006, cinco puertas.

ROBO DE VEHÍCULO SIN VIOLENCIA

	EN	FEB	MAR	ABR
2024	114	125	110	117
2023	123	111	125	82

Fuente: Sscbc

INCREMENTO

Cifras de la incidencia delictiva 2024 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (Sscbc), refieren un total de 466 vehículos robados entre enero, febrero, marzo y abril en calles de la ciudad, sin uso de violencia.

Dicha cantidad es ligeramente superior a la denunciada ante las autoridades en el cuatrimestre del año pasado con 441 unidades hurtadas.

Febrero del año en curso resultó con la cifra más alta del mencionado ilícito con 125, en segundo sitio se encuentra abril con 117, en tercer peldaño enero con 114, al final abril con 110.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

Sentencian 33 años a asesino de sexagenario a machetazos

Marco Antonio Cruz viajaba en un micro, cuando se paró, se acercó al hombre de la tercera edad y lo atacó con el arma afilada, luego bajó del autobús y escapó

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

A purgar 33 años y nueve meses de prisión fue sentenciado el hombre que en 2020 asesinó a machetazos a un sexagenario a bordo de un transporte público que cubría su ruta por la colonia Vista del Sol.

La Fiscalía General del Estado logró en juicio oral sentencia condenatoria en contra de Marco Antonio Cruz Murillo, de 39 años por su responsabilidad en el delito de homicidio calificado, por la muerte de un hombre de 66 años.

La institución formuló acusación por el asesinato ocurrido el 3 de septiembre de 2020 alrededor de las 06:40 horas, a bordo de un autobús Rojo Blanco que circulaba por las calle Calafia y San José de dicha colonia, en el cual viajaba el acusado y la víctima.

En esa fecha, detalló, Marco Antonio se trasladaba en dicha unidad, en un momento determinado se levantó de su asiento mientras que el transporte público se encontraba en movimiento, sacó un machete de entre sus prendas de vestir.

Acto seguido, se aproximó al hombre de la tercera edad que también iba como pasajero, sin decir palabra alguna comenzó a agredir a su víctima, causando múltiples heridas, de manera principal en cráneo y cuello del lado derecho, lesiones que provocaron la muerte al sexagenario.

Tras el ataque, el agresor bajó del autobús en movimiento y huyó con rumbo desconocido.

Cortesía



Marco Antonio Cruz Murillo cometió el terrible hecho el pasado 3 de septiembre del 2020.

DETENIDO EN 2021

El homicida fue capturado el 21 de abril de 2021 por medio de una orden de aprehensión activa en su contra por el delito de homicidio calificado cometido con premeditación alevosía y ventaja.

Tras desarrollarse el proceso penal en todas sus etapas, en mayo de 2024, se llevó a cabo juicio oral que concluyó en sentencia condenatoria de 33 años y 8 meses de prisión, así como el pago de la suma de 438 mil 612 pesos por concepto de reparación del daño.

El acusado deberá cubrir su tiempo de cárcel recluido en las celdas de Sistema Penitenciario de Baja California.

Descubren a chica intentando robarse productos de tienda

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Una joven mujer fue retenida por el guardia de seguridad de un comercio de Pórticos del Mar, en el momento que pretendía sacar del lugar diversos productos sin pagar su costo, luego las autoridades arrestaron por robo.

La sospechosa se identificó como Joselyn "N", de 26 años, a quien sorprendieron con diferentes productos escondidos entre sus prendas de vestir, y elementos de la Policía Municipal arrestaron por su presunta participación en el delito de robo.

El aseguramiento ocurrió el 25 de mayo aproximadamente a las 18:21 horas, en el comercio ubicado en bulevar Zertuche y avenida Lázaro Cárdenas, como producto de un reporte a la línea 9-1-1 que alertó de una persona retenida por el guardia de seguridad.

QUEDÓ DETENIDA

Agentes preventivos respondieron al llamado, enseguida se entrevistaron con el encargado de seguridad en el establecimiento, quien relató haber sorprendido a la femenina en el momento que abandonaba el lugar sin pagar el costo de los productos que cargaba.

Por esto la retuvo por varios minutos hasta la llegada de los uniformados, agregó, luego entregó la sospechosa.

Los uniformados se entrevistaron con la mujer, e informaron el motivo de su arresto, a la vez que colocaron los candados de mano y dieron lectura a los derechos que asisten a las personas detenidas por una autoridad.

La detenida se turnó a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado por el delito de robo.

Archivo



La mujer fue detenida en un comercio de Pórticos del Mar.

Localiza Marina a 25 personas a la deriva

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B.C.

La Secretaría de Marina informa que mediante una operación coordinada, la Segunda Región Naval, Capitanía de Puerto de Ensenada y la Guardia Costera del Distrito 11 de Alameda, EU., concluyeron la búsqueda de 25 personas que se encontraban a la deriva a 40 millas náuticas (74 kilómetros) de Ensenada, B.C.

Esta acción se llevó a cabo cuando en días pasados, personal de este Mando Naval, recibió una alerta por parte del Distrito 11 de Alameda, EU., en la cual reportaban un retraso del arribo de una embarcación a Long Beach, CA., con posibilidad de encontrarse a la deriva.

Por lo anterior, este Mando Naval desplegó unidades de superficie manteniendo coordinación con el servicio de Guardia Costera de EU, asimismo, complementando las acciones de Búsqueda y Rescate, la Capitanía de Puerto de Ensenada, emitió un aviso para alertar a la comunidad marítima portuaria.

ENTREGADOS A LAS AUTORIDADES

Al respecto, el buque crucero "Carnival Radiance", localizó y rescató a 25 personas (siete mujeres, 5 hombres y tres menores de edad), que se encontraban a la deriva, trasladándolos al puerto de Ensenada, B.C., y haciendo entrega de ellos a la autoridad marítima correspondiente, asimismo, personal del Instituto Nacional de Migración (INM) determinó su nacionalidad mexicana.

Cabe destacar que entre los rescatados se encontraba el grupo de personas inicialmente reportadas por la US Coast Guard.

Abren convocatoria para formar parte de la Policía Preventiva

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

El Concejo Municipal Fundacional de San Quintín (Cmfsq) ha anunciado la apertura de convocatorias para aquellos interesados en formar parte de la Policía Municipal Preventiva. Esta convocatoria fue emitida por la Secretaría Ciudadana a través del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria.

Los requisitos para aplicar son tener entre 19 y 35 años, una estatura mínima de 1.60 metros para hombres y 1.55 metros para mujeres, haber concluido la preparatoria, contar con la cartilla militar liberada y tener al menos dos años de residencia mínima.

Además, los candidatos no deben tener antecedentes penales en México o en el extranjero, no pueden tener tatuajes antisociales y no deben usar accesorios de perforaciones cutáneas visibles mientras porten el uniforme.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los interesados que cumplan con los requisitos deben presentar la siguiente documentación en original y una copia por ambos lados: acta de nacimiento, cartilla militar liberada con la hoja de liberación, certificado de preparatoria, currículum vitae y licencia de manejo.

También se debe presentar la credencial de elector vigente, la Clave Única de Registro de Población (CURP), la solicitud de trámite expedida por el Instituto, la carta de baja del ejército y el certificado de servicios para exmilitares, el memorial de servicios para exmarinos, así como la constancia de situación fiscal expedida por el SAT.

Los seleccionados deberán tomar un curso de capacitación de seis meses de duración en Tecate, Baja California. Se les solicitará disponibilidad total de tiempo, mientras que la academia proporcionará hospedaje, alimentación y transporte.

Karla Chacón / El Valle



Interesados en sumarse a las filas deben tener entre 19 y 35 años.

Arriban 94 mil boletas para elecciones en SQ

Los 143 paquetes fueron resguardados por la Policía Municipal y la Secretaría de Marina, y serán distribuidos desde el Ejido Bonfil hasta Villa Jesús María

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Los paquetes electorales llegaron al municipio de San Quintín desde la ciudad de Ensenada, resguardados por personal de la Secretaría de Marina, para las elecciones del 02 de junio.

Miguel Ángel Plascencia Gerardo, consejero electoral del Distrito XVII, quien custodiaba las boletas electorales, informó que arribaron 143 paquetes electorales con 94 mil 854 boletas destinadas a San Quintín. Estas serán distribuidas desde el Ejido Bonfil hasta Villa Jesús María.

Se especificó que las casillas foráneas solo permitirán votar por presidencia y senadurías, excluyendo la elección de la presidencia municipal de otros municipios.

Tras las elecciones, los paquetes serán capturados en la subdelegación del INE en San Quintín y luego trasladados al Distrito 17 en Maneadero. En cuanto a la seguridad, se aseguró que el operativo estará siempre resguardado por personal de seguridad. Durante el traslado de Ensenada a San Quintín, fueron escoltados por la Marina y las oficinas del INE estarán vigiladas por la Policía Municipal las 24 horas.

Por otro lado, Leonardo Gutiérrez, vocal del Registro Federal de Electores de la 03 Junta Distrital Ejecutiva con sede en Ensenada, mencionó que el lunes se realizó el traslado de los paquetes electorales correspondientes a las secciones del municipio de San Quintín y del sur de Ensenada.

Karla Chacón / El Valle



Los 143 paquetes electorales con 94 mil 854 boletas llegaron ayer lunes a San Quintín.



Las boletas son resguardadas por la Policía Municipal.

RESGUARDAN BOLETAS

Se informó que llegaron 165 paquetes, de los cuales 143 son para San Quintín y 13 para la zona sur de Ensenada, los cuales comenzaron a distribuirse desde la tarde del lunes. Se aseguró que todo está listo para el día de las votaciones, invitando a la gente a salir a votar.

Se argumentó que existe coordinación con los distintos niveles de seguridad, siendo el trayecto resguardado por la Marina y la sede de la oficina municipal contará con elementos de Seguridad Pública.

PROCESO 2024

Cierra Gustavo Valdez su campaña electoral

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Gustavo Valdez Mondaca, candidato a la Presidencia Municipal por el Partido Encuentro Solidario de Baja California (Pesbc), cerró su campaña electoral el pasado domingo.

El evento tuvo lugar la tarde del domingo en un restaurante de eventos reconocido en San Quintín, donde se reunieron militantes y simpatizantes del Partido Encuentro Solidario de Baja California (Pesbc).

AGRADECE A SIMPATIZANTES

Durante su discurso de clausura de campaña, el candidato agradeció a los presentes por acudir al cierre de la campaña, mencionando que están llegando al final de esta etapa. "Este 02 de junio, salgamos todos a votar por quienes ustedes elijan. Estamos llegando al final de la campaña", expresó el candidato.

Valdez Mondaca mencionó que aproximadamente un año atrás comenzó este proyecto con unas 30 o 40 personas, y con el tiempo se sumaron más. Señaló la necesidad de buscar una presidencia para el partido, lo que llevó a la conformación de la agrupación y el inicio de una precampaña que inició en Jaramillo y se extendió hasta el sur.

DESARROLLO DE SQ

Destacó que escucharon a la gente y les dieron a conocer sus propuestas. Reconoció que los 41 días de campaña no han sido fáciles, aprovechando para agradecer a toda la planilla y a quienes los han acompañado en la difusión del mensaje.

"Empezamos muy bien y si seguimos así, vamos a ganar este 02 de junio para el desarrollo de San Quintín. Queremos representar a una gente honesta y un gobierno con puertas abiertas", concluyó el candidato.

Karla Chacón / El Valle



Valdez Mondaca cerró campaña en un restaurante de eventos en San Quintín.

Karla Chacón / El Valle



Giselle Gómez se reunió con jóvenes y aseguró que, si gana, los incluirá en su gobierno.

Promete Giselle Gómez trabajar con los jóvenes

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La candidata del Partido del Trabajo (PT) a la Presidencia Municipal de San Quintín, Giselle Gómez, se reunió con jóvenes como parte de sus actividades de campaña, que están a punto de concluir el martes. Durante esta reunión, los jóvenes expresaron su preocupación por la falta de oportunidades de trabajo en la localidad.

Gómez manifestó un compromiso sólido con los jóvenes universitarios, asegurando que durante su administración serán una parte importante de su gobierno, ya que representan el presente de San Quintín.

INCLUIRÁ A LOS JÓVENES

La candidata del PT informó que durante el fin de semana se llevaron a cabo reuniones en las diferentes delegaciones, reafirmando el compromiso de su administración de incluir a los jóvenes en las diferentes dependencias del gobierno, desde Jaramillo en la delegación de Camalú hasta Villa Jesús María.

Durante la reunión, los jóvenes expresaron su frustración por la falta de oportunidades laborales en la localidad, lo que a menudo los obliga a buscar trabajo en otros municipios.

DECIDIRÁN FUTURO

Gómez los invitó a votar este 02 de junio por un verdadero cambio, donde los estudiantes universitarios tendrán por primera vez la oportunidad de ejercer su voto. "Los jóvenes decidirán su futuro este 02 de junio, y saben que nosotros representamos el verdadero cambio para San Quintín. Juntos, alcanzaremos la victoria y podremos trabajar todos por un municipio mejor", concluyó Gómez.

Informan itinerario de camión de basura

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Servicios Públicos Municipales ha dado a conocer la programación de trabajo que se llevará a cabo del 27 de mayo al 03 de junio en recolección de basura.

En la delegación de Camalú, se recorrerán las colonias Tierra y Libertad, La Militar, Ejido Jaramillo, Ejido San Jacinto, Ejido Capricornio, Ampliación Capricornio, Ampliación Santa Candelaria II y Lázaro Cárdenas del Río. Además, se atenderán Fraccionamiento Costa Mar, Santa Candelaria, Lucio Cabañas, Los Olivos, Don Félix, Zúñiga, Las Palmas, Monte Carmelo, Benito Juárez, Fraccionamiento Martínez, Nueva Era, Monte Albán, Loma de los Ángeles y Tierra Blanca.

En Vicente Guerrero se atenderán las colonias Emiliano Zapata Poniente, Las Brisas, Buenos Aires, Monte Sinahí, Colonial Poniente, La Escondida, La Hacienda, Parcela 21, Chula Vista, Rancho Llamas, Arenal, Lavamatica y Fraccionamiento Valdez. Además, se incluyen otras zonas como Rancho San Ramón, Rancho Contento, Sexto Ayuntamiento, Isabel Andrade, Pedro Soto, San Miguel, Hielera, Reforma, Luis Echeverría, Benito Juárez, Maclovio Rojas, Rancho Nuevo, Loma Linda, Colinas del Valle, Trece de Mayo, Las Misiones, Lomas de San Ramón, Zarahembla, Ampliación Playitas, Playitas Vicente Guerrero, Santa Fe de Braulio Maldonado, Lomas de Santa Fe, Rancho Merek, El Barranco y Tres Presas.

SAN QUINTÍN Y EL ROSARIO

En San Quintín se incluyen las colonias Benito García, La Carmona, Concordia, Angelina Galván, Paraíso San Quintín, Nueva Era, Buena Vista, Paseos de San Quintín, El Papalote, Ampliación Papalote, Los Olivos, Esmeralda y Lomas del Papalote. También se atenderán San Simón, Francisco Villa, Las Casitas, López, Santa María, Ampliación Santa María, Nueva Odisea, Padre Kino 2, Ampliación Padre Kino 2, San Francisco, Padre Kino 1, Los Ángeles y Graciano Sánchez. Además, se incluyen Leandro Valle, Eucaliptos, San Francisco, San Fernando, Las Flores Siglo XXI, La Cinco Mil, San Quintín, Colonia del Valle, Adolfo Ruiz Cortines, Nuevo Mexicali Norte, Valle Dorado, Nuevo Mexicali Este, Gavino Gutiérrez, Villas San Agustín, Elpidio Romo, Nuevo Mexicali, Praderas de San Quintín, La Cachanilla, Ampliación Cachanilla, Parques y Hospitales.

En el Rosario se atenderán colonias como Los Cholos, La Misión, Centro del Poblado, Los Arce, Los Mezas, Maromas, Minitas, Las Lomas, Nuevo Uruapan, Ejido Uruapan, Los Gerardos, La Cañada, La Cooperativa, Los Chinolos, IMSS, Los Duarte, El Rosario de Abajo y se realizarán trabajos generales.

Fomentan buenos hábitos alimenticios en infancias

La Coepris BC compartió con niños y niñas de San Quintín información sobre el etiquetado de productos, con el fin de que tomen mejores elecciones de consumo

REDACCIÓN/EL VALLE
San Quintín, B. C.

Cortesía



Se enseñó a las infancias el significado de los 5 sellos de advertencia.

Para preservar y fomentar la salud y los buenos hábitos de alimentación de la comunidad estudiantil de San Quintín, la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios de Baja California (Coepris BC), impartió el curso sobre el etiquetado de los productos.

Estas acciones están encaminadas en formar a niñas y niños Guardianes de Baja California, para que desarrollen habilidades emocionales y sociales desde un enfoque de derecho, para que las infancias y adolescencias tengan un sano desarrollo y vivan en entornos seguros y benéficos.

El etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas pre envasadas de fabricación nacional o extranjera, que se comercialicen en nuestro país, es obligatorio de acuerdo a la NOM-051-SCFI/SSA1-2010, que es la norma encargada de establecer la información comercial y sanitaria que deben contener dichos productos.

EXPLICAN CON DINÁMICAS

Se explicó a niñas y niños, mediante dinámicas divertidas, que el etiquetado es integrado por 5 sellos de advertencia, en forma de octágono, el cual describe claramente cuando un producto contiene exceso de nutrimentos e ingredientes críticos como calorías, grasas saturadas, grasas trans, azúcar y sodio.

En el caso de productos no recomendables para consumo de las infancias son aquellos que tienen contenido de cafeína y edulcorantes, por lo cual se incluye 2 leyendas precautorias sobre la cantidad de estas sustancias las cuales pueden ser menor o igual a 40 centímetros cuadrados, ya que pueden afectar su salud.

Los sellos que aparecen proporcionan información directa, sencilla y visible, de forma rápida y fácil de entender tanto para personas adultas, como para niñas y niños, por lo cual el etiquetado frontal puede convertirse en una valiosa herramienta que además de cumplir con su función informativa, pueda fomentar mejores elecciones por parte de las personas consumidoras.

PIDEN DENUNCIAR

Coepris BC reitera el compromiso de trabajar en la atención de denuncias de posibles riesgos sanitarios para la población. Por tal motivo se ponen a disposición los teléfonos de las Unidades Regionales (686) 557-01-58 en Mexicali, (664) 608-00-75 en Tijuana, (646) 175-70-03 en Ensenada y (661) 110-71-66 en San Quintín; y las páginas de Facebook, Instagram y Twitter donde también se puede reportar cualquier anomalía.

145 homicidios dolosos de enero a abril del 2023 en Chiapas

238 en 2024

395 homicidios dolosos en Morelos en 2023

531 en 2024

Alertan de riesgo para 800 casillas

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

A unos días de la elección, el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene ubicadas 14 mil 343 secciones electorales, 20 por ciento del total, donde la jornada electoral del 2 de junio se desarrollará en un contexto de inseguridad o violencia.

Mientras que otras 927 secciones electorales tienen conflictos políticos.

Sin embargo, de acuerdo con funcionarios del organismo electoral, hasta el momento, por ambas situaciones sólo están en riesgo alrededor de 800 casillas; de ellas, 519 se ubican en Chiapas, por lo que es considerado el estado más crítico.

ZONAS INSEGURAS

Aunque Nuevo León no encabeza la lista de estados con más delitos, de acuerdo con el informe del INE, de las 2 mil 912 secciones electorales en las que se divide el estado, 55 por ciento --mil 616--, tiene problemas de inseguridad.

Le siguen Baja California Sur, con 53 por ciento de sus secciones, 276; Colima, con 43 por ciento, 170; Sonora, con 39 por ciento, 613; Zacatecas, con 36 por ciento, 651; Tamaulipas, 35 por ciento, 735; Guanajuato, 33 por ciento, mil 82; Baja California, 32 por ciento, 702, y Querétaro, con 31 por ciento, 296.

Mientras que en Chiapas, Morelos, Guerrero, Quintana Roo, Ciudad de México, Estado de México, Chihuahua, Aguascalientes y Michoacán, de 21 a 29 por ciento de sus secciones electorales está catalogado con inseguridad.

Entre esos 18 estados se encuentran los ocho considerados por el gabinete de seguridad como focos rojos, y a los cuales se destinarán el 2 de junio 143 mil elementos de la Guardia Nacional, Defensa Nacional y Marina.

En nueve de esas entidades se ha registrado 80 por ciento de los asesinatos, atentados o agresiones contra aspirantes o candidatos.

Agencia Reforma



El INE asegura que sólo están en riesgo 800 casillas, 519 se ubican en Chiapas.

Suma 48 muertes temporada de calor

El número de víctimas causadas por las altas temperaturas se duplicó en solo una semana, al pasar de 23 a 48, reportó la Secretaría de Salud

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Agencia Reforma



La ola de calor inició el 20 de mayo y se prevé que concluya la semana próxima.

En su más reciente Informe Semanal para la Vigilancia Epidemiológica de Temperaturas Naturales Extremas, detalló que 42 de los decesos correspondieron a golpe de calor y 6 a deshidratación y que 14 ocurrieron en Veracruz, 8 en San Luis Potosí y 8 en Tabasco.

En tanto, indicó, el número de casos de daños a la salud por temperaturas naturales extremas aumentó de 670 a 956 entre las semanas epidemiológicas 19 y 20, que concluyó el 21 de mayo.

Durante la actual temporada de calor, que inició el 17 de marzo y concluye el 5 de octubre, reportó, el 64 por ciento correspondieron a golpe de calor, 33 a deshidratación y 3 a quemaduras.

Las entidades con mayor proporción de casos son Tabasco, con 18.6 por ciento del total nacional; Veracruz, con 13.6, y Nuevo León, con 8.9.

Para la semana epidemiológica 20 de 2023 el número de decesos por altas temperaturas era de solo 3 y el de daños a la salud de 237.

El país registra actualmente la tercera onda de calor del año, que inició el 20 de mayo y se prevé que concluya la semana próxima.

48 GRADOS

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la temperatura máxima más elevada de esta onda de calor se reportó el pasado domingo, cuando se alcanzaron 48 grados Celsius en Huites, Sinaloa, y Valle Nacional.

La Ciudad de México rompió el pasado viernes, por segunda ocasión en el mes, su récord histórico de temperatura máxima al alcanzar los 34.4 grados.

Jorge Zavala Hidalgo, director del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, estimó la semana pasada que durante la actual de calor se registrarían récords de temperaturas máximas, además de la Ciudad de México, en Toluca, Cuernavaca, Querétaro, Pachuca, Tlaxcala, San Luis Potosí, Villahermosa y Campeche.

Advirtió además que además de daños directos a la salud, como los golpes de calor o la deshidratación, las altas temperaturas contribuyen a elevar los índices de contaminación atmosférica en las grandes ciudades.

Van 157 monos aulladores muertos por altas temperaturas

AP
Ciudad de Mexico

El número de monos aulladores que han muerto debido al calor en México aumentó a 157, informó el gobierno, con una pequeña cantidad de primates siendo atendidos o recuperándose.

La semana pasada, ambientalistas reportaron que 138 de los primates, conocidos por los sonidos que emiten, habían sido encontrados muertos en el estado de Tabasco, en la costa del golfo de México, desde el 16 de mayo. Se había pronosticado que casi dos terceras partes del país experimenten temperaturas máximas de 45 grados Celsius (113 grados Fahrenheit) el lunes.

El domingo por la noche, la Secretaría de Medio Ambiente reportó que el número de monos muertos aumentó a 157 y que las causas de los decesos seguían bajo investigación.

SINERGIA DE FACTORES

El biólogo de vida silvestre Gilberto Pozo atribuyó los decesos a un golpe de calor por una "sinergia" de factores, incluidas las altas temperaturas, la sequía, incendios forestales y la tala que priva a los monos de agua, sombra y las frutas de las que se alimentan. Añadió que no se puede descartar la presencia de patógenos, enfermedades y otros factores.

2 de cada 10 estadounidenses dicen que les entusiasmaría que Biden o Trump fueran elegidos presidente, según una encuesta de AP realizada en marzo

21% se dijo entusiasmado de que ganara Biden

25% se dijo entusiasmado de que ganara Trump

Fue "error trágico", ataque en Rafah, asegura Netanyahu

AP
Israel, EU

El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu dijo el lunes que se cometió un "trágico error" en un ataque de Israel contra la ciudad de Rafah, en Gaza, el cual mató a por lo menos 45 personas, según funcionarios locales, y provocó un incendio en un campamento de palestinos desplazados.

Ese ataque agravó las crecientes críticas internacionales que Israel ha enfrentado durante su guerra con Hamás, e incluso sus aliados más cercanos expresaron indignación por las muertes de civiles. El gobierno israelí insiste en que se apega al derecho internacional, aun cuando enfrenta el escrutinio de los principales tribunales internacionales, uno de los cuales le exigió la semana pasada que detuviera su ofensiva en Rafah.

BOMBARDEO PRECISO

Netanyahu no ofreció más detalles sobre el error. En un principio, Israel afirmó que había llevado a cabo un bombardeo de precisión contra un complejo de Hamás, y que había matado a dos líderes milicianos. Pero cuando surgieron detalles del ataque y el incendio, el ejército israelí anunció que había abierto una investigación sobre la muerte de civiles.

El ataque del domingo en la noche, que al parecer es uno de los más mortíferos de la actual guerra, contribuyó a incrementar el número de muertos palestinos por arriba de los 36 mil, según el Ministerio de Salud de Gaza, que no ofrece una distinción entre combatientes y no combatientes en su conteo.

AP



El fatal ataque dejo 45 personas sin vida.

Sepulta deslave a miles en Papúa Nueva Guinea

El mortal deslizamiento dejó 2 mil víctimas, según el gobierno del país; la cifra es tres veces más alta que la estimada por la ONU, con 670 fallecidos

AP
Melbourne, Australia

AP



Vecinos buscan entre los restos de un deslave en el poblado de Yambali, en las tierras altas de Papúa Nueva Guinea.

Más de 2 mil personas podrían haber quedado sepultadas por un alud de tierra el viernes, según dijo el lunes a Naciones Unidas un funcionario del gobierno en Papúa Nueva Guinea, que pidió ayuda internacional de forma oficial.

La cifra del gobierno es unas tres veces más alta que la estimación de Naciones Unidas de 670 fallecidos en el deslave en el interior montañoso de la nación insular del Pacífico Sur. Por el momento sólo se han recuperado los restos de seis personas.

En una carta a la que tuvo acceso The Associated Press dirigida al coordinador residente de Naciones Unidas, con fecha del domingo, Center Luseta Laso Mana, el director en funciones del Centro Nacional de Desastres, dijo que el deslave "enterró vivas a más de 2 mil personas" y causó "una gran destrucción" en el poblado de Yambali, en la provincia de Enga.

Las estimaciones de víctimas han variado mucho desde que se produjo el desastre, y en un primer momento no estaba claro cómo habían alcanzado las autoridades la cifra de personas afectadas.

La Organización Internacional para las Migraciones, que trabajaba de cerca con el gobierno y lideraba la respuesta internacional, no ha cambiado su estimación de 670 fallecidos, a falta de nuevas pruebas.

La cifra de 670 se determinó según cálculos de funcionarios de Yambali y Enga sobre que más de 150 casas habían quedado sepultadas por el deslizamiento de tierra. El cálculo anterior era de 60 casas.

UBICACIÓN REMOTA

La oficina del primer ministro de Papúa Nueva Guinea, James Marape, no respondió el lunes a una petición de detalles sobre en qué se basaba la estimación de 2 mil víctimas.

Determinar la escala del desastre es difícil debido a las complicadas condiciones en el lugar, como la remota ubicación del pueblo, la falta de telecomunicaciones y combates tribales en la provincia que implican que los cooperantes internacionales y convoyes de ayuda requieren escolta militar.

El alud de tierra también sepultó un tramo de 200 metros (650 pies) de la principal autopista de la provincia bajo entre 6 y 8 metros (de 20 a 26 pies) de tierra y escombro, lo que supone un importante obstáculo para los trabajadores de emergencias.

Explota cohete de Norcorea con satélite espía a bordo

AP
Seúl, Corea del Sur

Un cohete con el que Corea del Norte intentaba poner en órbita su segundo satélite espía explotó poco después de su lanzamiento del lunes, informó la prensa estatal, en lo que significa un traspié para las esperanzas del mandatario Kim Jong Un de establecer una red de satélites para vigilar a Estados Unidos y Corea del Sur.

El lanzamiento fallido del lunes se produjo horas después de que los gobernantes de Corea del Sur, China y Japón se reunieron en Seúl para su primer encuentro trilateral en más de cuatro años. Es sumamente inusual que Pyongyang lleve a cabo acciones provocadoras cuando Beijing, su principal aliado y conducto económico, se encuentra involucrado en labores diplomáticas de alto nivel en la región.

DESATA CRÍTICAS

El lanzamiento desató críticas de los vecinos de Corea del Norte ya que Naciones Unidas le tiene prohibido llevar a cabo este tipo de lanzamientos, a los que considera como una cubierta para el ensayo de tecnología para misiles de largo alcance.



VIDA SOCIAL

Jefas de enfermeras de las instituciones públicas y privadas de la localidad recibieron los reconocimientos para entregarlos a su personal

CONTINÚA EN PÁGINA 2

MIGDELINA NAVARRO Y ZOBEIDA VILLASEÑOR.

Jessica Villalvazo/El Vigía

Reconocen a enfermeras y enfermeros comprometidos

MARTES 28 de mayo de 2024
www. elvigia.net
el Vigía

Engalanan la alfombra roja

Actrices, actores, directores, productores y técnicos de producción acudieron a la presentación de los largometrajes de Ruta del Vino Productores y Amblost Media en el Ceart Ensenada

PÁGINAS 6 A 8

Reconocen a enfermeras y enfermeros comprometidos

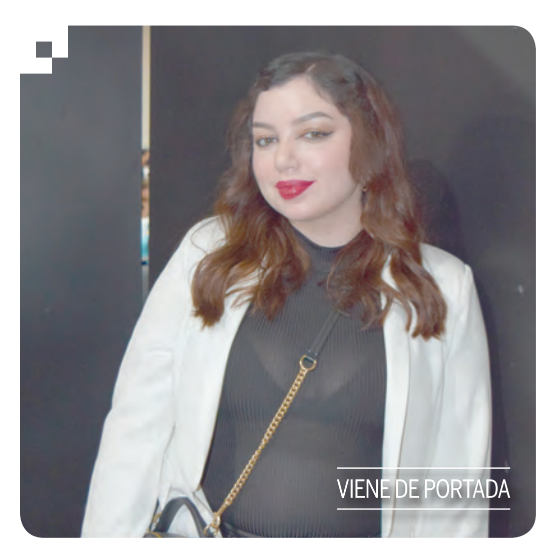
ISABEL RUIZ, LILIANA SILVESTRE, JUAN CARLOS ZAMORA, XÓCHITL BAHENA, EVELIN ARTEAGA, JIMENA BURGUEÑO E ITZEL LARIOS.

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net |Ensenada, B. C.

En el marco del Día Internacional de la Enfermería, el Colegio de Enfermeros de Ensenada A.C. hizo entrega de reconocimientos a personal de la salud por su desempeño, dedicación y compromiso en favor de la población.

Durante el encuentro realizado en el Auditorio de la Universidad Xochicalco se impartieron conferencias magistrales internacionales, impartidas por Nancy Carolina Gallegos, de la Escuela Católica de Manizales, Colombia con el tema "Retos en enfermería en Latinoamérica".

También Leticia Martínez Aviña, de la Universidad Xochicalco Ensenada, platicó sobre "Actualización de la profesión de enfermería, certificación y colegiación"; y Glaucia Valente Valladares, profesora de la Universidad Federal de Río de Janeiro, abordó "Los desafíos de la práctica profesional de enfermería".


VIENE DE PORTADA

DANIELA OROZCO UCLÉS, CONDUCTORA DE LA APERTURA.



PATRICIA RUIZ, JOHANA SANDOVAL Y ALICIA RUIZ, DE ISSSTECALI ENSENADA.

ALBERTO TOLEDO Y ZOBEIDA VILLASEÑOR.



MARTHA CERBEROS Y CLAUDIA VILLANUEVA, DE ISSSTE.



Jessica Villalvazo/El Vigía

ENFERMEROS Y ENFERMERAS FUERON RECONOCIDOS POR SU HUMANISTA LABOR.



XÓCHITL BAHENA, DOCENTE; Y LILIANA SILVESTRE, COORDINADORA DE LA LIC. EN ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE DURANGO.


JAQUELINE ESMERALDA Y ZOBEIDA VILLASEÑOR.



ZOBEIDA VILLASEÑOR Y ROMÁN NAVARRETE.



MESA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DE ENSENADA A.C.


MELISSA MATEO Y XAVIER CHÁVEZ RECIBIERON LOS RECONOCIMIENTOS PARA ENTREGARLOS A ENFERMEROS DEL HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA.


ROCÍO PÉREZ, JEFA DIRECCIONAL; JUAN CARLOS ZAMORA Y MARICELA CHÁVEZ.



CONTINÚA EN PÁGINAS SIGUIENTES
DAMARIS HIGUERA, NAYELI FLORES, GRETEL RUVALCABA, EMMANUEL BALAN Y RUFINA MARTÍNEZ, DEL HOSPITAL VELMAR.



LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA UABC RECIBIÓ RECONOCIMIENTOS PARA SUS ESTUDIANTES.


VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES

ADRIANA HURTADO Y ZOBEIDA VILLASEÑOR.



SE ENTREGARON RECONOCIMIENTOS PARA LA ESCUELA DE ENFERMERÍA MIGUEL SERVET.

CONVIVEN ENFERMERAS

Jefas de enfermeras del Hospital Naval, Hospital General, IMSS, Issste, Issstecali, Hospital Velmar, Jurisdicción de Servicios de Salud Ensenada, Hospital San Fernando y Santa Rosa de Lima; así como coordinadoras de las escuelas de enfermería Miguel Servet, Durango, UABC y Xochicalco, recibieron los reconocimientos para hacer entrega a su personal en agradecimiento por su labor humanista en los diferentes niveles de atención a los pacientes y en la docencia.

El evento les permitió actualizarse, convivir y participar en rifas de regalos, así como degustar un ambigú realizado por alumnas egresadas de la licenciatura en el mismo plantel.



JEFAS DE ENFERMERAS DE DIFERENTES INSTITUCIONES DE SALUD.

Jessica Villalvazo/El Vigía



ANA BELIA SEVILLA RAMÍREZ, FUNDADORA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS, A.C., Y MARICELA CHÁVEZ, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS Y DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA EN UNIVERSIDAD XOCHICALCO.



PASANTES DE ENFERMERÍA DE LA UABC.



TENIENTE ENFERMERA GUADALUPE DEL CARMEN PONCE Y ANGÉLICA CERVANTES.



LILIANA SILVESTRE RECIBIÓ LOS RECONOCIMIENTOS PARA LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE DURANGO; ACOMPAÑADA DE ZOBEIDA VILLASEÑOR.



Jessica Villalvazo/El Vigía



ENFERMERAS COLEGIADAS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE DURANGO.



MELISSA MATEO Y XAVIER CHÁVEZ, DEL HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA.



LA JEFA DE ENFERMERAS DEL ISSSTE; COORDINADORAS DE LAS ESCUELAS DE ENFERMERÍA DE LA UABC, MIGUEL SERVET, DURANGO Y XOCHICALCO, Y LA SUPERVISORA DE LA JURISDICCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ENSENADA.



CINTHYA RODRÍGUEZ Y ZOBEIDA VILLASEÑOR.



ADRIANA SANDOVAL.



LETICIA MARTÍNEZ AVIÑA RECIBIÓ RECONOCIMIENTO POR LA CONFERENCIA IMPARTIDA DURANTE EL EVENTO.

Engalanan la *alfombra roja*

Actrices, actores, directores, productores y técnicos de producción acudieron a la presentación de los largometrajes de Ruta del Vino Productores y Amblost Media en el Ceart Ensenada

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con una alfombra roja se recibió a las actrices, actores, directores, productores y equipo técnico que participó en las producciones cinematográficas filmadas en Ensenada y a cargo de Ruta del Vino Producciones y Amblost Media.

En un ambiente de camaradería, el equipo convivió y disfrutó de los tráilers de las películas "Scavenger", "Madre Tierra", "La gran victoria" y "Tormenta en el corazón" protagonizadas por talento local y la participación de actores nacionales e internacionales.

Pablo Pabloff, productor de Ruta del Vino Producciones, destacó que la intención de este tipo de actividades es dar a conocer que en Ensenada se están haciendo proyectos cinematográficos de calidad y con buenas historias, además de que se cuenta con el talento artístico y técnico profesional que se requiere para este trabajo.



MARIO ELIZONDO, ACTOR DE MADRE TIERRA Y LA GRAN VICTORIA; ALEJANDRA FERNÁNDEZ, ACTRIZ EN LOS CUATRO LARGOMETRAJES; Y NADESHNA MEILLÓN, ACTRIZ GALARDONADA COMO MEJOR VILLANA EN LA PELÍCULA "MADRE TIERRA".

Cortesía



LA ACTRIZ LILIANA MORENO REYNOSO, EL PRODUCTOR PABLO PABLOFF Y EL ACTOR KENNETH LLANAS.



ZURIA NICOLE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, ACTRIZ INFANTIL; RAFAEL SÁNCHEZ, PRODUCTOR DE RUTA DEL VINO PRODUCCIONES; SU ESPOSA MARCELA GUTIÉRREZ Y SU HIJO MAYOR LEONARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.



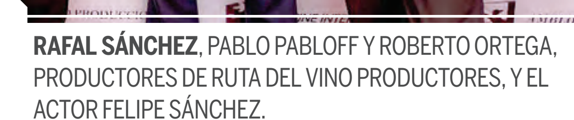
ADRIÁN GONZÁLEZ JUNTO A SU ESPOSA IRAZET FARÍAS.



ROBERTO ORTEGA, DE RUTA DEL VINO PRODUCCIONES, Y JOSÉ CARLOS FLORES, ACTOR INFANTIL DE LOS CUATRO CORTOMETRAJES.



LA ACTRIZ PATRICIA MORENO Y EL PRODUCTOR PABLO PABLOFF.



RAFAL SÁNCHEZ, PABLO PABLOFF Y ROBERTO ORTEGA, PRODUCTORES DE RUTA DEL VINO PRODUCTORES, Y EL ACTOR FELIPE SÁNCHEZ.



ALEJANDRA FERNÁNDEZ Y KENNETH LLANAS.



ROSY TISCAREÑO, PARTE DEL CREW DE RUTA DEL VINO PRODUCCIONES, Y SU ESPOSO LUIS CERVANTES, ACTOR EN SCAVENGER Y EN LA GRAN VICTORIA.



VERÓNICA SALGADO, ACTRIZ DE "LA GRAN VICTORIA"; JUNTO A SU HIJA.



Cortesía

LA ACTRIZ INFANTIL ZURIA NICOLE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.



ACUDIERON A CONOCER LOS AVANCES DE LOS CUATRO LARGOMETRAJES.

ENTREVISTAS CON EL TALENTO ARTÍSTICO

Además de los avances piloto que se mostraron, se proyectaron algunas entrevistas realizadas a los actores y directores de las películas, en los que platicaron un poco sobre cómo fue trabajar en esos proyectos.

Al término de las proyecciones audiovisuales se entregaron reconocimientos a quienes fueron considerados por los integrantes del equipo como “Mejor protagónico”, “Mejor actor destacado”, “Mejores villanos”, “Mejor debut”, “Mejor interpretación”, entre otras.

VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES

ACTORES, CREW Y COREÓGRAFOS DE ACCIÓN DE LAS PELÍCULAS PRESENTADAS.



LOS ACTORES LEX MEX Y EL FER, DEL PODSCAST “LOS GATOS DEL CALLEJÓN”.



ALEJANDRA FERNÁNDEZ Y JORGE DOMÍNGUEZ CERDÁ, PROTAGONISTAS DE LA PELÍCULA “TORMENTA EN EL CORAZÓN”.



PABLO PABLOFF Y RAFAEL SÁNCHEZ, PRODUCTORES DE RUTA DEL VINO PRODUCCIONES.



PABLO PABLOFF ACOMPAÑADO DE SU ESPOSA, LA ACTRIZ JUANA BARAJAS SANTIAGO, LAS ACTRICES AYLIN GARCÍA GONZÁLEZ Y NANCY JAQUELINE GONZÁLEZ BARAJAS, ASÍ COMO EL ACTOR ARMANDO BARAJAS GALVÁN.



Cortesía

ZOE CAMACHO Y EMILY NOHEMI CAMACHO MIRANDA, ACTRICES INFANTILES EN LA PELÍCULA MADRE TIERRA.

Miradas

MARTES 28 de mayo de 2024
espectaculos@elvigia.net | www.elvigia.net

Christian Nodal se presentó este domingo en la Arena Valle de Guadalupe.

Da una noche “PA’L CORA”

CONTINÚA EN PÁGINA 2

Christian Nodal se presentó este domingo en la Arena Valle de Guadalupe con el espectáculo “Pa’l cora tour”, con el que se inauguró el centro de espectáculos

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con un recinto a medio llenar y minutos antes de las 22:00 horas, Christian Nodal apareció en el escenario de la Arena Valle de Guadalupe para complacer a un público que lo ovacionó durante las tres horas que duró el espectáculo.

El cantante comenzó su presentación en Ensenada con “La canción del Mariachi” para dar paso a “Adiós, amor”, temas que fueron coreados por los miles de personas que se dieron cita en el lugar y que, minutos después de haber iniciado, aún continuaban llegando al recinto.

La presentación de Nodal marcó la inauguración del recinto, que será un nuevo espacio para la realización de espectáculos artísticos y deportivos en Ensenada, y en el que ya se cuenta con una extensa agenda para este año.

Durante cerca de tres horas, el público no dejó de corear y ovacionar cada participación de Nodal, pues el artista interpretó sus canciones y otros temas ya populares, con los que sorprendió a los asistentes, como “Así fue”, “Como la flor”, “Brillas”, “Devuélveme a mi chica”, “Eso y más”, “¿Quién es usted?” y “Acá entre nos”, por mencionar algunos.

Entre sus temas, destacaron “No te contaron mal”, “Botella tras botella”, “Pa’ olvidarme de ella”, “Se me olvidó”, “Por el resto de tu vida”, “Dime cómo quieres”, “Amor tóxico”, “Un cumbión dolido” y “Ya no somos ni seremos”.

Jessica Villalvazo/El Vigía



El cantante expresó su amor por Ensenada, pues recordó que aquí inició su carrera artística.

Muere Richard M. Sherman, compositor musical de "Mary Poppins"

AP
Nueva York

Richard M. Sherman, una mitad de la prolífica y galardonada pareja de hermanos que ayudaron a formar millones de infancias al componer las canciones instantáneamente memorables de "Mary Poppins", "El libro de la selva" y "Chitty Chitty Bang Bang", así como la melodía más reproducida en la Tierra, "It's a Small World (After All)", murió a los 95 años.

Sherman, junto con su difunto hermano Robert, ganó dos premios de la Academia por el gran éxito de Walt Disney "Mary Poppins" de 1964: mejor partitura y mejor canción, "Chim Chim Cher-ee". También ganaron un Grammy a la mejor banda sonora de cine o televisión. Robert Sherman falleció en Londres a los 86 años en 2012.

The Walt Disney Co. anunció que Sherman falleció el sábado en un hospital de Los Ángeles debido a una enfermedad relacionada con la edad. "Generaciones de cinéfilos y visitantes de parques temáticos han conocido el mundo de Disney a través de las magníficas y eternas canciones de los hermanos Sherman. Incluso hoy en día, el trabajo del dueto sigue siendo la voz lírica por excelencia de Walt Disney", dijo la compañía en un recordatorio publicado en su página web.

AMPLIA TRAYECTORIA

Entre sus cientos de créditos como letrista y compositor figuran también las películas "Winnie the Pooh", "The Slipper and the Rose", "Snoopy Come Home", "Charlotte's Web" y "The Magic of Lassie". Sus musicales en Broadway incluyen "Over Here!" de 1974 y puestas en escena de "Mary Poppins" y "Chitty Chitty Bang Bang" a mediados de la década de 2000.

"Algo bueno ocurre cuando nos sentamos juntos y trabajamos", declaró Richard Sherman a The Associated Press en una entrevista conjunta en 2005. "Llevamos haciéndolo toda la vida. Hemos trabajado juntos prácticamente desde la universidad".

Entre sus galardones figuran 23 álbumes de oro y platino y una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood. Se convirtieron en los únicos estadounidenses que ganaron el primer premio del Festival de Moscú por "Tom Sawyer" en 1973 y entraron en el Songwriters' Hall of Fame en 2005.


AP

El trabajo del dueto conformado por los hermanos Sherman sigue siendo la voz lírica por excelencia de Walt Disney.

VIENE DE PORTADA


Karla Padilla / El Vigía

Da una noche "PA'L CORA"

El recinto se fue llenando después de iniciado el concierto.

AMOR A ENSENADA

Entre sus intervenciones, Nodal agradeció a Ensenada por estar esa noche ahí y aseguró que tiene un amor muy especial a esta ciudad, pues recordó que fue en el puerto donde comenzó su carrera artística y donde grabó sus primeros videos para incursionar en el mundo de la música.

"Aquí comenzó la historia y esta noche es de usted; gracias, Ensenada, Baja California".

Además, celebró ser el primero en pisar el escenario de la Arena Valle de Guadalupe, que será un lugar que pasará a la historia.

PIDEN MATRIMONIO

En medio del concierto del cantante sonorense, una pareja de enamorados subió al escenario y, en presencia de Nodal y de los miles de sus seguidores, el joven le pidió matrimonio a su novia, quien dijo que sí.

"El escenario es suyo", dijo el intérprete ante la celebración, quien los abrazó y les dedicó la canción "Eres" para que bailaran libremente, mientras el público disfrutaba del bello momento.

RETRASO EN MEXICALI

La presentación de Nodal en Mexicali, programada para el sábado 25 de mayo a las 20:00 horas, tuvo varios inconvenientes, pues el concierto comenzó después de la 1:00 horas del domingo 26 de mayo.

Los asistentes expresaron su molestia, debido a que el concierto estaba programado para las 20:00 horas y las puertas las abrieron a las 18:00 horas, sin embargo, el escenario aún no estaba listo, lo que retrasó la salida del cantante.

Algunos de los asistentes exigieron que se les devolviera el dinero, sin embargo, los organizadores no accedieron porque el evento no fue cancelado, sólo retrasado.

Una pareja subió al escenario para pedirse en matrimonio.



El concierto se extendió por casi tres horas.

El concierto comenzó en la madrugada del domingo y a las 3:00 horas, mientras Nodal continuaba cantando, el staff encendió las luces y apagó el audio, en señal de que la presentación había terminado; debido a eso, el cantante se mostró molesto y se despidió del público con señas de corazones.



En 2023, la cantante fue portada de la edición en Brasil.

Dulce María es portada de *Rolling Stone Korea*

La cantante participó en una sesión fotográfica y una entrevista con la revista desde Ciudad de México, en la que compartió los momentos más importantes de su carrera

AGENCIA REFORMA
Guadalajara, Jalisco

La cantante y actriz Dulce María se convirtió en la primera mexicana en figurar en laportada de Rolling Stone Brasil en 2023, y ahora repite el logro, esta vez en la edición de Rolling Stone Korea, la cual se publicó este lunes.

Desde la Ciudad de México, Dulce María participó en una sesión fotográfica y una entrevista con la revista. Durante la conversación, la artista repasó los momentos más significativos de su carrera, que abarca más de tres décadas. También habló sobre sus nuevos proyectos y de la oportunidad de conectar con la cultura coreana.

"De hecho, para mí, es un honor hacer una entrevista para Corea y compartir con Asia lo que somos los latinos. Somos de culturas diversas pero, al final, a todos nos une la música y nos lleva más allá", expresó la cantante a la revista en idioma coreano, de acuerdo con un comunicado de prensa.

HABLÓ SOBRE EL ÉXITO DE RBD

Uno de los temas centrales fue el éxito del grupo RBD, del cual Dulce es parte. Este conjunto no solo ha alcanzado al público latino, sino también al internacional al interpretar sus éxitos en varios idiomas.

"Esa fuerza que nos unió hizo que después de 15 años nos reencontrámos. Es impresionante ver el impacto que se deja en la gente. Cuando pasan estas cosas, realmente se atraviesan fronteras, te conectan con la gente más allá del idioma, más allá de la cultura, más allá de todo, permean el corazón de la gente, cuando llegas a identificarte con ciertas cosas y así fue como nos dimos la sorpresa de realizar este reencuentro", dijo.

"Se grabaron varios álbumes en portugués por el tema del alcance mediático en Brasil. Después grabamos en italiano Anahí y yo. Ya por último el disco REBELS, fue el único disco que grabamos en inglés y además que salió en Japón, fue el único que llegó a Asia", afirmó.

En la entrevista completa la mexicana platicó acerca de su último protagónico en la telenovela Pienso en Ti, su álbum autoral Origen (2021) y maternidad.

Nicki Minaj se disculpa por cancelar show

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Nicki Minaj ofreció disculpas a una multitud de seguidores que se congregaron fuera de su hotel en Manchester durante el fin de semana, después de verse obligada a posponer un espectáculo debido a un arresto por posesión de "drogas blandas" en Ámsterdam.

"Por favor, por favor, por favor, acepten mis más profundas y sinceras disculpas. Hoy han sabido exactamente cómo hacerme daño, pero esto también pasará", aseguró la rapera en un video que compartió en las redes sociales oficiales de su gira Pink Friday 2 Tour.

La intérprete de "Starships" ofreció esas palabras a sus fanáticos después de haber pasado cerca de seis horas en una cárcel en la capital de Países Bajos tras ser detenida en el aeropuerto Schiphol.


La rapera alegó que no pudo solucionar el problema pronto porque los elementos de seguridad la privaron de su libertad para evitar que diera el show y afectarla.

Minaj, de 41 años, tenía previsto actuar en el Co-op Live Arena de Manchester el sábado por la noche. Sin embargo, se vio obligada a aplazar el concierto tras ser detenida en Ámsterdam por presunta posesión de drogas.

REPONDRÁ FECHA

En su cuenta de X pidió paciencia, pues actualizará la nueva fecha, aunque adelantó que será en algún momento de junio o julio y ofrecerá "un bono sorpresa" para quienes se vieron afectados.

La cantante alegó que no pudo solucionar el problema rápido debido a que los elementos de seguridad la privaron de su libertad para evitar que diera el show en Manchester y así afectarla, por lo que adelantó que ejecutará acciones legales en su contra.

"Tengo muchísimas pruebas en video (incluso transmitió en vivo su detención). No lo creerías si te lo dijera. Aunque haré que los abogados y Dios se encarguen de esto", escribió.

Nicki sugirió que su antigua empresa de management podría haber estado detrás de la detención, esto porque descubrió que unos directivos llevaban años embolsándose entre 32 y 54 mil dólares.

Nicki Minaj no aclaró con exactitud los cargos que acusará, sin embargo, en redes sociales aseguró que la marihuana le pertenecía a uno de sus guardias de seguridad y que a ella le habrían quitado su equipaje sin su consentimiento.

La intérprete de "Super Bass" fue liberada tras pagar una multa de 380 dólares.

Nueva Miss USA denuncia amenazas de muerte

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Savannah Gankiewicz, actual Miss Estados Unidos (Miss USA), dio a conocer que ha sido amenazada de muerte tras asumir la corona ante la renuncia al título de la modelo Noelia Voigt.

En un video difundido en X, Gankiewicz contó que ha estado lidiando con acoso e intimidación por ostentar la corona, externando sus deseos de que la gente acepte su lugar como reina de belleza, pues los mensajes y amenazas en su contra la han afectado los últimos días.

"Desde que obtuve este título, he lidiado con mucha intimidación y acoso, y realmente es así, me rompe el corazón. Lo siento. No quería llorar, pero siento que es difícil, porque desearía que la gente viera de dónde viene mi corazón", dijo.

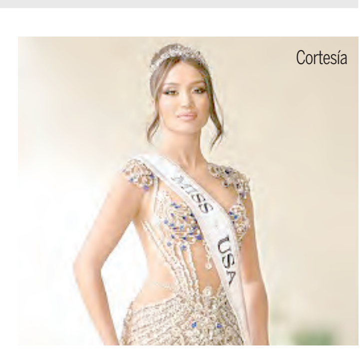
El video fue captado en un evento en su natal Hawái, donde externó que espera que el alzar la voz sirva de ejemplo para salir adelante.

AMBIENTE TÓXICO

"Mi intención es ayudar a Lahaina y a los residentes de Maui y tener una plataforma para hacerlo, pero también mostrarles a las mujeres jóvenes que pueden ser intimidadas y lastimadas, pero que te levantas y sigues adelante y sigues usando tu voz", añadió.

Noelia Voigt dejó la corona el pasado 6 de mayo, tras informar en un comunicado que estaría enfocada en su salud mental.

Posteriormente, trascendió en medios como NBC News que uno de los motivos de su renuncia era el ambiente tóxico en la organización Miss USA generado por un caso de acoso sexual por parte del director ejecutivo que la reina de belleza acusó.



Savannah Gankiewicz contó que ha estado lidiando con acoso e intimidación desde que asumió la corona.





INFORMANDO A TODOS LOS TRABAJADORES QUE LABORARON EN ESTA EMPRESA DURANTE EL AÑO 2023 PUEDEN PASAR A RECOGER SU PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES A PARTIR DEL DIA MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024 EN HORARIO DE 9:00 AM A 3:00 P.M.

MUEBLES REDWOOD, S. DE R.L. DE C.V.

COMUNICA;
A todos sus ex colaboradores que laboraron por un periodo mayor a 60 días durante el 01-01-2023 al 31-12-2023, Se informa que podrán pasar a cobrar su
REPARTO DE UTILIDADES
a que tienen derecho el pago se hará el 30 de mayo a las 4:00 p.m. en las instalaciones de la empresa.

Podrán comunicarse para el REPARTO DE UTILIDADES al teléfono
(646) 152-62-42

PROCESOS Y SERVICIOS METIS S DE RL DE CV

Reparto de utilidades

Notifica a todo el personal que laboro por un periodo mayor a 60 dias durante el ejercicio fiscal 2023. comunicarse al Tel :646-174-76-26

Horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Presentarse con su identificación oficial vigente.

01 JUN

Dialight

REPARTO PTU 2023

PARA EL PERSONAL QUE LABORÓ EN LA EMPRESA DIALIGHT DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

PTU 2023

Dialight de México comunica al personal que laboró en nuestra empresa 60 días o más en el 2023, que el pago se hará en cualquier sucursal de HSBC de la República Mexicana a partir del 29 de mayo, 2024.

Requisitos para el cobro:

No. de empleado (5 dígitos) + DLHPTU23

No. Servicio DAP: 2923

Presenta tu INE, y si tu número de empleado NO es de 5 digitos, agrega ceros a la izquierda)

Para cualquier duda, comunicarse a los teléfonos:

Jorge Uviña 646 156 7080 ext. 2553 de 10 am a 2 pm Edgar Ceseña 646 156 7080 ext. 2546 de 6 pm a 10 pm

EMPRESA SAHARA S DE RL DE CV
INFORMA
REPARTO DE UTILIDADES
A LOS TRABAJADORES QUE HAYAN LABORADO EN ESTA EMPRESA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 POR MAS DE 45 DIAS, COMUNICARSE AL TELEFÓNO
(646) 154-95-99

FABRICA DE PASTELES Y REPOSTERÍA LOURDES, S. DE R.L. DE C.V.
AVISO IMPORTANTE
SE LES INFORMA A LAS PERSONAS QUE LABORARON 60 DIAS O MÁS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023 EN PASTELERÍA LOURDES,
PODRAN SOLICITAR EL PAGO DEL REPARTO DE UTILIDADES
A PARTIR DEL 30 MAYO 2024, EN EL SIGUIENTE HORARIO 8:00 AM A 2:00 PM.
CALLE SEGUNDA #202-D FRACC GRANADOS
TELEFONO 646-152-1471
SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL INE.
ATT. RECURSOS HUMANOS.

ALW

REPARTO DE UTILIDADES A EX TRABAJADORES

Se notifica a todas las personas que laboraron durante el 2023 para ALW, la entrega de la **participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU),** serán entregadas a partir del próximo **lunes 03 de Junio.**

Horario de 03:00 pm a 4:30 pm, de lunes a viernes.

La entrega se manejará mediante cita. Esta la puedes generar por Whatsapp, 646 2273949.

Estaremos sujetos estrictamente a ese horario para entrega, las citas son obligatorias. INE indispensable

N
II
Lic. Juan Carlos Navarro Blando
NOTARIA 2
Ensenada, B.C.
Av. Obregón Esq. Calle 7ma #313
646-1781760/ 646-1782734

Mantenimiento y Servicios de la Baja S de RL de CV

REPARTO DE UTILIDADES

A toda persona que laboró por un período de 60 días o más del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, favor de pasar a recoger su pago de utilidades en horario de 9 a 15 horas de lunes a viernes, en avenida Pedro Loyola 612 Col. Carlos Pacheco.

PUBLICACIÓN NOTARIAL

LIC. SOCORRO ÁLVAREZ ASCENCIO, titular de la NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE, en ejercicio en este municipio, HAGO SABER: Que para los efectos del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 210 de la Ley del Notariado en vigor, en escritura pública número 3,032, del volumen número 58, de fecha 16 de mayo de 2024, extendida ante la fe de la suscrita Notaria, el señor RENE JOEL TRUJILLO VARGAS aceptó la herencia y el cargo de albacea, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ELVA RUTH VARGAS SANTIAGO, manifestando además que formulará el inventario de los bienes de la masa hereditaria.

Ensenada, Baja California, a 17 de mayo de 2024.

LIC. SOCORRO ÁLVAREZ ASCENCIO
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE

NOTA: Para ser publicado dos veces, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

EDICTO

A Ramón Márquez Avilés:

En el expediente número 00018/2022, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ESTHELA AVILES DE MARQUEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO ESTHELA A. DE MARQUEZ O COMO ESTHELA DE MARQUEZ, se dictó un auto de fecha veintidós de enero de dos mil veinticuatro, el cual a la letra dice:

" …Ensenada, Baja California a veintidós de enero de dos mil veinticuatro.

A sus autos escritos registrados con números 1318, presentado por Miguel Radames Araiza Solís, abogado patrono de los actores (foja 1 y 14).

Como lo solicita el ocursante y toda vez que fueron ya contestados los oficios de localización ordenados en autos (fojas 16) y no fue posible localizar el domicilio del presunto coheredero RAMÓN MÁRQUEZ AVILÉS, en consecuencia, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, emplácesele por medio de edictos que se publiquen TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en un Periódico de los de mayor circulación de la localidad haciéndole saber el nombre de la finada, la fecha y lugar del fallecimiento de la de cujus, para que dentro del término de VEINTE DÍAS comparezca ante este Juzgado a justificar su derecho a la herencia y nombre albacea (artículos 122 del Código de Procedimientos Civiles), bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, se seguirá el procedimiento en su rebeldía, haciendo de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.…"

Ensenada B.C., a 26 de Febrero de 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.
LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

"…Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS…" eri*

EDICTO

A LA PRESUNTA COHEREDERA: C. ANTONIA VEGA CRUZ.

En el Expediente número 579/2022-C, relativo al juicio Sucesión lntestamentaria a bienes de Maria de los Ángeles Lemus Alvarado, promovido por las C.C. Rosa Lemus Alvarado, Ana Silvia Lemus López en representación de Lucila Lemus Alvarado, se dicto el siguiente acuerdo que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a quince de mayo del año dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito registrado bajo número de promoción 7584, presentado por el C. Licenciado Francisco Eduardo Solaiza Samaniego, en su carácter de abogado patrono de los promovetes de la presente sucesión. En relación a lo solicitado, y toda vez que no fue posible localizar el domicilio de la C. Antonia Vega Cruz, cónyuge superstite de Jose Encarnación Lemus Alvarado, coheredero en la presente sucesión, según se desprende de los informes de las diversas dependencias a las que les fueron solicitados, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a la C. Antonia Vega Cruz, por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndole saber que se tiene a las C.C. Rosa Lemus Alvarado, Ana Silvia Lemus López en representación de Lucila Lemus Alvarado, a fin de que en el término de QUINCE DIAS hábiles, contados a partir de la última publicación, comparezca en defensa de sus intereses y acredite el entroncamiento con la autora de la presente sucesión, asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo asi, se hará la declaración de herederos conforme a derecho corresponda, lo anterior de conformidad con el artículo 1489 del Código Civil. Expídase el edicto correspondiente,"Al calce dos firmas Electrónicas legibles", firmadas. Expediente número 579/2022-C Noemí*

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B. C., A 15 DE MAYO DEL AÑO 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL

LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE

Noemí*

EDICTO:
AL PUBLICO EN GENERAL:

Por autos de fechas diecisiete de abril y dos de mayo de dos mil veinticuatro dictado en el expediente 00077/2016, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por REBECA SÁNCHEZ OCAMPO en contra de JESÚS RENÉ PALACIOS LÓPEZ, se ordenó dar publicidad al remate del bien embargado en ese juicio, debiéndose anunciar la venta por medio de Edictos que se publicarán por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS en el periódico de los de mayor circulación de la localidad a elección de parte actora, en los sitios públicos de costumbre y en los estrados de este Juzgado; Señalándose para que tenga verificativo la diligencia de remate en la PRIMERA ALMONEDA a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. Lo anterior en la inteligencia de que dicha subasta se al bien inmueble a rematar se le concedió un valor por la cantidad de $645,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

El bien es identificado como: Folio real: 712153 Lote 27, Manzana 16-A de Colonia Granjas El Gallo, municipio Ensenada, con una superficie de 120.00 M2, clave catastral: FG-516-027. Inscrito bajo Contrato de Compraventa Partida 5149097 de Sección Civil de fecha 23 de marzo de 2006.

CITENSE POSTORES
Ensenada B.C., a 17 de mayo de 2024.

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA
SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

"…Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación a elección de parte interesada, en los sitios públicos de costumbre y en los estrados de este Juzgado por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS…" eri*

EDICTO

MARIA SALUD GARCIA GARCIA
DEMANDADO

Por auto de fecha dieciséis de abril del año dos mil veinticuatro, dictado dentro del EXPEDIENTE NÚMERO 0211/2023-B, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), promovido ante este Juzga do Primero de Primera Instancia de lo Familiar, por BALTAZAR VAZQUEZ POSADAS en contra de MARIA SALUD GARCIA GARCIA, y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a Usted demandada MARIA SALUD GARCIA GARCIA, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, comparezca ante éste Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con domicilio ubicado en Aveni da Doctor Pedro Loyola, Número 491, Primer Piso Edificio del Poder Judicial del Estado, Colonia Carlos Pacheco, C.P. 22840, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a contestar la demanda que en la vía ORDINARIA CIVIL formuló en su contra el ciudadano BALTAZAR VAZQUEZ POSADAS, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, invocando como causales las previstas en el articulo 264 fracción XI, XV y XVII del Código Civil vigente en el Estado, (DIVORCIO NECESARIO); APERCIBIÉNDOLE que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su REBELDÍA, por lo que, las subsecuentes notificaciones, aún aquellas de carácter personal, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 623 y 624 del Código Adjetivo Civil en vigor.- -

- - - Asimismo PREVÉNGASE a la parte demandada MARIA SALUD GARCIA GARCIA, para que dentro del término antes indicado, señale DOMICILIO PROCESAL para oír y recibir notificaciones en esta .ciudad de Ensenada, Baja California, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor para esta Entidad Federativa, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado.- -

- - - Con la PROPUESTA DE CONVENIO exhibida por la parte actora, DESE VISTA a la parte demandada MARIA SALUD GARCIA GARCIA, para que dentro del término que se le concede para contestar la demanda instaurada en su contra, manifieste su conformidad con dicho convenio propuesto o, en su caso, presente su CONTRAPROPUESTA de conformidad con lo dispuesto por el artículo 926 reformado del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- -

- - - Asimismo, 1 saber a la parte demandada MARIA SALUD GARCIA GARCIA, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.

ATENTAMENTE:
Ensenada, Baja California, a 16 de abril del año 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LICENCIADA ANA KATYNA AMEZCUA CASTRO.
AKAC/ojpc.

EDICTO

SE NOTIFICA A: ERNESTO MENDOZA GONZALEZ Y RICARDO MENDOZA GONZALEZ.

En el Expediente número 0826/2019-B, relativo al juicio Sucesorio lntestamentario a bienes de Salvador González Cano, se dictó el siguiente acuerdo que dice:…
"… Ensenada, Baja California, a nueve de mayo de dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito con registro número 7596, presentado por la Licenciada Mónica Adriana Velázquez Sánchez, en su carácter de abogado patrono de los denunciantes, el cual se acuerda en los siguientes términos:
Se tienen por hechas las manifestaciones que vierte en el de cuenta; en atención a las mismas y toda vez que no fue posible localizar el domicilio de los C. Ernesto y Ricardo de apellidos Mendoza González, quienes fueron declarados herederos de la Sucesión de San Juana González Cano, según se desprende de los informes de las diversas dependencias a las que le fueron solicitados, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, NOTIFÍQUESE a los mencionados por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de los de mayor circulación y por dichos conductos de información la radicación ante este Juzgado de la SUCESIÓN A BIENES DE SALVADOR GONZÁLEZ CANO, a fin de que en el término de QUINCE DÍAS hábil es, contados a partir de la última publicación, comparezca en defensa de sus intereses, asimismo para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se hará la declaración de herederos con for me a derecho corresponda, lo anterior de conformidad con el artículo 1489 del Código Civil. Notifíquese

Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero De Lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Eléctrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 826/2019-B…"

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"
Ensenada, Baja California., a 09 de Mayo de 2024.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.

EDICTO

A la codemandada: Hogares del Puerto de Ensenada, A.C.

En el Expediente número 817/2023-C, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Joaquin Servando Flores Curiel, en contra de Usted y Otro, se dictaron los siguientes acuerdos que en su parte relativa a la letra dicen :
ACUERDO.- " Ensenada, Baja California, a veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro.- A sus autos un escrito registrado bajo número de promoción 4928, presentado por el C. Licenciado Ruben Santana Chaires, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora en el presente juicio,
En relación a lo solicitado, y toda vez que la C. Recaudadora de Rentas del Estado en Ensenada, Baja California, arrojó domicilio de la codemandada Hogares del Puerto de Ensenada, A.C., lo cual es consultable a foja 49 y 50 de autos, en consecuencia es procedente dar curso a la presente demanda en los siguientes términos.
Se tiene por presentado al C. Joaquin Servando Flores Curiel, por su propio derecho, demandando en la Vía Ordinaria Civil en el ejercicio de la Acción de Prescripción Positiva a Hogares del Puerto de Ensenada, A.C., por conducto de quien legalmente le represente y al Registro Público de la Propiedad y de Comercio, por conducto de quien legalmente le represente, por lo que con fundamento en los artículos 265, 257 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se da entrada a la demanda en la vía y forma propuestas.
Por lo que túrnense los autos a la Ciudadana Actuaria de la adscripción a fin de que proceda a emplazar y correr traslado a los codemandados antes referidos, con las copias simples de ley, para que dentro del término de NUEVE DÍAS produzcan su contestación a la demanda, apercibidos que de no hacerlo en el término señalado, con fundamento en el artículo 267 del Código antes invocado se hará la declaración de rebeldía correspondiente, se les tendrá por presuntivamente confesos y se continuará con el presente juicio.-
Prevengase a los codemandados para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, dentro. del término antes señalado, apercibiendoseles que si no lo hacen, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se harán de conformidad a lo establecido por el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles de nuestro Estado.
Hágaseles saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, otorgándoles para tal efecto el término de tres días para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento de que no hacerlo así, se les tendrá por negando la publicación de dichos datos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Por último, se exhorta a las partes para que adopten la modalidad de firma electrónica certificada (FIREC), debiendo acudir al módulo instalado para que lleven a cabo el proceso de registro correspondiente en el Tribunal Electrónico, a fin de dar seguimiento y tramitar nuevos juicios por éste medio. Notifíquese Personalmente.--Al calce dos firmas Electrónicas legibles, firmadas. "

ACUERDO.- " Ensenada, Baja California, a dos de mayo del año dos mil veinticuatro.- […]
En relación a lo solicitado, y toda vez que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización de la parte codemandada Hogares del Puerto de Ensenada, A.C., y visto el razonamiento actuarial de fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro, visible a foja 74 de autos, la cual se tiene por reproducida en aras de economía procesal, en consecuencia es procedente ordenar el emplazamiento por edictos a la codemandada Hogares del Puerto de Ensenada, A.C., en los términos del auto de fecha veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro y del presente proveído.
Se ordena la notificación y emplazamiento de la codemandada Hogares del Puerto de Ensenada, A.C., por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- Expídase el edicto correspondiente.- Notifíquese.-Al calce dos firmas Electrónicas legibles, firmadas."

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B.C., A 02 DE MAYO DEL AÑO 2024.
LA C. SRIA. DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL

LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE.

Ksm.*

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.164

		8			1		9	
		3		6	7	2		8
1		7	4				5	
2	8		6	5				1
				4		5	8	
5	3		2			6		
3	1		7	9				4
	4		3			9	7	
9				2			6	



CRUCIGRAMA *de Lorencillo*

HORIZONTALES

1.- Infección estafilocócica, carbunco.
6.- Serie de cosas sujetas una tras otra en un hilo (pl.).
12.- Musulmanes.
13.- Recipiente para machacar.
14.- Mecer a un bebé entre los brazos.
16.- Mueca de dolor.
17.- Tiza.
18.- Murciélago.
20.- Nombre de letra.
21.- Garantía.
22.- Unidad de medida de iluminación.
23.- Labrar.
24.- Chacó.
26.- Sufijo que usado en números cardinales significa fracción de unidad.
27.- Párrafo.
30.- Percibe sonidos.
31.- Flanco.
33.- Materia en fusión expulsada por el volcán en erupción.
35.- Baile canario.
37.- Relativo al último orificio del cuerpo.
38.- Ciudad de Países Bajos (Güeldres).
40.- Río de Rusia (Siberia).
42.- Resonancia.
43.- Testigo falso.
46.- Inflamación de la uña por micosis.
48.- Empleo, ocupación.
49.- Año de cosecha del vino.
50.- Alboroto, barullo.
51.- Mejillones.

1	2	3	4	5		■	6	7	8	9	10	11
12					■	13						
14					15	■	16					
17			■	18		19	■		■	20		
21				■	22			■	23			
24			■	25	■		■	26			■	
■		■	27							■	28	■
29	■	30			■		■		■	31		32
33	34			■	35		36	■	37			
38			■	39	■	40		41	■	42		
43			44		45	■	46		47			
48							■	49				
50						■	51					

lorencillo@live.com.mx Alexandro Jácome 3744

VERTICALES

1.- Amenazar.
2.- Dañinos.
3.- Calzoncillos.
4.- Aguardiente de caña.
5.- Mucho, bastante.
6.- Monja.
7.- Romanza, composición musical para una sola voz.
8.- Radio, Televisión y Cinematografía.
9.- Recipiente para la infusión y servicio del té.
10.- Ara pequeña.
11.- Dicho o hecho insulso.
15.- Papel de un actor en la obra.
19.- Acto imprudente que origina responsabilidad.
23.- Pájaro.
25.- Eleve las velas.
26.- Dulce de membrillo.
27.- Encargada de la crianza o educación de un infante.
28.- Agradable, tranquilo.
29.- Poner lejos.
30.- Traje de faena.
31.- Unir una cosa a otra.
32.- Sábalos.
34.- Alega razones.
36.- Puerto de Finlandia (Turku).
39.- Granero.
41.- Instituto Nacional de Antropología e Historia.
44.- Nombre de mujer.
45.- Prefijo, camino.
47.- Lo último del cariño.

ANTERIOR:

A	T	R	A	E	N	■	T	R	U	E	N	O
P	U	E	R	R	O	S	■	A	T	R	I	L
A	N	T	A	■	V	O	S	■	E	O	L	O
L	A	E	■	D	E	S	P	E	N	S	A	S
E	N	■	M	A	L	■	R	O	S	■	D	A
O	T	E	A	N	■	M	A	N	I	A	■	R
■	E	A	T	■	H	A	Y	■	L	U	A	■
M	■	R	U	T	A	S	■	P	I	N	Z	A
O	C	■	T	O	R	■	O	R	O	■	A	M
D	O	M	E	S	T	I	C	O	■	U	F	O
I	J	A	R	■	O	R	E	■	O	S	A	R
C	O	T	O	N	■	A	L	A	C	A	T	E
A	S	E	S	O	R	■	O	L	O	R	E	S

*





Te invita a que formes partes de este proyecto, tenemos espacios disponibles desde $350 excelente ubicación Calle Segunda e Hidalgo. Comunicarse tel. (646) 1517377





OFREZCO SERVICIO

Llevador privado estoy dispuesto a todo a lo que venga. Lo que usted ordene ofrezca o mande, Tel.(646) 344-80-59 (05 de junio



BUSCO EMPLEO

Busco empleo en el cuidado de adulto mayor, enfermos, con recomendación y mucha experiencia. Tel. (646) 145-10-32 con Sr. José

Busco empleo en limpieza de casas con experiencia, cartas de recomendación y honrada. Tel. (646)138-43-75 con Carolina

Busco empleo limpieza de casas oficinas y patios. Comunicarse tel. (646) 256-28-65 con Sra. María

ATENCIÓN AVISO URGENTE



SE SOLICITAN DONADORES

DE SANGRE TIPO O+(POSITIVO)

Sra. Monica Peterson

Banco de sangre ISSSTE Jueves 7:00 a.m.

Se dará gratificación. Presentarse con INE

Informes:

Esteban Ortiz (646) 119-72-09 / Mario Ortiz (646) 132-42-75





REPARTO DE UTILIDADES 2023

A todo el personal que laboró más de 60 días durante el ejercicio 2023 se les comunica que; podrán cobrar su reparto de utilidades a partir del día 30 de mayo 2024 en horario de 8:00 a 16:00 horas en las oficinas administrativas de Agencia Arjona, S.A. de C.V., ubicadas en Blvd. Teniente Azueta # 106, Recinto Portuario, C.P. 22800, en Ensenada, Baja California, México.

Atentamente
Dirección General

Lunes 03 junio



ICR S.A DE C.V.
COMUNICA

A todas las personas que trabajaron más de 60 días durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023, es importante comunicarse a los siguientes números, en los cuales se les proporcionará su referencia para cobro directamente en el Banco.

(664) 633 4289 ó 4679

REPARTO DE UTILIDADES.



EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En cumplimiento al acuerdo dictado con fecha catorce de enero del año 2022, dictado en el expediente número 653/2021-A, relativo al Juicio de Sucesión lntestamentaria a bienes de MA. ANA PULE SILVA, promovido por los CC. ESTEBAN y MARGARITA ambos de apellidos PULE SILVA, se ordenó publicar el presente AVISO tanto en los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, anunciando la muerte sin testar y demás generales que identifiquen a la de cujus, avisos llamando a juicio a quien se crea con igual ó mejor derecho a heredar a la autora de la presente sucesión, que los denunciantes para que a su vez comparezcan a este Juzgado a reclamar sus derechos dentro de los siguientes CUARENTA DIAS al de la última publicación del AVISO.

GENERALES DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN. NOMBRE COMPLETO: MA. ANA PULE SILVA NACIONALIDAD: MEXICANA FECHA DE NACIMIENTO: 26 DE JULIO DE 1946 FECHA DE FALLECIMIENTO: 05 DE MARZO DEL 2020. LUGAR DE FALLECIMIENTO: ENSENADA, B.C.
LUGAR DE NACIMIENTO: SANTIAGO PAPASQUIARO, DURANGO ESTADO CIVIL: SOLTERA.
NOMBRE DEL PADRE: GREGORIO PULE MONTOYA NOMBRE DE LA MADRE: SILVIA CADENA
DOMICILIO A LA FECHA DE SU FALLECIMIENTO: CALLE SAN MIGUEL DE ALLENDE #423 DE LA COLOIA POPULAR 1989 DE ESTA CIUDAD DE ENSENADA, B.C.

LO QUE NOTIFICO POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO A PUBLICARSE, DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS EN LOS SITIOS PÚBLICOS DE COSTUMBRE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR".

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REEÑECCION"
ENSENADA, B.C., 07 DE MAYO DEL 2024.
DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

LIC. JESÚS DAVID CARRIZALES NAJERA.

mfc.

PUBLICACIÓN NOTARIAL

LIC. SOCORRO ÁLVAREZ ASCENCIO, titular de la NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE, en ejercicio en este municipio, HAGO SABER: Que para los efectos del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 210 de la Ley del Notariado en vigor, en escritura pública número 3,050, del volumen número58, de fecha 27 de mayo de 2024, extendida ante la fe de la suscrita Notaria, la señora MARIE CARMEN PERALES SIORDIA, aceptó la herencia y el cargo de albacea, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ELOISA SIORDIA también conocida como ELOISA SIORDIA TULA y ELOISE SIORDIA, manifestando además que formulará el inventario de los bienes de la masa hereditaria.

Ensenada, Baja California, a 27 de mayo de 2024

LIC. SOCORRO ÁLVAREZ ASCENCIO
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE

NOTA: Para ser publicado dos veces, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

PUBLICACIÓN NOTARIAL

LIC. DIEGO MONSIVÁIS FRANCO titular de la NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO, en ejercicio en esta municipalidad, HAGO SABER: Que para los efectos del artículo 857 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 210 de la Ley del Notariado en vigor, en escritura pública número 62,844 del volumen número 2,234 de fecha 23 de mayo del 2024, extendida ante la fe del suscrito Notario, los señores OLIVIA CASTAÑEDA GONZÁLEZ y ERNESTO FLORES CASTAÑEDA, la primera, como única y universal heredera y legataria de la nuda propiedad y el segundo, como legatario del usufructo vitalicio, quien además acepto el cargo de albacea en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFONSO FLORES MERCADO, manifestando el albacea que formulará el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria.

Ensenada, Baja California, a 24 de mayo del 2024.

LIC. DIEGO MONSIVÁIS FRANCO
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO

NOTA: Para ser publicado dos veces, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

EDICTO:

C. ROSALVA ROMO URIBE.

- - - En los autos del JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por CLEMENTE PELAYO MACIAS, en contra de USTED, con número de expediente 1011/2023, el día seis de mayo del año dos mil veinticuatro, se dictó Sentencia Definitiva que a la letra dice: -
RESUELVE:
PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil planteada por el señor CLEMENTE PELAYO MACIAS, con relación a la señora ROSALVA ROMO URIBE, respecto a la disolución del vínculo matrimonial que los une, en consecuencia,- -
SEGUNDO.- En observancia del derecho fundamental del libre desarrollo de la personalidad que gozan los individuos, y ante la voluntad manifiesta de la parte actora, se decreta la disolución del vínculo matrimonial celebrado por los señores CLEMENTE PELAYO MACIAS y ROSALVA ROMO URIBE, quedando disuelto el matrimonio que ambos contrajeron ante el Oficial del Registro Civil de Casimiro Castillo, Jalisco, inscrito en la Oficialía 0002, libro número 1, acta número 00003, matrimonio contraído el día 03 de abril de 1985, bajo el régimen patrimonial de sociedad legal .- -
TERCERO.- Se declara disuelta la sociedad legal constituida por los señores CLEMENTE PELAYO MACIAS y ROSALVA ROMO URIBE, al contraer el matrimonio que hoy se disuelve, para los efectos legales conducentes, reservándose su liquidación para ejecución de sentencia.- -
CUARTO.- Los señores CLEMENTE PELAYO MACIAS y ROSALVA ROMO URIBE, recuperan su capacidad para contraer nuevo matrimonio, inmediatamente después de ejecutoriada la sentencia de divorcio , de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155 reformado del Código Civil para el Estado.- - - - - - - - - - - - - - - -
QUINTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, líbrese atento exhorto con los insertos necesarios al ciudadano Juez competente de lo Familiar en Casimir o Castillo, Jalisco, para que por su conducto y en auxilio de las labores de este juzgado gire atento oficio al Oficial 0002 del Registro Civil de Casimiro Castillo, Jalisco, ante quien se celebró el matrimonio, a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, y además, para que se publique un extracto de la resolución, durante (15} quince días, en las tablas destinadas al efecto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil.- - - - - - - - - - -
SEXTO.- Deberán publicarse los puntos resolutivos de esta sentencia por dos veces, de tres en tres días, en el periódico local de mayor circulación o en el Boletín Judicial del Estado, y ejecutarse hasta pasados tres meses a partir de la última publicación, siempre y cuando cause ejecutoria la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor . - - - - - -
SÉPTIMO.- Notifíquese personalmente. -
Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma electrónicamente la ciudadana JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. -

Ensenada, B. C., a 23 de mayo del 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. ADDA ELVA MUÑIZ VLADEZ.

mfc.

EDICTO

A María Guadalupe y Vicente de apellidos Andrade Hernpandez:

En el expediente número 00708/2022, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GABINO ANDRADE SÁNCHEZ, se dictó un auto de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro, el cual a la letra dice:

"… Ensenada, Baja California a nueve de mayo de dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito registrado con número 8054 presentado por Mariana Villa Cárdenas, abogado patrono de la parte actora (foja 1).

Como pide y visto que ninguna dependencia pública localizó domicilio de María Guadalupe y Vicente de apellidos Andrade Hernández, empláceseles por medio de edictos que se publiquen TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en un Periódico de los de mayor circulación de la localidad haciéndoles saber el nombre del finado, la fecha y lugar del fallecimiento del de cujus, para que dentro del término de VEINTE DÍAS comparezca ante este Juzgado a justificar sus derechos a la herencia y nombren albacea (artículos 122 del Código de Procedimientos Civiles), en el entendido de que, si no lo hacen-, se seguirá el procedimiento en su rebeldía…."

Ensenada B.C., a 23 de Mayo de 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

"… Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS…". eri*

EDICTO

CAROLINA ESPINOZA GARCIA
DEMANDADO

Por autos de fecha nueve y veinte de mayo del año dos mil veinticuatro, dictados dentro del CUADERNILLO RELACIONADO NUMERO 0137/2022-B, formado con motivo del Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia, promovido por JOSE SALVADOR ESPINOZA OJEDA en contra de CAROLINA ESPINOZA GARCIA, deducido del Expediente Número 1168 / 2000 -B, relativo al juicio principal de ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), promovido por promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, por MARIA VICTORIA GARCIA . GALINDO en contra JOSE SALVADOR ES PINOZA OJEDA; y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó DAR VISTA y notificar a Usted demandado incidentista CAROLINA ESPINOZA GARCIA, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico loca,l.• de mayor circulación, haciéndose saber del presente Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia, promovido por JOS E SALVADOR ESPINOZA OJEDA y que tiene un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, para que comparezca ante éste Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con domicilio ubicado en Avenida Doctor Pedro Loyola, Número 491, Primer Piso Edificio del Poder Judicial del Estado, Colonia Carlos Pacheco, C.P. 22840, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, a manifestar lo que a sus intereses convenga en relación al incidente planeado, APERCIBIÉNDOLE que en caso de no realizar manifestación alguna en relación al mismo dentro del plazo señalado para tal efecto, se le tendrá por precluído el derecho para hacerlo con posterioridad, por lo que las subsecuentes notificaciones, aún aquellas de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo previsto por los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.- - - - - - - - - - - -
- - - Asímismo, PREVÉNGASE a la parte demandada incidentista CAROLINA ESPINOZA GARCIA, para que dentro del término antes indicado, señale DOMICILIO PROCESAL para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Ensenada, Baja California, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial del Estado.- -
- - - Así mismo y para que tenga verificativo la AUDIENCIA INCIDENTAL, a que se refieren los artículos 433 y 941 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS (09:30), DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEI NTI CUATRO, en el entendido de que el día y hora antes señalado es en atención a la excesiva carga de trabajo que existe en este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar y al número de audiencias programadas en la agenda de esta Segunda Secreta ría.- -
- - - En el entendido de que las partes, así como los testigos que presenten, deberán acudir debidamente identificados, en forma personal, presentando original y copia fotostática legible por ambos lados de sus identificaciones oficiales, así como sus datos generales por escrito los cuales son: nacionalidad, originario, años cumplidos, estado civil. ocupación y domicilio actual..- - - - - -- -
- - Expídase el EDICTO correspondiente, el cual deberá publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado y/o en el periódico local de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto por lo dispuesto por los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.- - - - - - - - - - - - - - - -

ATENTAMENTE:
Ensenada, Baja California, a 20 de mayo del año 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LICENCIADA ANA KATYNA AMEZCUA CASTRO.
firma electrónica

slmr.

EDICTO

A LA DEMANDADA: ROSALBA PERERA JIMENEZ.

En el expedite número 329/2023-C, relativo al juicio Sumario Civil, promovido por Ana Lilia Perera Jiménez, en contra de usted, se dicto el siguiente acuerdo que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a diecisiete de mayo del año dos mil veinticuatro. A sus autos un escrito registrado bajo número de promoción 7673, presentado por el C. Licenciado Ricardo Munguia Salcedo, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora en el presente juicio.En relación a lo solicitado, y toda vez que autos se desprende que se han agotado los medios de localización de la parte de demandada C. Rosalba Perera Jiménez, tal y como se desprende de las razones actuariales fechas veintiuno de marzo del año dos mil veinticuatro y veinticuatro de abril del año dos mil veinticuatro, visibles a fojas 109 y 112 de autos, sin haberse localizado, por lo que con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civil es del Estado, se ordena emplazar a la parte demandada C. Rosalba Perera Jiménez, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de los de mayor circulación, haciéndosele saber que se tiene por presentado a la C. Ana Lilia Perera Jiménez, por su propio derecho, demandando en la Vía Sumaria Civil, en contra de la C. Rosalba Perera Jiménez, en los términos y por los conceptos que indica, por lo que con apoyo en los artículos 424 fracción XIV, 425, 427, 428 y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuestas, por lo que se le concede un término de quince días, contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, para que comparezca al local de este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda, por lo que se seguirá el juicio en su rebeldía. Lo anterior de conformidad en los términos y por los conceptos que indica, por lo que con apoyo en los artículos 424 fracción XIV, 425, 427, 428, 429, 625 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuestas. - Asimismo prevéngase a la parte demandada, para que dentro del término anteriormente otorgado, señale domicilio en esta Ciudad en donde oír y recibir notificaciones, y autorice profesionista, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán y le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial del Estado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 y 623 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.Para que tenga verificativo la audiencia de conciIiación, pruebas, alegatos y sentencia, y toda vez que por auto de fecha primero de marzo del año dos mil veinticuatro, se señalaron las diez horas del dia diecinueve de junio del año dos mil veinticuatro, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 272 Bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, haciéndose constar que con fecha quince de marzo del año dos mil veinticuatro, se notificó a la parte actora de la fecha de la audiencia antes referida , y en cuanto a la parte demandada C. Rosalba Perera Jiménez, citesele por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de los de mayor circula ci ó n, para que comparezca personalmente y no por conducto de apoderado en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, con el fin de realizar la audiencia conciliatoria ordenada por Ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se les impondrá en su contra como medida de apremio una Multa por la cantidad equivalente a VEINTE DIAS veces el salario mínimo general diario vigente en el Estado, y se continuará con el presente Juicio. Se le tiene ofreciendo en tiempo y forma pruebas de su parte, mismas que se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho y no ser contrarias a la moral no a la Ley, teniéndose por desahogadas aquellas que por su propia y especial naturaleza no requieran de diligenciación especial para su desahogo, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 428 y 429 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En preparación de la Prueba Confesional a cargo de la demandada C. Rosalba Perera Jimenez, a quien se les cita por medio de Edictos, de conformidad con el artículo 625 idem, para que comparezca personalmente y no por conducto de apoderado legal, ante este H. Juzgado, en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se le declarará confesa de las posiciones calificada s de legales por el Suscrito, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 307 y 310 fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Para el desahogo de la Prueba de Declaración de Parte a cargo de la demandada C. Rosalba Perera Jiménez, a quien se les cita por medio de Edictos, de conformidad con el artículo 625 idem, para que comparezca personalmente y no por conducto de apoderado legal, a dar contestación al interrogatorio correspondiente, ante este H. Juzgado, en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se le impondrá en su contra como medida de apremio una multa equivalente a veinte unidades de medida y actualización (UMA). Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 316 y 317 del Código de Procedimientos Civil es del Estado. En preparación de la Prueba Testimonial a cargo de los C.C. Salvador Diaz Gómez y Norma Medina Jiménez, se hace constar que al testigo de nombre C. Salvador Diaz Gómez, la C. Actuaria Adscrita a este H. Juzgado le notificó sobre la fecha de la presente audiencia con fecha veinticuatro de abriI del año dos mi veinticuatro, visible a foja 118 de autos, en con secuencia, por lo que hace a la testigo de nombre C. Norma Medina Jiménez, y toda vez que el oferente de la prueba manifiesta bajo protesta de decir verdad su imposibilidad para poderla presentar, túrnense los autos a la C. Secretaria Actuaria adscrita a este Juzgado, a fin de que proceda a citar a la misma, para que en el día y hora señalados comparezca ante este Juzgado, previa identificación de ley, a rendir su testimonio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se le aplicará en su contra como medida de apremio una multa equivalente a veinte veces de la Unidad de Medida y Actualización (UMA); asimismo se le apercibe al oferente de la prueba para el caso de que los domicilios sean inexactos o inexistentes, se le declarará desierta dicha probanza, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- En preparación a la Inspección Judicial por conducto de la C. Secretaria adscrita a este H. Juzgado con asistencia de perito, se tuvo a la parte actora designando como perito a la C. Ingeniero Laura Rios, quien acepto su cargo con fecha veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, visible a foja 111 de autos, y se hizo sabedora de la fecha de la para el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 274 y 344 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Prevéngase a la contraria para que dentro del término de TRES DIAS designe perito de su parte para dicha probanza, con el apercibimiento que de no hacerlo así, el Suscrito designará a uno en su rebeldía, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 342 y 343 fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Hágasele saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, otorgándoles para tal efecto el término de tres días para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo así se les tendrá por negando la publicación de dichos datos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por último, se exhorta a las partes para que adopten la modalidad de firma electrónica certificada (FIREC) debiendo acudir al módulo instalado para que lleven a cabo el proceso de registro correspondiente en el Tribunal Electrónico, a fin de dar seguimiento y tramitar nuevos juicios por éste medio.Expídase el edicto correspondiente. Notifíquese personalmente ."AI calce dos firmas Electrónicas Legibles¨¨, firmadas. Expediente número 329/2023-C Noemí*

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, BC., A 17 DE MAYO DEL AÑO 2024.
LA C. SIRIA DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL

LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE.

Noemi*



www.elvigia.net | info@elvigia.net | MARTES 28 de mayo de 2024

Agencia Reforma

Rayadas levantó su tercer título de Liga MX Femenil tras vencer 4-3 en penales al América, en el Estadio BBVA de Monterrey

¡LLEGÓ LA TERCERA!

› Página 3

RESULTADOS»

FUTBOL — Resultados de ayer

Liga MX Femenil
Clausura 2024
Final Vuelta

América	1-**2**	**Rayadas**
Penales	3-**4**	

MLB — Resultados de ayer

Temporada 2024

Baltimore	**11**-3	Boston
Chicago (MB)	1-**5**	**Toronto**
Minnesota	**6**-5	Kansas City
Atlanta	4-**8**	**Washington**
Colorado	**8**-6	Cleveland
Cincinnati	**3**-1	San Luis
Milwaukee	**5**-1	Chicago (Cach)
San Francisco	**8**-4	Filadelfia
San Diego	**2**-1	Miami
Seattle	**3**-2	Houston

NBA — Resultados de ayer

Finales de Conferencia
Juego 4

Indiana	102-**105**	**Boston**

Juego 4
Juego de hoy

Dallas	vs	Minnesota



El convenio es para impulsar las carreras de manera óptima, organizada y segura.

Firman convenio Gobierno de Ensenada y Score International

El acuerdo es en pro de las carreras fueras de camino que se desarrollen durante el 2024

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Para impulsar las carreras fueras de camino de manera óptima, organizada y segura, el Gobierno de Ensenada que encabeza el alcalde Carlos Ibarra Aguiar, firmó un convenio con Score International para el desarrollo de las Baja 500, Baja 400 y Baja 1000 durante este 2024.

El presidente municipal explicó que la intención de este convenio tiene como objetivo fortalecer la colaboración entre la organización y el XXIV Ayuntamiento, para la celebración de dichos eventos deportivos tan reconocidos a nivel internacional y donde participan equipos de diversos países.

Con ello, dijo Carlos Ibarra, no sólo hablamos de uno de los deportes más destacados de la región, sino de lo que representa al atraer a fanáticos y visitantes, así como por todo el movimiento que genera a nivel turístico y económico dentro de la nombrada "Capital Mundial del Off-Road".

PUNTOS CONTEMPLADOS

Durante la firma de esta colaboración, se informó también que estarán participando Proturismo, las direcciones de Desarrollo Económico, Seguridad Pública, Servicios Públicos, Desarrollo Regional y Delegaciones, Bomberos, Protección Civil y la de Comercio, Alcoholes y Espectáculos.

Sobre los eventos, se dio a conocer que la Score Baja 500 será del 29 de mayo al 2 de junio del año en curso; la Baja 400 de 11 al 15 de septiembre y la Baja 1000 durante del 12 al 17 de noviembre, por lo que el tema de las rutas, cierre de calles y logística se debe coordinar con tres semanas de anticipación a las fechas mencionadas.

Lo anterior, refiere el convenio, en materia de marcación y pre-recorridos, el respeto a los límites de velocidad, cruces carreteros, la señalización y precaución adecuada, entre otros puntos como la seguridad y vigilancia durante el desarrollo de las diferentes etapas de cada competencia.

Entre otros puntos, el documento firmado contempla las áreas de contingencia, la revisión mecánica, la salida y meta que estarán ocupando espacio público, es decir bulevar Costero de sur a norte, entre las calles Las Rocas y avenida Castillo.

De la misma forma, en avenida Club Rotario -en ambos sentidos-; es decir, entre Costero y calle Primera y bulevar Las Dunas, entre Club Rotario y El Faro, así como la ocupación de los salones Rojo, Catedral y Jardín del Riviera.

Además del presidente Ibarra Aguiar, el convenio fue firmado por José Antonio Vázquez Castañeda, secretario general de Gobierno; José Abelardo Grijalva Carranza, representante legal de Score International; Gabriela Herrera Martínez, directora de Proturismo, además de los testigos Sandra Erika González Pickett, regidora presidenta de la Comisión de Turismo y Claudette Rodríguez Gómez, directora de Desarrollo Económico.

España cita a Yamal y Cubarsí para la Euro

AP
Madrid, España

España llevará un plantel muy juvenil al Campeonato Europeo, con los adolescentes Lamine Yamal y Pau Cubarsí entre los convocados el lunes por el técnico Luis de la Fuente.

Fermín López, el atacante de 21 años del Barcelona, también fue incluido en la lista de 29 futbolistas anunciada por De La Fuente. El técnico tendrá que sacar a tres jugadores previo al torneo en Alemania. López aún no ha debutado con la selección.

Ayoze Pérez fue una de las pocas sorpresas en la lista. Se trata del primer llamado a la selección absoluta para el delantero de 30 años que juega en el Real Betis.

Los veteranos Álvaro Morata (Atlético de Madrid) y Joselu Mato (Real Madrid) también forman de un ataque que cuenta con Yamal (Barcelona), de 16 años, y Nico Williams (Athletic Bilbao), de 21 años.

Aparte de Cubarsí (Barcelona), central de 17 años, la zaga española cuenta con los veteranos Nacho Fernández (Real Madrid) y Jesús Navas (Sevilla).

España irá por una cuarta conquista de la Euro. Enfrentarán a Italia, Albania y Croacia en el Grupo B.

La Roja disputará amistosos contra Andorra e Irlanda del Norte previo a la expedición a Alemania.

PLANTEL

Arqueros: Unai Simón (Athletic Bilbao), David Raya (Arsenal), Álex Remiro (Real Sociedad).

Defensores: Dani Carvajal (Real Madrid), Jesús Navas (Sevilla), Aymeric Laporte (Al Nassr), Robin Le Normand (Real Sociedad), Nacho Fernández (Real Madrid), Dani Vivian (Athletic Bilbao), Pau Cubarsí (Barcelona), Alejandro Grimaldo (Bayer Leverkusen), Marc Cucurella (Chelsea).

Volantes: Rodrigo (Manchester City), Martín Zubimendi (Real Sociedad), Mikel Merino (Real Sociedad), Fabián Ruiz (Paris Saint-Germain), Pedri (Barcelona), Marcos Llorente (Atlético Madrid), Aleix García (Girona), Alex Baena (Villarreal), Fermín López (Barcelona).

Delanteros: Ferran Torres (Barcelona), Dani Olmo (Leipzig), Nico Williams (Athletic Bilbao), Álvaro Morata (Atlético Madrid), Joselu (Real Madrid), Mikel Oyarzabal (Real Sociedad), Lamine Yamal (Barcelona), Ayoze Pérez (Real Betis).

Cortesía



Consiguieron dos oros y un bronce en la categoría varonil 14-15 años.

Conquista tiro deportivo medalla de oro en nacionales

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Guadalajara, Jalisco

La selección de tiro deportivo de Baja California consiguió dos oros y un bronce en la categoría varonil 14-15 años, en la prueba de 10 metros pistola, al continuar la competencia en los Nacionales Conade 2024, con sede en el CODE Paradero en Guadalajara, Jalisco.

El joven Francisco Morgan lideró con una sobresaliente actuación, asegurando el oro con una puntuación individual de 355 en tiro rápido. El equipo, compuesto por Morgan, Raúl Gaxiola y Luciano Padilla, continuó el éxito al obtener otro oro por equipos, sumando 1044 puntos. Además, Raúl Gaxiola añadió un bronce a la cosecha del estado 29, consolidando así una brillante jornada.

La colaboración y habilidad conjunta se hicieron evidentes cuando Francisco Morgan, junto a Raúl Gaxiola y Luciano Padilla, obtuvieron el oro por equipos con una notable sumatoria de 1044 puntos, superando a los rivales de Nuevo León y Yucatán.

Además, Gaxiola brilló al colgarse el bronce en la misma categoría, sumando 350 unidades, aportando su granito de arena para Baja California, donde Quintana Roo fue segundo.

Se corona Rayadas en casa

Águilas y regias igualaron en el marcador global 2-2; en la tanda de penales, las de Monterrey vencieron 4-3 a las Azulcremas para conseguir su tercera copa de la Liga MX Femenil

AGENCIA REFORMA
Monterrey, NL

Rayadas levantó su tercer título de Liga MX Femenil tras vencer 4-3 en penales al América, en el Estadio Monterrey.

Águilas y regias igualaron en el marcador global 2-2, después del triunfo albiazul 2-1 en la vuelta de la Final del Clausura 2024.

Sarah Luebbert, quien no estaba contemplada a jugar por molestias, marcó el gol de las Águilas al minuto 9.

Pero Jermaine Seoposenwe igualó el juego para las regias al 25'.

Rebeca Bernal, en tiempo de reposición, marcó desde los once pasos para poner en ventaja a las albiazules en la vuelta e igualar el global.

Agencia Reforma



Rayadas levantó su tercer título de Liga MX Femenil.

"Barre" Boston a Indiana

AP
Estados Unidos

Derrick White rompió un empate con un triple con 43 segundos por jugar para darle a Boston la ventaja y los Celtics completaron la barrida en serie de cuatro juegos sobre los Pacers de Indiana con una victoria por 105-102, para llegar a las finales de la NBA por segunda vez en tres años.

White terminó con 16 puntos, Jaylen Brown lideró a Boston con 29 unidades, mientras que Jayson Tatum añadió 26, 13 rebotes y ocho asistencias para ayudar a borrar un déficit de nueve puntos en la segunda mitad.

Boston barrió a los Pacers después de remontar un déficit de 0-3 en las finales de la conferencia del año pasado para forzar un séptimo juego.



Jaylen Brown lideró a Boston con 29 unidades.

"Lucharon duro contra nosotros, tienen orgullo como equipo. No querían darse por vencidos", dijo Tatum después. "Fallamos toda la noche. Sabía que nos tocaba uno. Esa fue una gran oportunidad".

Los Celtics jugarán contra el ganador de la serie entre Dallas-Minnesota. Los Mavericks tienen ventaja de 3-0 y tendrán la oportunidad de ganar la serie de la Conferencia Oeste este martes.

Indiana, que nuevamente jugó sin el dos veces All-Star Tyrese Haliburton, perdió por segunda vez seguida en casa, ambos en los últimos minutos después de dejar escapar ventajas. Andrew Nembhard terminó con 24 puntos, 10 asistencias y seis rebotes, pero falló el potencial tiro del empate con un triple en los últimos segundos y los Pacers ya no volvieron a tener el balón.

Pascal Siakam añadió 19 unidades y 10 rebotes por Indiana, mientras que T.J. McConnell consiguió 15 puntos y Aaron Nesmith tuvo 14.

Jaguares celebrará con garra

Para celebrar el 16 aniversario del club de atletismo, se realizará una carrera de cinco kilómetros con salida en plaza Pabellón Rosarito

JESÚS PERALTA/COLABORADOR
Rosarito, B. C.

El Club de Atletismo Jaguares de Rosarito Running, invita a su tradicional carrera de cinco kilómetros, además de carreras infantiles, conmemorando el 16 aniversario del club.

Francisco Martínez presidente y entrenador del club, dio a conocer que el evento se realizará el domingo 2 de junio en punto de las 8 de la mañana con salida en plaza Pabellón Rosarito y con meta en la unidad deportiva Reforma, la ruta es la ya tradicional por la avenida principal de Rosarito.

Las inscripciones al evento tienen un costo de 200 pesos, con la que el evento contará con una premiación económica a los tres primeros lugares absolutos en ambas ramas, además de un premio especial de 2 mil, a quien rompa la marca varonil de 14.40 minutos y en la femenil de 17.17 minutos.

Pancho comentó que se contará con una carrera alterna de 3 kilómetros solamente para la categoría de 13-15 años con una premiación en efectivo para los tres primeros ganadores absolutos en ambas ramas.

También se tendrán carreras infantiles con distancias acordes, otorgando premiación económica, medalla y dulces a los participantes.

Se tendrá medalla conmemorativa para los participantes y derecho a rifas de artículos deportivos y el premio mayor de una televisión de 70 pulgadas, donde todos los inscritos presentes o no presentes serán tomados en cuenta.

Francisco Martínez promotor primordial de running en Rosarito Baja California, se mostró muy emocionado, agradeciendo la colaboración del Gobierno del Estado, el IX ayuntamiento de Playas de Rosarito y el Instituto Municipal del Deporte de Rosarito.

Se espera una participación de corredores del Estado, para mayor información comunicarse al 661 111 64 31 y para inscripciones en Ensenada al 646 136 55 50 con Jesús "Muschacho" Peralta.

Jesús Peralta/Colaborador

PREMIACIÓN

Ganadores	5K	3K	Infantil
1ro	200	200	200
2do	1500	1000	150
3ro	1000	500	100

La carrera del Club de Atletismo Jaguares de Rosarito se realizará el domingo 2 de junio.

Jesús Peralta/Colaborador



La etapa estatal de los Juegos Populares se llevará a cabo a partir del 8 de junio.

Busca brillar Cefforens en el estatal de futbol

JESÚS PERALTA/COLABORADOR
Ensenada, B. C.

El Centro de Formación Femenil de Futbol de Ensenada "Cefforens", se prepara para vivir una experiencia futbolística inolvidable para este 2024. Jorge Ontiveros Córdoba, director de Cefforens, informó que sus integrantes se encuentran muy motivadas, ya que ganaron la fase municipal de los Juegos Populares y que ahora van por la ronda estatal a celebrarse en Tijuana a partir del 8 de junio, posteriormente ir a participar nuevamente en la Copa Internacional de Futbol Ixtapa Zihuatanejo a celebrase en el mes de agosto, donde las Playas Doradas y el Cielo Azul serán testigos de la pasión por el futbol.

Ontiveros agregó que este es el momento para brillar en el campo, donde jugando con garra, se tendrá la oportunidad de viajar a Colombia y Perú posteriormente.

Por último, Ontiveros informó que los entrenamientos de la Selección Femenil Ensenada, son en la Casa de las Niñas en el campo uno de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano de las 18:00 a las 19:30 horas en los días lunes miércoles y viernes.

Citlali Ortiz se presenta con triunfo preolímpico

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

La representante de Baja California, Citlali Ortiz, se presentó con una victoria ante la neozelandesa Shontel Deanne, ayer lunes en la división de 75 kilogramos en el Segundo Preolímpico Mundial de Boxeo en Bangkok, Tailandia.

En la última oportunidad de llegar a los Juegos Olímpicos de París 2024, en el evento avalado por la Asociación Internacional de Boxeo de Aficionados (AIBA), Citlali Ortiz mantuvo vivas sus esperanzas de llegar a la "Ciudad Luz".

En octavos de final, la cachanilla enfrentará a la ganadora del duelo entre Elizabeth Andiego, de Kenia, e Irina Schoenberger, de Alemania, el próximo 1 de junio en el estadio Huamark.

Luego del triunfo de Citlali Ortiz, Baja California este martes tendrán en acción a la segunda representante de México, con Perla Bazaldua, quien peleará en la división de 54 kilogramos ante Hsiao Wen Huang, de China Taipei, a las 04:30 horas, tiempo del Noroeste mexicano.

A Bangkok 2024 han llegado 578 boxeadores de 123 países, quienes buscan las 51 plazas disponibles para París 2024, 23 en la rama femenil y 28 en varonil, quienes desde el 24 de mayo hasta el 2 de junio se brindarán en el ring para conseguir el objetivo.

Luego del Primer Torneo Preolímpico realizado en Busto Arsizio, Italia, los aspirantes a los Juegos Olímpicos, tienen en Bangkok la tercera y última oportunidad por llegar a París 2024; antes tuvieron sus respectivos clasificatorios continentales.

Cortesía



Superó a Nueva Zelanda en 75 kilogramos en el Mundial de Boxeo en Bangkok.

Jornada dominical de la Liga Femenil de Softbol

El campo José "Prieto" Soto fue testigo de los triunfos de Desalmadas, Snakes, UNDL, Pajaritas, Aztecas y Monster

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

José Alberto Flores/Cortesía



Monster derrotó 9-6 a Kamikazes.

PROGRAMACIÓN»

Martes 28 de mayo			
Campo José "Prieto" Soto			
Segunda Fuerza "B2"			
18:30 Horas	Panteras	vs	Canacos Mix
Segunda Fuerza "B1"			
20:30 Horas	Extinguidores del Norte "B"	vs	Sospechosas

Desalmadas se impuso a Vikingas por pizarra final de 14-13 en encuentro válido por la Segunda Fuerza "B1" del Torneo Oficial Selectivo 2024 de la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada, que lleva por nombre Fernanda Higuera Quintana- Erika Gutiérrez Boullosa.

La lanzadora ganadora fue Elba López, mientras que Jovita Cansino, tuvo que conformarse con el revés.

Jazmín Osorio terminó de 3-3, Tirza Durán de 2-2, Elba López de 4-2, Gabriela Pacheco y Alexia Carrillo de 2-1.

Por Vikingas destacaron: Denisse Jasso de 2-2 con tablazo de vuelta entera; Dannia Fierro, Ana Lilia León y Xóchitl Peñuelas de 3-2.

En el segundo enfrentamiento desarrollado en el campo José "Prieto" Soto, Snakes derrotó 8-6 a Cobras.

El triunfo se apunta en la foja de Karina Meléndrez, quien reemplazó a la abridora Lorena Lucero. Perdió Rocío Agruel.

Las jugadoras de las "Serpientes" más oportunas fueron Ingrid Borbón y Rocío Jáuregui de 2-2 y Kristina Ojeda de 2-1.

Las integrantes de Cobras que sobresalieron fueron Fernanda Castro de 2-2, Fernanda Aguilar de 1-1, Julia Zatarain y Marina León de 2-1.

La jornada dominical incluyó el 16-10 aplicado por UNDL a Sonido Baja en actividad de la categoría Segunda Fuerza "C".

Aneth Solís, quien solicitó apoyo de Ariana Lemus, salió con el brazo en alto. Lucía Franco, auxiliada por Aylia Martínez, soportó el tropiezo.

En las filas de UNDL se distinguieron con el tolete: Sofía García y Roxana Lemus de 1-1, Carolina García y Aneth Solís.

Sonido Baja contó con la aportación de Gabriela Orozco de 3-2 con grandslam -cuadrangular con bases llenas- en el segundo episodio.

Pajaritas llenó cuatro rombitos en la conclusión de la primera tanda, una en la segunda, cuatro en la tercera, una en la cuarta, cuatro en la quinta y sexta para pasar sobre Galván Industrias, 18-7. Isla Hernández, quien cubrió la ruta, se agenció la victoria.

Ante los disparos de Gloria Valdez y Anani Mercado, Ana Hernández conectó de 5-3 con bombazo de cuatro esquinas; Isla Hernández de 5-3; Esperanza Ojeda de 1-1; Alexa Gálvez, Vanessa Escalante, Flor y Marlene Hernández de 2-1.

Las figuras de Galván Industrias fueron Jazmine Ethel de 3-2, Gloria Valdez de 4-2 y Alejandra de la Peña de 1-1.

Aztecas timbró tres ocasiones en la parte baja del primer tramo, cuatro en el segundo y cuarto para respaldar a su "serpentinera" Alma Mendoza y "noquear" 11-2 a Monster "C".

Las mejores bateadoras fueron Leslie Mendoza de 3-2, Priscila Flores de 1-1 con uno de largo metraje y Paulette Montaño de 2-1.

Monster "C" estuvo liderado por Alexa Alvarado de 3-2, Belén Valdez de 1-1 y Ashley Castañón de 2-1.

SEGUNDA FUERZA "B2"

Cinco carreras en el cierre del primer rollo, tres en el segundo y una en el tercero permitieron a Monster doblegar 9-6 a Kamikazes.

María Chávez, no admitió imparable, en cambio, le fabricaron seis anotaciones, repartió ocho boletos gratis, dio un pelotazo, abanicó a seis rivales y su cuadro incurrió en tres pecados.

Mientras que Abigail Montaño solamente aceptó indiscutibles de Miriam Robles y María Chávez, además de embasar a siete adversarias por acumulación de bolas malas, golpear a dos, sentenciar a ocho por la vía de los strikes y su defensiva jugó con cuatro pifias.

Umpires: Sergio Villa, Edwin Peralta, Ernesto Balbuena y Santos Lucano
Anunciador y anotador oficial: José Alberto Flores

CLAUSURA

FUTBOL FINAL EN CIFRAS

RESULTADOS FINAL IDA

CRUZ AZUL - AMÉRICA

1-1

Cruz Azul: Uriel Antuna (9' penal)
América: Julián Quiñones (16')
Árbitro: Fernando Hernández Gómez
Estadio: Ciudad de los Deportes
Asistencia: 27 mil 224

ALINEACIONES

CRUZ AZUL: Kevin Mier; Carlos Rotondi (Erik Lira, 75'), Gonzalo Piovi, Carlos Salcedo, Willer Ditta, Rodrigo Huescas; Carlos Rodríguez, Lorenzo Faravelli (Ángel Sepúlveda, 70'), Ignacio Rivero, Alexis Gutiérrez y Uriel Antuna (Camilo Cándido, 82').

AMÉRICA: Luis Malagón; Cristian Calderón, Ramón Juárez, Igor Lichnovsky, Israel Reyes; Álvaro Fidalgo (Salvador, Reyes, 90'+6'), Jonathan Dos Santos (Richard Sánchez, 86'), Diego Valdés; Alejandro Zendejas, Julián Quiñones (Javairo Dilrosun, 86') y Henry Martín (Brian Rodríguez, 78').

ESTADÍSTICAS: @GOLESYCIFRAS

LÍDERES

GOLEADORES

1 HENRY MARTÍN

1 GOLES

JUGADOR	CLUB	G
2 Julián Quiñones	América	1
3 Uriel Antuna	Cruz Azul	1

G: Goles

ASISTENCIAS

1 HENRY MARTÍN

1 ASISTENCIA

MINUTOS EN CERO

1 LUIS MALAGÓN

171 MC

PORTERO	CLUB	MC
2 Kevin Mier	Cruz Azul	13

MC: Minutos en cero

ÁRBITROS EN FASE FINAL

3 JUEGOS

1 FERNANDO HERNÁNDEZ A: 14 E: 1

ÁRBITRO	JD	A	E
2 Daniel Quintero	3	9	1
3 Marco Antonio Ortiz	2	12	0

JD: Juegos dirigidos; A: Amonestados; E: Expulsados

15 campeonatos de Liga MX suma América en era profesional y 4 contra Cruz Azul: 1988-89, Clausura 2013, Apertura 2018 y Clausura 2024.

11 de 18 Finales en Liga MX ha perdido Cruz Azul para mantenerse como el equipo que más veces ha salido subcampeón en México.

LA FIGURA DE LA FINAL



José Luis Ramírez

LUIS MALAGÓN

El portero americanista tuvo 2 intervenciones importantes en el juego de ida en el Estadio Ciudad de los Deportes y en la vuelta otras 4 más para colgar el cero en el Estadio Azteca, 3 de ellas antes del gol de penal de Henry Martín.

EL VILLANO DE LA FINAL



José Luis Ramírez

CARLOS ROTONDI

El habilitado como lateral izquierdo del Cruz Azul cometió el error de barrerse dentro del área penal sobre Israel Reyes para provocar el penal que anotó Henry Martín que sentenció la Final del Clausura 2024.

RESUMEN

3 GOLES SE ANOTARON

3 CON EL PIE DERECHO

0 CON EL PIE IZQUIERDO

0 CON LA CABEZA

0 CON OTRA PARTE DEL CUERPO

2 POR MEXICANOS

1 POR NO NACIDOS EN MÉXICO

2 en el primer tiempo
1 en el segundo tiempo
0 en tiempo de reposición

3 de titulares
0 de relevistas
2 Penales señalados

2024


José Luis Ramírez

FINAL VUELTA

AMÉRICA - CRUZ AZUL

1-0

Global 2-1 América campeón
América: Henry Martín (77' penal)
Árbitro: Marco Antonio Ortiz
Estadio: Azteca
Asistencia: 73 mil 604

ALINEACIONES

América: Luis Malagón; Israel Reyes, Ramón Juárez, Igor Lichnovsky, Cristian Calderón; Jonathan dos Santos, Álvaro Fidalgo, Diego Valdés (Richard Sánchez, 87'); Alejandro Zendejas, Julián Quiñones y Henry Martín (Salvador Reyes, 90'+3').

Cruz Azul: Kevin Mier; Carlos Rotondi (Mateo Levy, 86'), Gonzalo Piovi, Carlos Salcedo (Alexis Gutiérrez, 84'), Willer Ditta, Rodrigo Huescas (Bryan Gamboa, 90'+4'); Carlos Rodríguez, Lorenzo Faravelli (Camilo Cándido, 86'); Ignacio Rivero, Uriel Antuna y Ángel Sepúlveda.


José Luis Ramírez



José Luis Ramírez

COLECCIONA TROFEOS

35

años después América ganó dos campeonatos en Liga MX de manera consecutiva que ahora le significan ganar de manera automática el Campeón de Campeones 2023-24; antes de iniciar el Apertura 2024 disputará la Supercopa de Liga MX contra Tigres.


José Luis Ramírez

JULIÁN MULTICAMPEÓN

6

campeonatos en Liga MX suma Julián Quiñones para ser el máximo ganador en activo en México y empatando a Gabriel Caballero como el único con esa cantidad en torneos cortos (Invierno 1996 a la fecha).


José Luis Ramírez

IGOR EL TRICAMPEÓN

1

tricampeonato consecutivo acumula Igor Lichnovsky en Liga MX luego de coronarse en el Clausura 2023 con Tigres y ahora en el bicampeonato americanista del Apertura 2023 y Clausura 2024.


José Luis Ramírez

CAPITÁN AMÉRICA

13

goles produjo Henry Martín en el Clausura 2024 tras anotarle penal al Cruz Azul en la vuelta de la Final, empatando a Oussama Idrissi, del Pachuca, como el jugador más productivo del semestre.

DISCIPLINA FINAL

AMONESTADOS	4
EXPULSADOS	0

OFENSIVAS

CLUB	1T	2T	T
1 América	1	1	2
2 Cruz Azul	1	0	1
TOTALES	2	1	3

1

de 15 tiros anotó Cruz Azul en la Final.



16

goles suma Henry Martín en Clásicos como americanista.



DEFENSIVAS

CLUB	1T	2T	T
1 América	1	0	1
2 Cruz Azul	1	1	2
TOTALES	2	1	3

NUEVO MANDÓN

Con el título del Clausura 2024, el América igualó a Toluca y Pachuca como los máximos ganadores en la era de torneos cortos, con 7 títulos.

Cuando los Diablos llegaron a 7 títulos en torneos cortos, en 2010, las Águilas tenían apenas 2 coronas, y desde 2010 en que América obtuvo 5 títulos de Liga, el Pachuca se coronó únicamente en 2 ocasiones.

T	CLUB	T	CLUB
7	América	3	León
7	Pachuca	2	Atlas
7	Toluca	2	Cruz Azul
6	Santos	1	Atlante
6	Tigres	1	Morelia
4	Rayados	1	Necaxa
4	Pumas	1	Xolos
3	Chivas		

T.- Títulos

EL 'SUBCAMPEONÍSIMO'

La nueva derrota de Cruz Azul en el duelo por el título lo reafirma como el máximo perdedor de Finales en torneos cortos. La Máquina ha disputado la corona de la Liga MX en 9 ocasiones, pero ha caído en 7. Los celestes han cedido 3 coronas al América, una a Pachuca, una a Santos, una al Toluca y una a Rayados.

SC	CLUB	SC	CLUB
7	Cruz Azul	3	Morelia
5	Rayados	3	Necaxa
5	Santos	3	Pumas
5	Tigres	1	Atlas
5	Toluca	1	Gallos
4	América	1	San Luis
4	Pachuca	1	Tecos
3	Chivas	1	Toros Neza
3	León		

SC.- Subcampeonatos

Solo Softbol Ensenada /Cortesía

Yankees se impuso a Diablos Team.

Se impone Yankees a Diablos

En el encuentro de Segunda Fuerza “C”, José Cardona salió con el brazo en alto en el triunfo por 10-3

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

UNDL apaleó 12-3 a Eléctrica Torres “B” en acciones correspondientes a la categoría Segunda Fuerza “B2” del Torneo Oficial Selectivo 2024, organizado por la Liga Empresarial de Softbol de Ensenada.

Para reclamar el crédito, Ricardo Cortez, tiró pelota de siete inatrapables, tres carreras, ocho ponches, concedió ocho bases por bolas y sus compañeros cometieron tres errores. Édgar Ruiz, cargó con la afrenta.

Roberto Gómez sonó de 5-3 con dos impulsadas, Julio García de 4-2 con dos empujadas, Raúl Carrillo y Édgar Carrillo de 4-2 con una producida cada uno, Emilio Torres de 4-2.

Además de Raúl Silvestre, José Carlos Méndez y Aarón Bernardino con un corredor enviado a la registradora cada uno.

Los “Electricistas” que descifraron los ofrecimientos de Cortez fueron Jorge Anaya de 1-1, Antonio Guzmán de 2-1, Édgar Ruiz de 3-1 con una remolcada y Rafael “Rafa” Green con una impulsada.

SEGUNDA FUERZA “C”

Cachorros desató ataque de siete anotaciones en la apertura del séptimo capítulo para vencer 13-11 a Leones.

Mauricio Rangel, en trabajo de bullpen a Arturo Espinoza en el cuarto rollo, se embolsó la decisión. El descalabro lo sufrió Alfredo Rodríguez.

Eduardo Márquez y Marco Domínguez se fueron de 4-3 con dos empujadas, Mauricio Rangel de 4-3, Ángel Vega de 3-2 con una producción, Martín García de 4-2 con dos remolques, Luis Sánchez y Marco Andrade con una impulsada.

Los “Felinos” que aparecieron a la hora buena fueron Andrés Castro de 3-2, Orlando Robledo de 4-2 con tres empujadas, Édgar Cacho de 4-2 con una producidas, Francisco Contreras de 4-2 y Gerardo Castro de 5-2 con tres remolcadas.

Dentro de la misma división, en el campo José “Prieto” Soto, Yankees dispuso de Diablos Team por pizarra final de 10-3.

José Cardona, quien transitó todo el trayecto, superó en el duelo de picheo a su contrincante, Armando Rangel.

Los más efectivos con el aluminio fueron Javier Tamayo jr de 2-2 con dos impulsadas, Elías Orduño de 3-2 con dos empujadas, Javier Tamayo y Ernesto Medina de 2-1 con dos producciones.

Los “Demonios” que respondieron fueron Iván Gil de 3-3, Jorge Anaya de 1-1 y Juan Aguilar de 2-1 con dos remolques.

PROGRAMACIÓN»

Martes 28 de mayo			
Campo Burócrata de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano de Valle Dorado			
Segunda Fuerza “C”			
18:00 Horas	Brewers	vs	Autos Twins
Segunda Fuerza “B1”			
20:00 Horas	Distribuidora Ucan	vs	Tersa Autos Sanimex
Miércoles 29 de mayo			
Campo José “Prieto” Soto			
Segunda Fuerza “B2”			
17:15 Horas	Publicidad Márquez “B2”	vs	Versitec
Primera Fuerza			
19:00 Horas	Cantina Hussong's	vs	Tigres
Segunda Fuerza “C”			
21:00 Horas	Toros SNTE 37	vs	Los Primos

Umpires: Noé “Wandy” Fernández y Edwin Peralta
Anunciador y anotador oficial: Mario Núñez



Cortesía

Las bajacalifornianas lograron medallas de plata y bronce.

Gana vela de BC plata y bronce en nacionales

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Puerto Vallarta, Jalisco

Las bajacalifornianas Andrea Harley Ruiz y Vivianne Vélez Guzmán, lograron medallas de plata y bronce respectivamente en la vela de Nacionales Conade 2024.

Con su presea de bronce, Vivianne logró la histórica primera medalla para Baja California en este tipo de competencias y fue en categoría 12-14 años de modalidad Ilca 4 mixta. Por su parte, Andrea obtuvo el subcampeonato en la categoría 17-18 años de modalidad Ilca 6.

“Andrea logró superar adversidades mecánicas del barco que supimos resolver y en dos carreras logró remontar incluso empezando la regata 1 minuto tarde. Las condiciones del mar y viento fueron muy difíciles. Pero gracias a la preparación física se dominó la pista”, comentó el entrenador Jorge Kornegay.